Calle
POZOS del REY 1379
ENTRE YI Y YAGUARON
TELEF. 8-65-30
EL AUTO GIRO
MUDANZAS
DEPOSITO GUARDA MUEBLES

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1.° de Noviembre de 1878

DIRECTOR:
DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE:
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)

CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80990
Redacción 80396

Montevideo, Miércoles 26 de Agosto de 1942
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4)
AÑO LXIV. — Núm. 19.818

FUERTE REACCION RUSA EN EL FRENTE DE KOTELNIKOVO

ESTA ACCION ALIVIA CONSIDERABLEMENTE LA SITUACION DE STALINGRADO

NUMEROSAS FUERZAS DE INFANTERIA NAZIS CRUZARON EL DON

MOSCU, 25. (United). — Los fuertes contraataques rusos dividieron las filas del apoyo blindado de la columna de Hitler que avanza por el noreste, desde Kotelnikovo en dirección a Stalingrado y aliviaron momentáneamente la situación en ese sector, pero, virtualmente en las otras partes del frente de Stalingrado el enemigo consiguió llevar adelante su avance.

El Alto Comando Soviético reconoce que numerosas fuerzas de infantería alemanas cruzaron el Don a 65 kilómetros al oeste de Stalingrado, para apoyar a las fuerzas móviles que ya habían vadeado el río.

Las fuentes oficiales admiten que la infantería germana avanza, a pesar de la valerosa resistencia del ejército ruso.

En el Cáucaso, los alemanes acometieron más profundamente hacia el sudoeste de Pystigrsk, y llegaron a las inmediaciones de la ciudad de Prokhladnaya, centro de empalmes ferroviarios.

La línea principal del ferrocarril Rostov - Bakú se bifurca allí para volver a unirse en Gudermes a 175 kilómetros al este de Prokhladnaya y 110 kilómetros al noroeste de Malskhala, sobre el mar Caspio.

El ramal septentrional del ferrocarril sigue la ruta comparativamente llana a lo largo del río Terek y el meridional atraviesa por la región de Ordzonikidze y Grozny.

Las informaciones preliminares sobre los éxitos de los soviéticos contra los tanques de la cuña alemana al nordeste de Kotelnikovo, indican que los rusos cuentan con la posibilidad de aliviar la situación en todo el flanco meridional del frente de Stalingrado, siempre que puedan complementar esa primera ventaja.

Se informa que está en pleno desarrollo el proceso de aniquilamiento de los tanques enemigos.

RECIAS BATALLAS EN KLETSKAYA

MOSCU, 25. (United). — La oficina de información de los soviets dió a conocer un comunicado cuyo texto es el siguiente: "Durante la noche última nuestras tropas libraron combate al enemigo al sudoeste de Kletskaya, al noroeste de Kotelnikovo, en la zona de Prokhladnaya y al sur de Krasnodar.

No hubo cambios en los demás sectores del frente.

En la región situada al sudoeste de Klestkaya las fuerzas rusas libraron recias batallas particularmente contra las tropas alemanas que cruzaron el río Don. Estas últimas con el apoyo de gran número de tanques y aviones lograron hacer retroceder a las tropas rusas y avanzar.

Nuestras unidades continuaron rechazando los violentos ataques de la infantería y los tanques alemanes e infligieron considerables bajas al enemigo.

Al noreste de Kotelnikovo las tropas rusas libraron violentas batallas y en un sector aniquilaron a más de 200 soldados enemigos.

Al sur de Krasnodar en un día de lucha los pilotos rusos en cooperación con la infantería destruyeron a 5 tanques alemanes, 70 camiones con hombres y materiales y aniquilaron a una compañía de infantería del enemigo.

En la zona de Prakhladnaya nuestras tropas rodearon a un destacamento de tropas alpinas y dieron muerte a 300 oficiales y soldados.

En el frente noroeste hubo luchas locales".

ANIQUILAN A FUERZAS COPADAS

MOSCU, 25. (United). — Despachos fidedignos del frente dan cuenta de que al noroeste de Kotelnikovo las fuerzas rusas coparon a una punta de lanza de tanques alemanes y proceden ahora a efectuar operaciones de aniquilamiento.

Añaden que esa vanguardia enemiga ha sido aislada de las tropas de infantería que la apoyaban y que las fuerzas blindadas y la artillería ha destruído ya numerosos vehículos.

APRESTOS PARA OTRO INVIERNO

NUEVA YORK, 25. (United). — Un indicio de que las potencias de eje se están aprestando para pasar otro invierno en el frente ruso se advierte en las informaciones de Budapest que dicen que se ha iniciado la recolección pública de ropas de invierno para los soldados húngaros.

AVANCE HACIA STALINGRADO

ESTOCOLMO, 25. (United) — Informaciones captadas por la UNITED PRESS procedentes de Berlín dicen que la radio local, reproduciendo informaciones de fuentes militares alemanas, anunció que fuerzas acorazadas al sudeste de Stalingrado, irrumpieron a través de casamatas soviéticas de defensa en una profundidad de 12 kilómetros.

BOMBARDEARON HELSINKI

NUEVA YORK, 25. (United). — La emisora de Helsinki transmitió hoy el siguiente comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Finlandesas:

"Alrededor de 40 aviones llevaron una incursión sobre Helsinki y su área, volando en formaciones de 6 unidades.

El ataque al área de la ciudad fué rechazado por las defensas terrestres.

Arrojaron cierto número de bombas en las vecindades de Helsinki.

Cinco civiles, entre ellos dos niños, resultaron muertos y varios edificios quedaron dañados".

PARTE ALEMAN

NUEVA YORK, 25. (United). — La radioemisora de Berlín transmitió el comunicado expedido por el alto comando alemán cuyo texto es el siguiente:

"En la desembocadura del río Kuban formaciones rumanas ocuparon tras violenta lucha el puerto de Temriuk.

Al sur del curso inferior del Kuban fueron rechazados varios contraataques enemigos y las fuerzas soviéticas fueron obligadas a replegarse hacia las montañas.

Tropas alpinas alemanas ocuparon varios pasos de las montañas del Cáucaso occidental, en parte, en ataques.

El 21 de Agosto a las 11 de la mañana, un grupo de tropas alpinas izó en el Elbrus, la montaña más alta del Cáucaso, la bandera de guerra del Reich.

Nuestras fuerzas ocuparon nuevo terreno al noroeste y al sur de Stalingrado, a pesar de la desesperada resistencia bolchevique.

Se destruyeron 52 tanques soviéticos.

En el frente del Don, tropas italianas rechazaron varios ataques enemigos en parte, en lucha cuerpo a cuerpo.

Violentos ataques aéreos diurnos y nocturnos de la Luftwaffe a la retaguardia enemiga, particularmente a Stalingrado, causaron incendios y grandes destrucciones en fábricas de armamentos o instalaciones militares enemigos.

Dos transportes rusos fueron hundidos en el Río Volga.

Al sudoeste de Kaluga y al noroeste de Meayn, fueron rechazados recios ataques enemigos. En la región de Rzhev, las tropas alemanas están librando violentos combates contra poderosas fuerzas de infantería y tanques enemigos.

Sesenta y tres tanques soviéticos fueron destruídos, cuarenta de ellos en el sector de lucha de una sola división de infantería alemana.

Al sudoeste del lago Ilmen y en el frente de Leningrado, solo se registraron combates locales.

Bombarderos alemanes atacaron ayer el importante puerto soviético de Arcángel, situado sobre el mar Blanco, donde estallaron grandes incendios.

En el Africa del Norte, bombarderos livianos alemanes, atacaron durante las dos últimas noches, un aerodromo británico al noroeste de El Cairo.

Fueron averiadas las instalaciones del aerodromo y aviones enemigos en tierra.

Dos aviones británicos fueron derribados con combates aéreos durante incursiones diurnas sobre los territorios ocupados en el oeste.

Formaciones de la uerza aérea británica atacaron anoche la región de la Renania y del Mano arrojando bombas explosivas e incendiarias.

Se registraron bajas entre la población civil. Se causaron daños materiales a edificios en varias localidades particularmente en Frankfurt, sobre el Mano y Maguncia. Cazas nocturnos y la artillería antiaérea deribarron a 16 de los bombarderos británicos atacantes.

La Luftwaffe atacó a la luz del día importantes instalaciones militares en el sur de Inglaterra. El 21 de Agosto rastreadores alemanes atacaron a lanchas torpederas brietánicas en el Canal de la Mancha a pesar de la superioridad numérica de as últimas. Una lancha torpedera y otro barco enemigo grande de tipo no identificado fueron hundidos durante la lucha a poca distancia.

Otra lancha torpedera quedó envuelta en llamas y detuvo su marcha.

Nuestras fuerzas regresaron a sus bases sin haber sufrido averías.

Embarcaciones de patrulla alemanas hundieron en el extremo septentrional del Canal de la Mancha, a dos lanchas torpederas británicas anoche".

INFORMATIVO SOVIETICO

MOSCU, 26. (United). — El alto comando soviético dió el siguiente comunicado:

"Durante la jornada del martes, nuestras tropas combatieron al enemigo en las zonas de Kletskaya en el noroeste de Stalingrado al noroeste de Kotelnikovo y al sur de Krasnodar.

En los demás frentes no han habido cambios importantes.

En el Mar Negro, nuestras naves hundieron un transporte enemigo de 5.000 toneladas.

La lucha es de particular violencia en la zona de Kletskaya.

En el noroeste de Stalingrado nuestras tropas libraron intensas batallas contra grandes fuerzas de tanques enemigos e infantería que había cruzado el Don.

Nuestras tropas rechazaron al enemigo infligiéndoles enormes pérdidas en los ataques".

Un centenar de patriotas yugoeslavos fueron ejecutados

LONDRES, 25 (United). — En fuente insospechable se reveló hoy a la "United Press" que el General Draja Mihailovich comandante de los guerrilleros yugoeslavos, instituyó un "cuerpo especial de ejecuciones", para entendérselas con los traidores, mientras otras informaciones llegadas del Continente aseguran que los alemanes ejecutaron en el transcurso de las últimas 48 horas a más de un centenar de patriotas en los países ocupados, tratando a ahogar la nueva ola de revuelta y sabotaje.

En la lista de los señalados para que paguen con sus vidas la traición de que han hecho víctimas a Yugoeslavia, figuran los nombres del Primer Ministro croáta, Dr. Ante Pavelic y de su colega servio general Milán Nedic, así como otros funcionarios "Títeres" yugoeslavos que cooperan con las autoridades de ocupación del eje.

El profesor Pulic, que actuaba como ayudante del jefe de las fuerzas fascistas en Servia, fué ultimado por aquellos cuerpos de ejecución en Chauchak.

"Se sabe que el gobierno yugoeslavo refugiado en esta capital recibió la lista de aquellos elementos a quienes los patriotas deben liquidar y que acordó al general Mihailovich "plenos poderes para entendérselas con los que cooperan con el "eje" y ejecutarlos".

FALLECIO TRAGICAMENTE EL DUQUE DE KENT

Londres, 25 (United). — Se anunció oficialmente que el duque de Kent falleció en un accidente de aviación. — Oficialmente se anunció que el accidente en el que pereció el duque de Kent se produjo cuando el hidroavión Sunderland en el que viajaba se estrelló en tierra en el Norte de Escocia.

En el accidente perecieron también todos los tripulantes del aparato.

Recio ataque aéreo contra la Renania superior

Fueron objetivos principales Frankfurt y Wiesbaden

LONDRES, 25 (United). — Cientos de bombarderos británicos de gran autonomía de vuelo efectuaron anoche, a pesar del mal tiempo, un recio ataque contra la zona industrial de la Renania superior, concentrándolo particularmente en Frankfurt y Wiesbaden. Al reanudar las incursiones nocturnas después de un lapso de una semana, las formaciones de la Real Fuerza Aérea, integradas aproximadamente por 400 aviones, arrojaron toneladas de bombas explosivas e incendiarias en fábricas de acero y de productos químicos, fundiciones de hierro y centros ferroviarios.

De regreso en sus bases, los pilotos informaron que no obstante el mal tiempo algunos bombarderos descendieron lo bastante como para observar que ardían grandes incendios en los distritos industriales de ambas ciudades. Añadieron que varias bombas "destruye manzanas" de dos toneladas de peso, dieron de lleno en sus objetivos.

El Ministerio de Aviación ha revelado que si bien las escuadrillas atacantes salieron de sus aeródromos en Gran Bretaña con cielo completamente despejado, sobre el continente encontraron tormentas y fuerte viento, lo que no les impidió continuar vuelo hacia sus blancos. Mientras la fuerza de bombarderos atacaba los centros industriales de la Renania exterior, fuertes formaciones de cazas batían la costa de Francia con el fuego de sus cañones y ametralladoras y otras escuadrillas del mismo comando efectuaban incursiones contra comunicaciones ferroviarias en los Países Bajos, donde destruyeron un número de locomotoras.

En todas las operaciones mencionadas se perdieron 16 aparatos británicos.

BRASIL COMBATIRA TENAZMENTE LA ACCION DE LOS SUBMARINOS

Todos sus puertos se convertirán en bases de operaciones de guerra

RIO DE JANEIRO, 25 — (United) — El gobierno expidió hoy un decreto por el que se raciona el carbón brasileño. Dispone el decreto que el 75 por ciento del carbón producido en el país, deberá ser entegrado al gobierno que lo distribuirá entre los ferrocarriles, compañía de navegación y fábricas de gas y energía eléctrica. El 25 por ciento restante podrá ser vendido directamente a los consumidores.

CAMPAÑA CONTRA LA QUINTA COLUMNA

RIO DE JANEIRO, 25 — (United) — Mas de 700 alemanes e italianos han sido arrestados en las últimas 72 horas en esta capital, a medida que la policía intensifica su campaña contra la quinta columna. Esta tarde se registraron nuevas demostraciones contra el "Eje", siendo apedreadas varias casas comerciales sospechadas de simpatizar con los nazis, entre ellas la "Droguería Albamar", anteriormente llamada Farmacia Alemana y los bancos cerrados ayer por el gobierno, así como el Bar Adolf cuyo propietario declaró a gritos a la multitud que era judío.

ROCKIFELLER LLEGARA EL 1.° DE SETIEMBRE

RIO DE JANEIRO, 25 — (United) — Mr. Barent Freile, representante especial en Río de Janeiro, de Mr. Nelson Rockefeller director de la Oficina de Coordinación de las relaciones culturales, financieras y económicas de los Estados Unidos, anunció que el citado funcionario llegará a esta capital el 1.° de setiembre y 8 días después partirá en jira por Bello Horizonte, San Pablo y P. Alegre de donde seguirá viaje a Buenos Aires y Chile.

Su visita obedece a un ainvitación del Presdente Vargas, formulada por intermedio del departamento de Estado norteamericano.

Freile informó también que Mr. Rockefeller tendrá todo su tiempo ocupado durante su permanencia en el Brasil, y será recibido por el Dr. Vargas, el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Aranha y otros miembros del gabinete.

SE UTILIZARAN LOS PUERTOS BRASILEÑOS POR LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 25. (United). — El comentarista militar del "New York Herald Tribune" mayor George Fielding Elliot, dice que las declaraciones de guerra por parte del Brasil tiene un significado militar inmediato. Las naciones unidas podrán ahora utilizar los puertos brasileños "como bases de operaciones contra las actividades de los sumergibles, y en un tiempo relativamente corto será posible acabar con la guerra submarina en esta región".

LA ACTITUD DE CHILE DE ACUERDO CON LOS COMPROMISOS LEGALES

SANTIAGO DE CHILE, 25. (United). — "El Diario Ilustrado" considera la actitud tomada por Chile ante la declaración de guerra del Brasil a Alemania e Italia, como una "consecuencia lógica de su hermandad de sentimientos y de la firme posición que ha adoptado a raíz de acontecimientos cada vez más inquietantes y penosos". — Luego agrega: "La categoría de no beligerante concedida al Brasil está conforme con nuestra política internacional".

"La Hora" dice: "La actitud de Chile está estrictamente de acuerdo con los compromisos legales en que hemos incurrido para la creación de un sistema continental de defensa moral y material, a fin de salvarnos de la agresión externa, Chile mantendrá invariablemente su unidad material y moral con todos los países del continente".

DESFILE MILITAR EN RIO

RIO DE JANEIRO, 25. (United). — Hoy tuvo lugar en esta capital el primer desfile militar que se realiza en el Brasil desde la declaración de guerra a Alemania e Italia.

Fuerzas de Infantería de marina marcharon por la Avenida Río Branco, encabezadas por una banda militar, en celebración del día del Soldado, con el que culmina toda una semana de ceremonias en honor del Duque de Cacias.

Las tropas fueron entusiastamente aclamadas por miles de personas que bordeaban la avenida, desde la plaza París hasta la plaza Mauia.

Siguieron a la infantería de Marina dos mil oficiales de reserva de infantería, caballería y artillería, que se incorporaran hoy al ejército.

Durante el día se celebrarán varias ceremonias una de ellas será la lectura de una orden del día de Eurico Gaspar Dutra, Ministro de Guerra.

SERAN ALEJADOS LOS SUBMARINOS DEL "EJE"

WASHINGTON, 25. (United). — Se espera que Brasil y Estados Unidos pronto inician una campaña para alejar los submarinos del eje de las rutas marítimas que conducen a Río de Janeiro.

También se espera que la declaración de guerra del Brasil, dará por resultado una extensión del sistema de convoyamiento a las aguas brasileñas.

Se recordará que casi todos los hundimientos anunciados recientemente por el Departamento de Marina ese registraron "frente a la costa septentrional de Sud América".

Los observadores navales creen que una vez adoptadas las medidas aludidas el eje quizás nuevamente concentrara sus submarinos en las rutas marítimas del Atlántico norte, a lo largo de las cuales se envían constantemente grandes cantidades de abastecimiento y un gran número de tropas.

En efecto, se cree que el alto comando alemán preferirá lanzar a sus sumergibles al ataque contra los convoyes que transportan a hombres y materiales para el segundo frente, más bien que los buques mercantes que navegan en aguas de las costas del hemisferio occidental.

La amenaza submarina constituye todavía uno de los obstáculos más serios que se opone al esfuerzo bélico de las naciones unidas. En efecto se cree que los alemanes todavía tienen a 300 sumergibles en servicio.

No cabe duda de que los submarinos del Reich, han logrado hundir un número considerables de buques mercantes aliados, pero la cada vez mayor eficacia del sistema de los convoyes ha elevado el precio que el arma submarina germana debe pagar por sus éxitos.

La intensificación de la cooperación naval entre Brasil y las Naciones Unidas, como resultado de la entrada en la guerra del primer país.

Seguramente dará por resultado la adopción de importantes medidas para la protección de la navegación en agaus brasileñas.

LA ANEXION DE LA GUAYANA FRANCESA

VICHY, 25. (United). — Los despachos de prensa recibidos de Madrid dicen que en los círculos brasileños informados se espera que el gobeirno de Río formule una declaración relativa al problema de la Guayana Francesa.

Según la noticia, dicho gobierno solicitaría la inmediata anexión de esa Guayana basándose en la posición estratégica que ocupa y que juega un papel capital en las comunicaciones entre el Brasil y Estados Unidos.

El gobierno francés no ha sido informado oficialmente sobre ningún acontecimiento relacionado con el asunto y por ello se abstiene de todo comentario al respecto.

VITO DUMAS LLEGO A LA CIUDAD DEL CABO

CIUDAD DEL CABO, 25 (United). — Ha llegado a este puerto el navegante solitario argentino Vito Dumas.

El yate de Dumas entró en la bahía Table en las últimas horas de la noche, después de un viaje de 55 días. El conocido yatchman declaró que se sentía perfectamente y había tenido una buena travesía, durante la cual el principal acontecimiento fué el encuentro de una ballena. La primera pregunta de Dumas que vestía pantalones cortos y tricota azul y un pañuelo rojo al cuello, fué si había establecido un tiempo record para la travesía.

El "Legh II" enarbola una bandera argentina con un ancla en la franja blanca, y todavía está bien provisto de alimentos en conserva.

"Lucharemos por Egipto como si fuera Inglaterra"

Así se expresó W. Churchill en El Cairo

EL CAIRO 25 (United) — A su paso por esta ciudad en viaje de Moscú a Londres, el Primer Ministro Churchill declaró a los periodistas: "Estamos resueltos a luchar por el Egipto y el valle del Nilo como si fuera el suelo de Inglaterra".

A pesar del viaje y de la tarea agotadora de revistar tropas y posiciones y conferenciar con gobernantes locales, el Primer Ministro británico parecía animado y en excelente estado de salud.

A su regreso de Moscú el Primer Ministro se detuvo en Teherán y visitó al Sha de Persia.

En el Cairo conversó con el heredero del trono Mohamed Alí.

En el desierto egipcio conferenció con el comandante en jefe de las fuerzas aliadas que se oponen a Rommel, General Alexander, pasando la noche en los cuarteles generales del octavo ejército británico.

Más tarde visitó las instalaciones de la Real Fuerza Aérea y la aviación norteamericana, conferenciando también con el comandante de las fuerzas polacas libres del Cercano Oriente, General Wladislaw Anders.

También discutió sobre la situación en el Irak con el teniente general Quinan del ejército de ese país y con el Embajador Sir Kinshan Cornwallis, quienes se trasladaron para ese fin a esta ciudad.

Finalmente en una recepción a los periodistas el Primer Ministro elogió la actuación de los corresponsales de guerra aliados incorporados al ejército por su "sentido de responsabilidad y alejamiento del sensacionalismo".

CONFERENCIA CON EL ESTADO MAYOR

LONDRES 25 (United) — A poco de regresar de su viaje a Moscú, el Primer Ministro británico Winston Churchill conferenció con diversos miembros del gabinete a quienes dió a conocer los resultados de su visita a Moscú, y al Cercano Oriente. Mr. Churchill se propone entrevistarse con los jefes del estado mayor de las fuerzas armadas. Se cree que el gobierno no tiene el propósito de convocar al parlamento inmediatamente.

AVION NAZI DERRIBADO

LONDRES 25 (United) — Durante los ataques en pequeña escala efectuada por los bombarderos alemanes, fué derribado un avión enemigo sobre Inglaterra.

El ataque fué dirigido contra la costa oriental y los Midlans.

EN MOSCU SE LLEGO A UN ACUERDO SOBRE EL SEGUNDO FRENTE

Se discutieron los proyectos de coordinación de la ofensiva anglo - soviética

LONDRES 25 (United) — Déspués del regreso del Primer Ministro Winston Churchill a esta capital, se informa que él y Stalin consideraron detalladamente todos los argumentos en favor y en contra de una apertura inmediata de un segundo frente, comparándolos con los pro y contra de su establecimiento en una fecha futura —probablemente en 1943— y llegaron a un acuerdo satisfactorio para Rusia Gran Bretaña y Estados Unidos. Esas informaciones circulan en círculos habitualmente bien informados sobre las cuestiones rusas, donde se señala que Churchill y Stalin terminaron las prolongadas conversaciones con respecto a todos los aspectos de la guerra mundial actual con acuerdo amistoso, después de una serie de discusiones detalladas. Se sugiere que Stalin y Churchill discutieron los proyectos de coordinación de la ofensiva anglo soviética contra Alemania, que podría reducir decisivamente el poderío de choque de la Wehrmatch, quebrándolo para siempre. En las esferas aludidas se opina que Stalin dispone de reservas, a las cuales todavía mantiene detrás de Stalingrado, esperando utilizarlas cuando los aliados realicen la tentativa de invadir el continente europeo lo que obligaría a Hitler a retirar centenares de miles de hombres de Rusia. Los comentaristas bien informados creen que las reservas del ejército rojo son suficientes fuertes para detener la actual ofensiva alemana, si la Wehrmacht fuera debilitada en el este para hacer frente a una invasión en el frente occidental. En el concepto de los observadores el mariscal Timoshenko podría detener temporariamente el avance de Von Bock, lanzando todas sus reservas a la lucha y podría obligar a Von Bock a retirarse a una distancia considerable, pero se destaca que la acción soviética sería principalmente defensiva y que agotadas las reservas Timoshenko posiblemente no podría resistir a una nueva ofensiva germana. Se tiene entendido que Stalin y Churchill cambiaron informaciones militares detalladas con respecto al poderío de Rusia actual y futuro y la capacidad de Gran Bretaña de asestar duros golpes a Alemania y distraer fuerzas de Rusia. Se cree que Stalin instó a Churchill a lanzar una ofensiva en el norte de Africa o en la Europa occidental para distraer la atención de Hitler de la campaña rusa y que finalmente se llegó a un acuerdo con los dos efes de gobierno.

NERVIOSIDAD NAZI ANTE LA APERTURA DEL SEGUNDO FRENTE

LONDRES 25 (Especial) — Uno de los principales diarios de esta ciudad acaba de publicar la siguiente información de actualidad: "Nerviosidad en Alemania ante la inminencia del segundo frente".

Noticias llegadas del Continente indican que Alemania está sufriendo una "nerviosidad bélica" comparable a la experimentada por los franceses antes de la invasión nazi de los Países Bajos.

Los constantes comentarios, que cada vez adquieren mayores visos de convertirse en algo concreto, relacionados con el "Segundo Frente" llegan a oídos de la camarilla de Hitler y han aumentado visiblemente la nerviosidad nazi con respecto a la invasión del continente.

Vichy, asiento actual del gobierno francés y principal centro de los colaboracionistas partidarios de los nazis, está sufriendo también según lo asegura el "Evening Standard" un ataque de nervios a raíz de la inminencia del segundo frente.

A propósito de las conferencias del segundo frente celebradas en Moscú, este diario afirma que pronto las fuerzas británicas y norteamericanas se unirán a las del Mariscal Timoshenko, en el Cáucaso.

El corresponsal en Vichy del diario de Estocolmo "Tidningen" asegura que la propaganda del Frente de Lucha lanzada desde Londres, puede compararse con la "guerra de nervios" que prevalecía antes del ataque de los nazis a Francia.

LOS ALIADOS AYUDARAN TOTALMENTE A RUSIA

En Turquía causó sensación la entrevista Churchill - Stalin

LONDRES, 25 — (Especial) — La prensa londinense destaca los acontecimientos más importantes recientemente ocurridos en los diversos frentes de la guerra.

1. — Turquía: La entrevista de Churchill y Stalin en Moscú causó un tremendo revuelo en Turquía. El anuncio de la entrevista fué recibido con enorme satisfacción por el propio gobierno turco. Los círculos semi - oficiales aportan su aprobación completa al hecho y se destaca que las cosas comienzan a encarrillarse de veras, y que por otra parte las Naciones Unidas están resueltas a proporcionar a Rusia toda la ayuda posible. (Corresponsal del **Daily Telegraph** en Ankara).

2. — Las entrevistas de Churchill con el Rey de Egipto, y el Primer Ministro egipcio, fueron consecuencias naturales de su visita a las fuerzas que luchan en el Medio Oriente. No suele a menudo darse la importancia que merece la formidable y leal ayuda proporcionada por el gobierno egipcio a los ejércitos británicos que luchan en dicho territorio. El gobierno egipcio ha puesto a disposición de dichas fuerzas las bahías, puertos, ferrocarriles y otros servicios públicos. Por otra parte, ha llamado extraordinariamente la atención la magnífica actuación del pueblo egipcio durante los días críticos de la batalla de El Alamein. (Corresponsal del Times en el Cairo).

FUERZAS CHINAS ARROJARON A LOS NIPONES DE KIANGSI

Grandes concentraciones de soldados japoneses

CHUNGKING, 25. (United). — Los ejércitos chinos continuaron su victoriosa marcha hacia el norte a través de las Provincias de Kiagsi y Chegiag hoy presionando hacia las bases japonenas de Nunchang en la primera y Kinhwa y Chohow en la última.

El Alto Comando confirmó que las fuerzas chinas reconquistaron Chang Shan situada a 40 kilómetros hacia el noroeste de la ciudad y el importante aeródromo de Chuhsien en la provincia de Chekiang, ayer a las tres.

En esferas fidedignas se señaló que los chinos están avanzando ahora sobre la misma Chuhsien.

En los mismos círculos se indicó que el resto de las tropas niponas en el este de la Provincia de Kiangsi se está retirando rápidamente hacia la de Chekiang, realizando un repliegue general hacia el noreste.

Mientras tanto un portavoz del Alto Comando indicó que los japoneses prestan ahora su mayor atención a la parte meridional de la provincia de Shansi, región que durante más de 4 años ha sido centro de las más activas unidades de guerrilleros de toda la China Oriental.

Añadió que los japoneses concentraron entre 40 a 50 mil soldados en ese frente, señalanda que parte de esas tropas podrían ser utilizadas para tratar de cruzar el Río Amarillo y lanzar una ofensiva hacia el interior. Los nipones han construído numerosos caminos que conducen hacia el río para efectuar esa tentativa, pero el portavoz duda de que el número de los efectivos japoneses suficiente para lanzar un ataque en gran escala con buen éxito, aunque las fuerzas del invasor podrían lograr establecer una cabecera de puente sobre el río. No hay indicios con respecto a los futuros movimientos de los japoneses.

NUEVA YORK, 25. (Especial). — Uno de los principales diarios de esta metrópoli acaba de publicar la siguiente información enviada por su corresponsal en Chung - King: "Un Huevo cada tres meses, dos raciones de harina por día. La situación del Japón.

Un viajero japonés llegó recientemente a Shanghai, después de una visita a su pueblo natal, cerca de Fakuoka, y en dicha oportunidad hizo varias declaraciones sobre el gran cambio que han experimentado las condiciones de vida en el Japón. Encontró que el pueblo estaba reducido a dos comidas de harina de avena por día y que sólo podían comer un huevo cada tres meses Un guiso de carne por semana es una cosa rara.

Las condiciones de vida de la región de Fakuoka son las mismas que reinan en todo el país.

La visión de una "Esfera de co - prosperidad en el Asia Occidental" ha traído al Japón, tal como lo predijo en sus columnas un conocido periódico económico en febrero último, un estado de agotamiento comercial y financiero en el interior y en el extranjero, y ha sido también la causa de que el país se encuentra al servicio de los intereses de otros países.

Ni los mejores cerebros, decía el periódico aludido, podrían encontrar remedio a la situación que se crearía si el Japón declarara la guerra a Norte - América.

El pueblo japonés ha debido pagar la insensata expansión de los compromisos bélicos del gobierno, pese al colapso económico que se avecinaba. La política de control económico del gobierno ha sido realizada en el espíritu del proverbio que dice: "El pueblo es como la semilla madura — cuando más se le estruja, más aceite dá".

Ha recurrido por una parte a gabelas subidas y por otra a un rígido sistema de racionamiento. En octubre del año pasado, el Ministerio de Agricultura ya había establecido un completo control sobre la carne y los productos de la misma, y la compra de la carne es actualmente un proceso complicadísimo.

DERROTA NIPONA EN TSINGTIEN

CHUNGKING, 25. (United). — Las feurzas chinas infligieron una aplastante derrota al enemigo en Tsingtien (Chekiag meridional) ocupando la ciudad y dando muerte a gran número de soldados japoneses.

Los restos de la guarnición enemiga huyeron hacia Lishui.

Nuestra Efemérides Patria en el Exterior

ACTOS CONMEMORATIVOS REALIZADOS EN VARIOS PAISES

BUENOS AIRES 25 (United) — Destacadas proporciones alcanzó el acto realizado a las 15.30 en la Escuela República Oriental del Uruguay, en homenaje a la nación hermana. Representantes diplomáticos del país vecino y altas autoridades del Consejo Nacional de Educación asistieron a la fiesta que comenzó con la ejecución de los himnos de los dos países.

Una de las maestras de dicha escuela, Esthela R. S. de Solari, pronunció unas palabras para destacar la firme amistad que existe entre los dos países.

EN LA CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO - URUGUAYA

BUENOS AIRES 25 — (United) — En celebración de la independencia del Uruguay, fué servido un almuerzo, ordenado por la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio Argentino - Uruguay. Presidió el acto el Embajador del Uruguay, Dr. Eugenio Martínez Thedy, que al finalizar pronunció algunas palabras para destacar el significado de la fecha que hoy se recordaba en su patria.

EDITORIAL DE "LA RAZON" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25 — (United) — "La Razón", publica un editorial que dice:

"Conmemora hoy, la República del Uruguay un nuevo aniversario de la proclamación de su independencia por la asamblea de la Florida, el 25 de Agosto de 1825.

Según se sabe, durante los siglos corridos desde la conquista española hasta la Revolución de Mayo la región que hoy constituye el estado del Uruguay, formó parte integrante de la Colonia y luego virreinato del Río de la Plata. Era uno mismo el pueblo de origen hispánico establecido sobre una y otra margen del gran estuario y su jurisdicción era una sola.

Por veces reiteradas los españoles y criollos de esta banda debieron tomar las armas para rechazar a los invasores portugueses, y siempre se recordará a tal respecto, la brillante acción del ilustre Virrey Ceballos.

Luego de la sublevación americana contra el poder de los monarcas peninsulares no se entendió que la actual Banda Oriental quedaba por ello separada del resto del pueblo del antiguo virreinato, y las autoridades revolucionarias uruguayas enviaron diputados a una asamblea argentina, juntamente con las demás provincias unidas. Paro, ulteriores acontecimientos internacionales llevaron a la recordada proclamación de la independencia y el tratado, subscripto el 27 de agosto de 1828 por la Argentina y el Brasil en el que se garantizaba la soberanía del nuevo estado.

Nuestro pueblo ha mirado, desde entonces con viva simpatía los incesantes progresos del emprendedor pueblo del Uruguay, y en la fecha que conmemora, formula votos cordiales por su mayor prosperidad futura".

COMENTARIO EN LA PLATA

LA PLATA, 25 — (United) — En su edición de la fecha, bajo el título "El aniversario uruguayo" "El Día" publica el siguiente editorial:

"El pueblo uruguayo celebra un nuevo aniversario de su independencia en medio de las inquietudes suscitadas por el grave momento internacional que vive América. De la época en que sus huestes recorrían las cuchillas orientales, alzando a los pueblos en el fervor de la libertad, a la que hoy atraviesan todos los países soberanos, media una gran distancia que se traduce en cambios fundamentales. Ya el hombre no es por sí fuera en el apogeo del individualismo que hizo posible la empresa de la liberación de naciones que no representaban, ni mucho menos una fuerza incontrastable. La máquina ha marcado su dominio en la paz y en la guerra infundiendo a la existencia de las colectividades un nuevo sentido que no entrena por fuerza un progreso si bien se mira. Pero dentro de las modalidades contemporáneas, cada una supervivencia de lo esencial en la personalidad humana que es el valor, el espíritu insubordinable. Las democracias americanas no sólo perciben la afluencia de esa poderosa vibración que cruza los siglos gloriosos, sino que se sienten herederos de un conjunto de cualidades florecidas antaño, que juzgan aptas para afrontar el porvenir. Es en virtud de esa compenetración con el acervo histórico que reviven lealmente los fastos significativos de su trayectoria en la obra cultural. El Uruguay, altivo y bizarro en la posesión intacta de sus virtudes originarias, se sabe digno de aquella patria pequeña y pobre que Artigas encarnara en su gallarda virilidad de abanderado sellando para siempre su emancipación, símbolo de paz para el continente y legado indestructible para los hijos de esa tierra heroica. Como una consecuencia de su firme y clara posición de los problemas del mundo, ha sufrido la República Oriental el golpe de la agresión de los sistemas opresores que ven un enemigo en todo núcleo social que no se incline al servilismo y no acepte la panacea del vasallaje a la manera de un dechado de orden y tranquilidad. Los contrastes experimentados en su marina mercante enaltecen su tradición honrosa porque lo exhiben identificado con el dolor, la bravura y la esperanza de los pueblos libres. Su solidaridad con los Estados Americanos atacados es terminante y efectiva. El ímpetu proviene de esos grupos rebeldes que acariciaron y vivieron el ensueño de la nacionalidad inmortal porque situarse junto a los defensores del derecho contra la esclavitud y el rebajamiento del hombre es perpetuar la gesta redentora de los próceres y complementaria en la única forma lógica y decorosa hacer de la libertad un culto y una militación sagrada. La adhesión cordial del continente destaca la irradiación moral de la fecha y exorna la fiesta evocadora del pueblo uruguayo con expresiva unanimidad que ha sabido despertar y merecer".

EN VENEZUELA LA PRENSA PUBLICO NOTAS DE HOMENAJE

CARACAS, 25 (United) — Con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay los diarios de ésta publican notas de homenaje y fotos del Presidente, General Alfredo Baldomir, aludiendo además a la hora crítica que confronta la República Oriental del Uruguay, con motivo de la estricta solidaridad dispuesta por el Gobierno, con relación a la beligerancia del Brasil. Comentan además que las relaciones uruguayo venezolanas han sido siempre, y principalmente durante los últimos años, de carácter cultural, con el intercambio de profesores e intelectuales y artistas.

EL Dr. MORA OTERO OFRECIO UNA RECEPCION EN BOLIVIA

LA PAZ, 25 (United) — Todos los diarios de esta capital saludan el aniversario patrio del Uruguay, destacando los enormes progresos materiales, espirituales y sociales de aquella nación.

"La Razón", publica en sus páginas, fotos del Presidente del Uruguay, General Alfredo Baldomir, del canciller uruguayo Dr. Alberto Guani y del Ministro Plenipotenciario en ésta, Dr. José A. Mora Otero.

Destaca en sus líneas "la imponderable fuerza democrática, que es saliente característica de la actual política del Uruguay".

"El Día" elogia la cultura del Uruguay y dice que la misma es "de enorme contribución a la cultura mundial".

"La República Oriental del Uruguay, ocupa una altísima categoría moral en el mundo, y es el más esforzado paladín del buen derecho internacional y de justicia entre los pueblos".

"El Ministro Plenipotenciario uruguayo, Dr José A. Mora Otero, ofreció una recepción con motivo de la fiesta máxima de su patria, asistiendo el Presidente de la República ministros, diplomáticos y diversas personalidades de la sociedad boliviana.

TRASMISION RADIAL DESDE ASUNCION

ASUNCION, 25 (United) — Con varios actos se conmemora en esta capital la fiesta de la Independencia del Uruguay. En horas del medio día la radio Estado trasmitió una audición de homenaje al país amigo hablando el Ministro del Uruguay, Sr. Ricardo Areco, un representante de la cancillería. Los diarios comentan el fausto aniversario destacando la personalidad del Presidente Baldomir, el canciller Alberto Guani y la eficaz labor de acercamiento que realiza en este país el representante uruguayo, Sr. Areco.

"EL MERCURIO" DE CHILE RECUERDA LAS LUCHAS POR LA INDEPENDENCIA

SANTIAGO DE CHILE, 25 (United) — Toda la prensa editorializa acerca de la fiesta patria uruguaya.

"El Mercurio" recuerda las gloriosas luchas uruguayas por la independencia nacional, su ascensión hacia el progreso y agrega: "los más fervorosos votos formulan todos los chilenos en estos instantes, en el sentido de que la República Oriental del Uruguay pueda salvar las dificultades de esta triste emergencia que sufre el orbe".

"La Nación" dice: "En el día de hoy nos asociamos a la alegría del país hermano y saludamos a su digno representante diplomático y a la progresista colonia uruguaya que reside entre nosotros".

"La Hora" por su parte dice: "Los chilenos no podemos menos ción por poder constatar que los lazos de la tradicional amistad entre Chile y la progresista República Oriental del Uruguay ha recibido una nueva y vigorosa savia, en hechos de positiva importancia producidas en las relaciones chileno uruguayas, y para solo citar uno de ellos, el hecho de elevar a la más alta jerarquía sus representaciones diplomáticas respectivas".

"En nuestro país todos los aniversarios cívicos de todos los pueblos americanos siempre encuentran un eco grato, pero el aniversario del Uruguay no sólo nos llega como reflejo de un acontecimiento sino que es para nosotros un aniversario que celebramos como nuestro".

"El Siglo": "El Uruguay celebra hoy el aniversario de su independencia en medio del fervor patriótico americano que demuestra el robustez de su democracia".

"La Opinión" recalca la amistad de ambos países los que han sido estrechados como resultado de la elevación al rango de embajadas de sus respectivas legaciones".

DEPOSITOS DOLMENIT
PARA AGUA O LIQUIDOS QUE NO ATAQUEN AL CEMENTO
50% más baratos que los de hierro
Dolmenit 500 Lts
EXPOSICION Y VENTA:
CALLE YI 1418 - TEL. 9.1776

La situación de los abastecimientos de combustible y carbón

Estudian en Norte América el doctor Blanco y el gerente de la Ancap

WASHINGTON, 25 (United). — El embajador del Uruguay, Dr. Juan Carlos Blanco y el Gerente General de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland de ese país, Ing. C. R. Vegh Garzón conferenciaron hoy durante media hora con el subsecretario de estado señor Sumner Welles.

Después de la entrevista al Dr Juan Carlos Blanco, manifestó a los periodistas:

"Conversamos acerca de la situación de los abastecimientos de combustible y de carbón.

Puedo decir, felizmente, que esos problemas son objeto de un exámen satisfactorio".

Agregó, que el subsecretario de Estado, había felicitado al Uruguay en ocasión de celebrar el día de la independencia, y dijo que "el señor Sumner Welles, expresó su gran simpatía hacia mi país, refiriéndose entusiastamente al Uruguay, como a una gran república americana".

Por su parte el Sr. Vegh Garzón declaró a los representantes de la prensa:

"La discusión fué sumamente satisfactoria. El Sr. Sumner Welles se muestra bien dispuesto a contemplar a nuestra situación".

El Sr. Garzón permanecerá en Estados Unidos algunas semanas.

HOMENAJE AL URUGUAY

NUEVA YORK, 25. (United). — El diario "La Prensa" publica un editorial con motivo del día de la independencia del Uruguay en que expresa:

"Si algún país ha demostrado un espíritu continental, es la pequeña territorialmente, pero gigantesca en su impulso cultural, social y político República del Uruguay".

Destaca que a pesar del peligro de verse complicado en el conflicto Uruguay se solidariza decisivamente con la República vecina víctima de la agresión.

FRAZIER VISITARA A ROOSEVELT

WASHINGTON, 25. (United). — El Sr. Stephan Early, secretario de la Presidencia, dijo que el Sr. Frazier llegó hoy a la costa del Pacífico y seguirá viaje a Washington para entrevistar con el Presidente Roosevelt.

Se supone que durante su visita el funcionario asistirá a las sesiones de Consejo de Guerra del Pacífico.

Indudablemente expondrá la posición de su país dentro de la estrategia aliada del sudoeste del Pacífico y dentro de los planes generales de las naciones unidas.

FORTIFICAN LA GUAYANA FRANCESA

WASHINGTON, 25. (United). — Interrogado el Secretario de Estado Sr. Cordell Hull durante la conferencia de prensa acerca de si habían llegado a su conocimiento informaciones que se supone emanadas de la Guayana Holandesa de que el Gobierno de Vichy construía fortificaciones aguas afuera de la Guayana Francesa, que convocaba a los oficiales de la reserva y que en otros términos, desarrollaba actividades militares, contestó que Estados Unidos cuenta con un representante fiel y consciente en la Guayana francesa de quien no se ha recibido hasta ahora ninguna información en aquel sentido.

ATAQUE A UNA FLOTA NIPONA QUE SE DIRIGIA A LAS ISLAS SALOMON

Se registró una de las más grandes batallas aeronavales

WASHINGTON, 25 (United) — Fuerzas navales y aviones navales y militares norteamericanos atacaron violentamente a una flota japonesa que se dirigía hacia las islas Salomón en una contra ofensiva destinada a reconquistar el estratégico archipiélago. Es una de las más grandes y decisivas batallas que se hayan registrado en el sudoeste del Pacífico desde el comienzo de la guerra.

Una poderosa fuerza de ataque japonesa, presumiblemente apoyada por aeroplanos con bases en portaaviones se aproximó hacia la islas en el extremo sudoriental del archipiélago, según anunciaron las autoridades navales siendo inmediata y decididamente enfrentada por fuerzas aliadas. Se ha revelado ya que seis buques de guerra nipones han sufrido impactos de bombas y torpedos, mientras que violentas batallas navales y aéreas se libran ininterrumpidamente. Aviones norteamericanos navales y militares atacan vigorosamente a la flota japonesa de invasión, cuyo poderío no se ha revelado, desde sus bases recientemente conquistadas en las islas de Florida, Guadalcanal y Tulagi. Una poderosa fuerza naval norteamericana está también combatiendo toda contra ofensiva nipona destinada a reconquistar las vitales bases situadas sobre las rutas aliadas entre Hawaii y Australia. Las fuerzas de infantería norteamericana ya han conquistado el dominio de importantes aeródromos y depósitos de aprovisionamiento en las Salomón y las autoridades navales añaden que desde hace tiempo se esperaba una "violenta" tentativa enemiga para recuperar esas bases y que "ahora se le está haciendo frente a la misma". Se informa que un portaaviones japonés de gran desplazamiento recibió cuatro impactos de fortalezas volantes del ejército norteamericano, mientras que aparatos de un portaaviones norteamericano alcanzaron a un buque similar nipón.

Anúnciase que varios aviones japoneses fueron derribados y se dice que un acorazado enemigo sufrió serias averías a causa de ataques de aviones militares norteamericanos de bombardeo en picada. Según informaciones de esferas navales dignas de todo crédito, uno de los más grandes combates aéreos y navales y posiblemente el más crítico, puesto que tal vez decida la posible suerte de Australia se está librando en la parte sudeste del archipiélago de las Salomón. Según los anuncios oficiales, las fuerzas japonesas de ataque, comprendiendo portaaviones, acorazados, cruceros y numerosos otros buques menores, apareció navegando hacia el extremo sudoriental del archipiélago procedente del noreste, después de haber efectuado al parecer un amplio semicírculo para eludir el reconocimiento aliado

ATAQUES DE FORTALEZAS VOLANTES NORTEAMERICANAS

WASHINGTON, 25 (United) — El departamento de Marina explicó el siguiente comunicado: "Pacífico sur: Fuerzas navales y aéreas de los Estados Unidos están librando una batalla en gran escala en el mar, con el objeto de rechazar a una poderosa fuerza de ataque japonés que se aproximó desde el noreste al grupo sudeste de la isla Salomón.

Se esperaba que la ocupación por nuestras fuerzas en la importante base de Tulagi, provocaría una violenta tentativa del enemigo de reconquistar sus bases costeras en esta zona. Se ha producido ese contraataque y ahora se le está haciendo frente. Las primeras informaciones indican que la fuerza atacante enemiga ha sido atacada por fortalezas volantes del ejército norteamericano y que también entraron en acción los aviones de la armada con base en portaaviones. Los bombarderos militares atacaron a un gran portaaviones japonés e informaron haber obtenido cuatro impactos. Aviones norteamericanos de un portaaviones atacaron y averiaron seriamente a un portaaviones japonés más pequeño. Varios aeroplanos enemigos y un acorazado fueron alcanzados también por nuestros aparatos de porta aviones. Durante la tarde del 23 de agosto, un fuerte ataque enemigo contra la isla de Guadalcanal fué interceptado por nuestros cazas, que derribaron por lo menos a 21 aviones enemigos. Nuestras pérdidas fueron escasas. Durante la noche del 23 al 24 de agosto destructores enemigos cañonearon nuestras posiciones costeras en Guadalcanal. El 24 de agosto aviones norteamericanos alcanzaron y averiaron a un barco de transporte y a un crucero enemigo al norte de Guadalcanal. Ambos quedaron ardiendo violentamente. La acción continúa".

SON INEXACTAS LAS INFORMACIONES JAPONESAS

SAN FRANCISCO 25 (United) Las fuerzas de las naciones unidas que atacaron las posiciones japonesas en las islas Salomón tuvieron que luchar contra obstáculos naturales, el calor tropical violentas lluvias y la maleza de la selva, según señaló un despacho de Sherman Montrosse, corresponsal norteamericano que acompañó a las tropas de marinería de Estados Unidos. Montrosse destaca que la moral de los miembros de esas fuerzas es elevada y pone en ridículo los anuncios japoneses de una gran victoria.

"Todos nosotros —dice— nos reímos de los nipones, que anunciaron haber hundido a 23 barcos aliados durante la batalla de las islas Salomón. Aunque se reciben pocas noticias, aquí hemos escuchado este anuncio por radio. He visto a los primeros japoneses muertos —agrega— y he escuchado el silbido de las balas (afortunadamente nuestras propias). Desembarqué con nuestras tropas de marinería en una playa hostil, pasé una noche entera bajo una palmera, en medio de una tormenta tropical y tomé por primera vez leche de coco fresca. He tratado de hablar con uno a dos prisioneros japoneses; he marchado a través de la maleza de la selva tropical, he viajado en tanques livianos y en tractores anfibios y he comido "raciones de hierro" de porotos y corned beef".

Agrega el corresponsal que otro periodista norteamericano Robert Miller de la United Press permanece en las islas Salomón con las fuerzas de ocupación.

Se ofreció a los corresponsales la oportunidad de permanecer indefinidamente en tierra o de regresar inmediatamente. Otro corresponsal de la United Press, James Custer, dice Montrosse, seguramente enviará un despacho interesantísimo no estuve con él durante los momentos mas azarosos. Las lluvias tropicales y la calor destruyeron mi equipo personal he hicieron pedazos mi cama fotográfica".

AVENTURA DE DOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 25 (United) — Dos aviadores norteamericanos han llegado a este cuartel general después de una aventura heroica, acompañados por tres australianos que habían escapado de Buna después del desembarco japonés en esa misión. El capitán F. P. Bander y el sargento Arnold M. Thomson del cuerpo aéreo del ejército de Estados Unidos tripulaban un bombardero norteamericano que fué derribado sobre N. Guinea durante un ataque que realizaron 10 cazas japoneses "O". El aparato se hallaba en misión de bombardeo y se dirigía a la base nipona. La máquina se incendió quedando envuelta en llamas. Bander ordenó a la tripulación que se arrojara en paracaídas, puesto que habían perdido el control del aparato. Se hallaba todavía en su puesto en la cabina cuando se produjo una violenta explosión. Sin embargo, logró tirar la soga de su paracaídas y aterrizó a salvo a pesar de haber sufrido heridas de metralla en ambas piernas.

Poco días después tres soldados australianos procedentes de Buna encontraron a Bender y Thompson en medio de la selva. Afortunadamente los australianos tenían comprimidos de sulfanilamida con las cuales realizaron la primera curación de los heridos del capitán norteamericano, triturándolos y colocándolos sobre las mismas. Bander fué colocado sobre una camilla improvisada, confeccionada en la selva, y luego el valiente grupo inició una larga marcha a través de un terreno difícil, durante el cual no sólo tuvo que luchar contra la naturaleza tropical sino también mantener una vigilancia constante para no caer en manos del enemigo. Con gran habilidad, los dos norteamericanos y tres australianos lograron evadir las patrullas japonesas y finalmente, cuando ya se hallaban completamente agotados, fueron hallados por una patrulla aliada.

LLEGO A MARSELLA EL VAPOR FRANCES "CONDE"

MARSELLA, 25 (United).— Llegó a ésta el vapor francés "Conde", que escapó de Tamatava, Madagascar, contra las órdenes de la flota británica de vigilancia.

El secretario de Colonias y el gobernador general, Brevie, actualmente en esta ciudad, congratularon al capitán del vapor "Le Houst", quién explicó que abandonó el puerto a obscuras dentro de las 24 horas de recibir el ultimatum británico de permanecer en puerto bajo pena de ser hundido.

Ejecuciones en los países ocupados

Nueva ola de terror decretada por los alemanes

LONDRES, 25. (United). — En esferas polacas de esta capital se informa que cinco polacos han sido ejecutados: 3 por tenencias de armas y 2 por preparar actos de alta traición y cometer delitos contra los alemanes.

En círculos belgas se declaró que dos belgas y 4 franceses fueron ejecutados en Bélgica por dar muerte a un soldado alemán.

EN CHECOESLOVAQUIA Y GRECIA SE FUSILARON A 40 PERSONAS

LONDRES, 25. (United). — En círculos checos se informó que lo menos 25 personas han sido ejecutadas por pelotones de fusilamiento en Checoeslovaquia por realizar actos de sabotaje contra fábricas y vías de comunicación alemanas y por destruir cosechas.

En Grecia, 15 personas fueron fusiladas por ayudar a las guerrillas que realizan incursiones de hostigamiento contra las fuerzas de ocupación alemanas e italianas.

CIENTOS DE PRISIONEROS COMO REHENES

LONDRES, 25. (United). — Despachos fidedignos anuncian que en las últimas 24 horas los alemanes han ejecutado a 100 patriotas en diversas ciudades de los países ocupados y han tomado prisioneros como rehenes cientos de checos, polacos y belgas, desatando una nueva ola de terror en las regiones europeas bajo su dominio.

EJECUCION DE UN FAMOSO ESCRITOR

LONDRES, 25. (United). — Informaciones de fuente checa llegadas a esta capital aseguran que el famoso escritor Alexander Berzmerthy, de 54 años fué ejecutado por los alemanes acusado de espionaje y alta traición.

FUE HUNDIDO UN BARCO ANTIAEREO ALEMAN

LONDRES. 25 (United). — El Almirantazgo anuncia en un comunicado que fuerzas costeras ligeras de la armada británica, durante una patrulla efectuada anoche, "sorprendieron a 4 barcos antiaéreos alemanes frente a Flesinga, Holanda, y alcanzaron con un impacto de torpedo a uno de ellos, que se hundió con seguridad. Los otros tres buques fueron atacados intensamente con fuego de artillería y se cree que se les causó daños y bajas.

Todas nuestras embarcaciones regresaron a su base sin bajas a bordo".

En Francia se elimina al Parlamento

VICHY, 25 (United). — Pierre Laval y el Mariscal Petain suscribieron hoy en forma conjunta, un decreto en virtud del cual se elimina el Senado y la Cámara de Diputados, símbolos de la libertad y justicia, desde los días de la revolución francesa. Este decreto representa para todos los fines prácticos, la sentencia de muerte para el gobierno representativo en Francia bajo el actual régimen. La razón oficial para la modificación de la tradicional estructura política de Francia, es la de que el gobierno parlamentario se considera "innecesario" por cuanto las cámaras no volverán a reunirse a menos que Petain las convoque especialmente.

Se presume que el Senado y la Cámara de Diputados y también los presidentes de las mismas, continuarán existiendo técnicamente pero no volverán a funcionar como organización permanente.

CURIOSO CASO DE DELINCUENCIA

VICHY, 25 (United). — La policía de Senlis en las inmediaciones de Chantelly, detuvo a 2 "peligrosos delincuentes" de 3 y 5 años de edad respectivamente los cuales fueron arrestados bajo la acusación de haber violado el domicilio de un jardinero llamado Veillo, y sustraer la suma de 1.800 francos escondidos en un colchón. Cuando fueron aprehendidos los niños sólo tenían encima 900 francos y no quisieron decir como habían gastado los novecientos restantes.

FUE CONDECORADO NUESTRO ENCARGADO DE NEGOCIOS EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 25 (United). — El gobierno condecoró al encargado de negocios del Uruguay, Juan Carlos de Bernardes, con la orden del mérito con grado de comendador. La ceremonia de entrega se llevó a cabo en la sede de la legación por intermedio del subsecretario de Relaciones señor Enrique Gaja.

El señor Bernardes, a las 12 horas recibió el saludo de la colonia uruguaya y de los edecanes del Presidente señor Ríos, mientras continúan otras ceremonias

El Presidente Ríos y el canciller señor Berros Jarpa cablegrafiaron al Presidente Baldomir y al canciller Guani, saludándolos en nombre del gobierno y del pueblo chileno, con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay.

EXPLOTO UNA FABRICA ARGENTINA DE CAUCHO

BUENOS AIRES, 25 (United). Poco después de las 14 horas se produjo en la vecina localidad de San Martín una explosión en la fábrica argentina de caucho, situada en la calle 25 de Mayo Nº 28. Las informaciones que se han recogido hasta el momento consignan que han debido lamentarse algunas víctimas, si bien es cierto que el número de las mismas ni las consecuencias se han establecido, debido a la reserva que se guarda.

Arenera Ing. Santiago A. Calcagno S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que preceptúa el Artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Agosto de 1942, a las 16 horas en la sede de la Empresa, Rambla Sud América N.o 3095, esquina San Ramón a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1942.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente, firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Para poder tomar parte en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la Secretaría con tres días de anticipación sus acciones o los certificados de ellas expedidos por Bancos y aceptados por el Directorio.

N.o 889. Vence agosto 27|42.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Julia Castiglioni de Rappi citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 11 de 1942. — E. Matos Ramos, Actuario Int.

N.o 930. Vence agosto 27|42.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

TOMAS G. BRENA. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er. piso. Esc. 38.
Av. Prof. Nº 1

CARBALLA JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. 3er piso. — Escritorio 33. — Teléfono 83133.
Av. Prof. N.o 13

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 624. Consultas todos los días de 3 a 6. — Teléfono: 85.665 y 82.909.
Nº 131 v. 31 XII 42

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres Nº 1256. — Teléf. 85.909.
Av. Prof. Nº 11

GARVE GURMENDEZ JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 4.. (4º piso). — Horario: de 16 a 18. — Teléf. 83.205.
Av. Prof. Nº 12

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. —Abogado. — 25 de Mayo Nº 511.
Av. Prof. Nº 55

MARTINEZ VERA L. — Abogado. — Ha trasladado su estudio a la calle 25 de Mayo 477 (piso 4º). Escritorio 45. — Teléfono 813.80.
Av. Prof. Nº 30

JACINTO CASARAVILLA, RODOLFO CASARAVILLA ESTRADA. — Abogados. — HECTOR CASARAVILLA ESTRADA. Escribano. — Misiones 1385. Teléf. 8.19.84.
Av. Prof. Nº 14

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1205.
Av. Prof. Nº 68

FERRES CARLOS, FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso). — Apto 2. — Teléf. 81.61.08.
Av. Prof. Nº 17

ANTUÑA HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.
Av. Prof. Nº 1

ARQUITECTOS

TERRA AROCENA HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477 Escrit. 38. Teléf. 9.22.48.

ELZEARIO BOIX, ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. — Teléf 82.0.39.

JUAN A. RIUS. — Arquitecto — Soriano 1442.
Av. Prof. Nº 31

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. — Escritorio: 18 de Julio 1108. 8º P. Ap. 2. — Teléf. 47.840.
Av. Prof. Nº 6

RUANO RAFAEL. — Arquitecto - Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. — Teléf. 46.4.32
Av. Prof. Nº 28

AGRIMENSOR

EMILIO BOIX LARRIERA. — Agrimensor. — Teléf. 8.20.39. — 25 de Mayo 453.
Av. Prof. Nº 10

REMATADORES

JUAN ANTONIO BRAGLIA. — Rematador. — Colocaciones de capitales sobre hipoteca. Remates de casas, campos y terrenos. — Av. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad.
Av. Prof. Nº 23 v. 18|8|42

ESCRIBANOS

ISETTA PABLO. — Escribano. — 25 de Mayo 817. — Teléf. 8.38.78.
Av. Prof. Nº 30

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléf. 9.16.67.
Av. Prof. Nº 21

CONTADORES

LAXALDE AGUSTIN. — Contador - Perito. — 25 de Mayo Nº 170 (2º piso).
Av. Prof. Nº 42

MEDICOS

DRA. DORA R. BOLLINI.—Médica Oculista. — Asistente de Clínica Oftalmológica libre de la Facultad de Medicina y ex asistente del Hospital Pereira Rossell — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas — Uruguay Nº 1771. — Teléfono: 44128.
N.º 219

Dr. GROLERO OLARTE MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — Teléfono 8333 (bis).
Av. Prof. Nº 16

Dr. RIUS MARIO. — Garganta, Nariz y Oído. Boca y Cuello — B. Artigas 1507 esq. Carape — Teléf. 47598 y 47262 (casa) de uno de 3 a 6. — Consultas de 3 a 6 (menos miércoles y sábados)
Av. Prof. Nº 22

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico, Cirujano Director del Sanatorio Luis P Lenguas. — Consultas de 3 a 4. todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. — Teléf. 2.48 65.
Av. Prof. Nº 8

Dr. BOZZANO JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: Martes y Jueves de 13 y 30 a 15 Sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf 23.6.41. — Tala 2869.
Av. Prof. Nº 4

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — Teléf. 41.26.59
Av. Prof. Nº 34

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2323 (3er. piso). — Teléf. 8.28.65 y 4 58.06. Hora fija.
Av. Prof. Nº 10

MARIA CLARA NADOTI DE VELOZ. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto Nº 1482. Apto. 2. Teléf. 4.67.68.
Av. Prof. Nº 28

Dr. SARTORI SANTIAGO — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790.
Av. Prof. Nº 35

IRISARRI MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659 esq. Bartolomé Mitre. (3er. piso). Apto. 14. Teléf. 88.1 39.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA FRANCIS (O). — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas de 2 y 30 a 6 y 30 p. m. Teléf. 85.1.20.

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 10 años de práctica profesional — Consultas todos los días y a toda hora. — Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex-Piedad) 1478 entre Colonia y Mercedes. — Consulta gratis todos los días a toda hora.

TRAGICAS CONSECUENCIAS TUVO EL TERREMOTO EN EL PERU

La tercera parte de Nazca quedó destruída

LIMA, 25. — Un fuerte temblor de tierra, de poco más de un minuto de duración se sintió en esta capital ayer a las 17.55, sin que se hayan registrado víctimas ni daños.

El Telégrafo Nacional dice que el fenómeno se sintió en la zona sur del país, hasta la región de Arequipa, pero al parecer el epicentro estuvo en la ciudad de Ica, donde varios edificios resultaron dañados, aunque tampoco hubo víctimas.

Otra información suministrada por el Telégrafo Nacional da cuenta que el movimiento asumió serias proporciones en Nazca localidad que se encuentra a 450 kilómetros al sur de Lima. Se sabe que en Nazca hay muchos muertos y heridos, pero su número exacto aun no ha sido establecido.

Nuevas informaciones procedentes de Ica hacen saber que se derrumbó la torre de la Iglesia de Nuestro Señor de Luren, y sin confirmación se agrega que otro templo corrió la misma suerte.

—LIMA, 25 (United). — En las primeras horas de esta mañana comenzaron a llegar a Nazca, los automóviles y camiones que salieron de Lima anoche llevando el personal médico, enfermeras y abundante material para la atención de los heridos en el terremoto. Sábese que anoche no pudo continuar la remoción de los escombros en Nazca cuya tercera parte ha desaparecido debido a la oscuridad. Sin embargo, se ha podido enviar a los heridos graves, en ambulancias y automóviles.

Hasta las primeras horas de la madrugada, se sintieron en Nazca e Ica ligeros movimientos sísmicos que continuaron alarmando a las poblaciones.

La carretera entre Palpa y Nazca, está deteriorada como consecuencia del terremoto. El servicio sismológico nacional informa que a los 3 minutos después de iniciarse el registro del movimiento sísmico, la aguja del sismógrafo saltó quedando inconcluso el diagrama.

Asimismo anuncia que a las 20.41 (horas de verano del este) de esta noche se producirá un eclipse lunar que será visible en el Perú, salvo que lo impidan las nubes.

Hasta la fecha se han registrado 22 muertos, incluso 20 en Nazca y 2 en Ica. Se informa que algunos cables submarinos de empresas de comunicaciones se han cortado a consecuencia de la violencia del terremoto

MOVIMIENTO EN PUERTO LOMAS

LIMA, 25 (United) — El corresponsal de la United Press informa en un despacho de Puerto Lomas, localidad situada a 540 kilómetros al sur de Lima: "Ayer a las 17.55 (hora de verano del este) se registró un fuerte terremoto de más de un minuto de duración, que produjo la destrucción de varias casas y tiendas comerciales. El mar se tiró más de 200 metros para luego embestir contra la población, produciendo una gran inundación.

La iglesia del pueblo fué inundada, salvándose algunas imágenes con gran riesgo de vida. El Puerto carece aún de agua. Hay pernoctaron en cerros vecinos a la población temiendo que el maremoto iba en aumento.

LONDRES 25. — Los sismógrafos británicos registraron "intensos temblores de tierra" en las primeras horas de hoy. Se calculó que el epicentro estaba a una distancia de 10.945 kilómetros, probablemente en un punto situado al este de las islas Filipinas o frente a la costa de Chile.

EN LOS SISMOGRAFOS DE FORDHAM

NUEVA YORK 25. — Los sismógrafos de la Universidad de Fordham registraron anoche dos intensos temblores de tierra, estimándose que el epicentro de los mismos se hallaba en el Perú o en las cercanías de aquel país.

EL REGISTRO EN EL OBSERVATORIO DE LA PLATA

LA PLATA, 25 — El Observatorio Astronómico local dió a conocer esta noche la siguiente información:

"Tras un período de unos tres meses durante el cual los instrumentos del Observatorio sólo registraron fenómenos sísmicos de intensidad más bien débil y sólo ocasionalmente regular, se ha puesto en evidencia ayer un terremoto de proporciones enormes, que de haber coincidido su foco con una región poblada, seguramente hubiera resultado catastrófico. Felizmente, el epicentro, de estar a los primeros cálculos, se ha hallado a unos 3.100 kilómetros al noroeste, casi oeste-noroeste de esta capital, probablemente en el Pacífico a unos 900 kilómetros de la costa peruana y más o menos frente a Lima en donde no sería difícil que se haya sentido. Una idea de la intensidad de este fenómeno la da el hecho de que por efectos del mismo, la amplitud del en La Plata llegó a ser de dos milímetros a consecuencia de lo cual se desengancharon las plumas inscriptoras en uno de los sismógrafos.

SI Vd. NO HIZO SU AGOSTO EN JULIO...
TODAVIA ESTA A TIEMPO DE HACER SU AGOSTO!
TIENDA EL POLVORIN Continuará favoreciendo a su distinguida clientela con descuentos excepcionales de 10 hasta 50 o/o en todas las mercaderías
TIENDA EL POLVORIN 18 de Julio 1077

El mal ejemplo estatal

Es general la opinión, y ella ha sido también expresada por varios órganos de la prensa, que las nuevas disposiciones referentes al consumo de electricidad contienen, junto a soluciones plenamente justificadas por el momento difícil porque atravesamos, otras que no tienen igual explicación.

Nada habría que objetar en cuanto a la restricción impuesta al consumo de luz y energía eléctricas, aun cuando podría observarse el medio puesto en práctica por la U.T.E. para asignar los máximuns de dicho consumo a sus abonados.

Pero dejando esto a un lado, así como los casi inevitables perjuicios que ello habrá de provocar en algunos hogares, y en determinadas circunstancias, lo que no tiene justificación alguna es el aumento autorizado de las tarifas de electricidad.

Nadie tiene menos derecho que la U.T.E. para este aumento, ya que durante años y años ha permanecido sorda a los reclamos por una disminución de su excesivo monto, en las épocas de prosperidad, cuando sus cuantiosas utilidades permitían retribuciones extraordinarias.

Cuando lo pudo hacer, no lo hizo, prefiriendo llenar sus arcas a costa de la población, a la que le retribuía con iluminaciones extraordinarias, que continuaron hasta muy entrada la guerra.

Si ese aumento es llevado a cabo, se sentará un peligroso precedente para otros servicios públicos, y hasta para privados, tan afectados, en la medida de su importancia, por la actual situación económica.

Igual derecho tendrían las empresas de transporte, que luchan con enormes dificultades para proveerse de materias primas, cada día más escasas.

Y hasta igual derecho tendrían algunos particulares como ser, el arrendador, contra quien, con toda razón, se reclamó cuando no proveía de la calefacción en los términos estipulados en su contrato de locación.

El Estado no puede pues dar el mal ejemplo de aumentar y en forma tan desconsiderada las tarifas vigentes de luz, cuando al mismo tiempo disminuye su consumo y amenaza con medidas drásticas a quienes violen sus severas pragmáticas.

De esta manera en lugar de ser quien vele por el interés general, haciendo cuanto de su parte sea posible, para que no aumente desmesuradamente el costo de la vida, se convierte en un elemento de perturbación económica, que gravita en forma despiadada sobre la economía y el bienestar de la población.

La U.T.E. no puede desentenderse así nomás del enorme problema social que tenemos dentro de fronteras.

Desocupación enorme, clase media agobiada por impuestos, escasez de sueldos y suba general de artículos de primera necesidad, son realidades que se deben tener presentes.

Reconocemos que el Estado echó mano de las utilidades de los Entes públicos en una forma desorbitada que a tiempo criticamos; pero esto no autoriza a la U.T.E. como para pretender mantenerse al margen del interés social del pueblo.

Si un organismo del Estado sube precios, vendrá la suba general y ésta será entonces irresistible para la población.

Puede crearse un problema de gobierno muy grave y no es la U.T.E. el ente más autorizado para traerlo a estas luchas y desconciertos y confusiones que ya trabajan en nuestro medio para llevarnos a extremos de los que más vale no acordarse.

CON MUCHO LUCIMIENTO SE CONMEMORO LA FECHA PATRIA

EN LA CATEDRAL SE ENTONO UN SOLEMNE TE DEUM

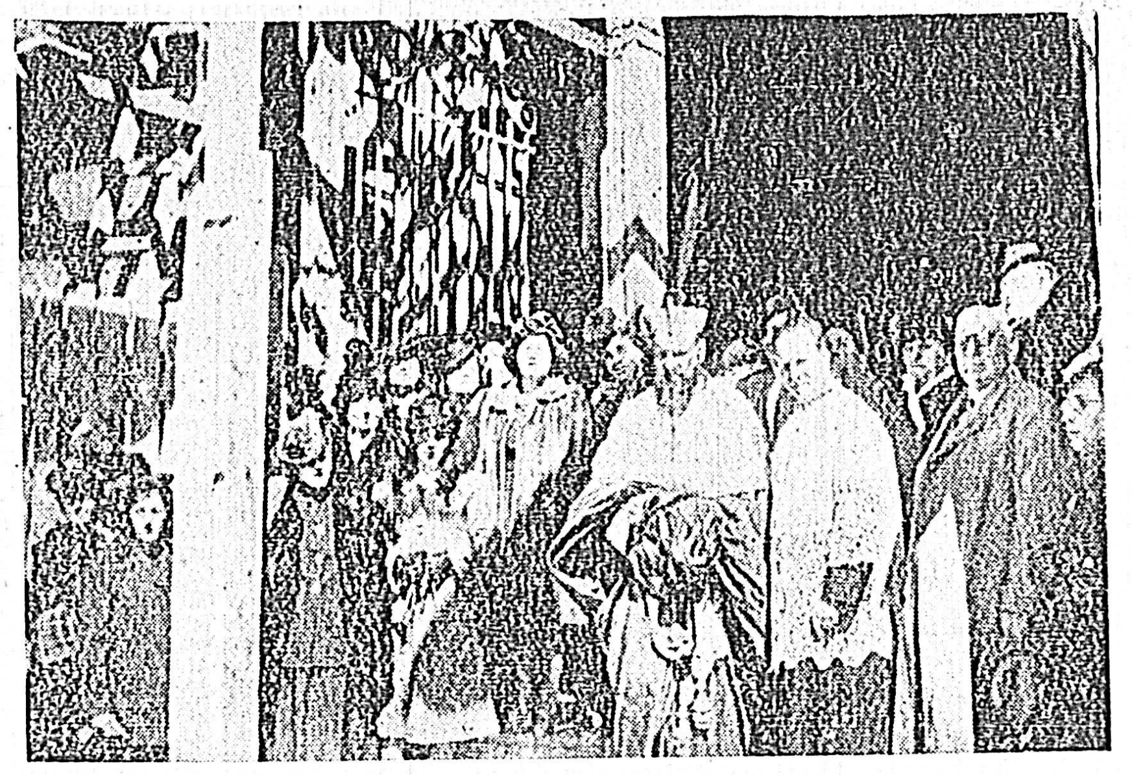

EL Excmo. Sr. ARZOBISPO, saliendo de la Catedral después del Te Deum

Con gran lucimiento y con participación de numerosísimo público se celebraron ayer de mañana los diversos actos programados para conmemorar la fecha patria.

La exteriorización patriótica es más necesaria que nunca en estos momentos, cuando los acontecimientos externos y las horas difíciles porque atraviesa el mundo y el propio país, urgen la unidad del pueblo en torno a nuestras tradiciones y a nuestra democracia.

Pueblo y autoridades, participaron en los festejos patrios haciendo así más real la conjunción de ideales de patria en torno a la recordación de nuestros héroes y del grito fervoroso y firme de la independencia nacional.

En lugar aparte se ofrece una relación de los diversos actos cumplidos, particularmente del desfile.

En la mañana, tal como estaba programado se cantó en nuestra Iglesia Catedral el solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios obtenidos en los años de su vida independiente, culminando en esa forma, y con la participación del Excmo. Sr. Arzobispo, que ofició en la ceremonia, los actos dispuestos por las autoridades eclesiásticas como adhesión de la Iglesia a los festejos patrios.

En este acto, hizo uso de la palabra, pronunciando la alocución de circunstancias, el Pbro. Miguel Balaguer.

He aquí su fervorosa pieza oratoria:

DISCURSO DEL PBRO. MIGUEL BALAGUER. —

En esta Catedral, cuyas paredes nos podían repetir las oraciones de nuestros héroes, que desde aquí se elevaron al cielo; que nos podrían repetir las angustias de las primeras patricias uruguayas, vertidas en sus plegarias por la patria y por sus hijos que peleaban por allá en las cuchillas; en esta Catedral que oyó los primeros Te Deums de la patria libre; en esta Catedral donde duermen todavía las cenizas de algunos de nuestros próceres se unen el cielo y la nación, la religión y la patria con un abrazo tan fuerte como nuestra historia.

Vosotros, cristianos, lo sabéis; el bautismo imprime carácter. No se puede borrar: es tan fuerte como el alma. Y el alma de nuestra patria, que flota hoy sobre las naves de esta Catedral, fué bautizada con la fe de nuestros próceres; y este templo puede deponerlo. Por eso nuestro Te Deum será coreado por los espíritus invisibles de nuestros héroes. Es el mismo Te Deum al que asistieron unos aquí y por el cual lucharon y murieron otros allá.

LA FE DE LOS HEROES —

Si ellos vivieran, estarían aquí. Sus espíritus inmortales nos acompañan. Aquí está Artigas en su Iglesia de niño; están aquí los Treinta y Tres, que consagraron sus banderas triunfadoras a los pies de la Virgen; están aquí nuestros primeros Constituyentes, aquellos que proclamaron que la Nación era vasalla de Dios — del Dios verdadero — pero de nadie más que de El.

Estaba aún muy fresca la sangre de nuestros patriotas, con que hicieron que fueran rojas las moradas margaritas de nuestras cuchillas.

Todos ellos están aquí, como lo estuvieron cuando vivían.

Tenemos, pues, a la Patria con nosotros y con la Patria vamos a entonar nuestro Te Deum. Es Te Deum que seguiremos entonando siempre con ella; porque el bautismo imprime carácter, y nuestra patria fue bautizada con la fe de todos nuestros héroes

LA CRUZ DEL MISIONERO

La cruz de Cristo es a nuestra Patria lo que el sol a su bandera. Nuestra bandera de libertad siempre ha flameado caldeada por el sol, y nuestra Patria ha marchado siempre vivificada por la cruz.

Cuando nuestro Uruguay era sólo un yermo canto a la naturaleza virgen, donde sombras cobrizas de indios vagaban junto a nuestros ríos, llevando siempre la guerra en el alma y la muerte en la punta de sus flechas, la Iglesia llegó allí. Sus misioneros enseñaron al indio que habían nacido para amarse; que eran hermanos de esos blancos que recién llegaban en esas canoas abundantemente grandes.

Y el indio aprendió a amar, aprendió a rezar, y lo blanco y lo cobrizo se fundieron y de esa fusión de amor y de furor indómito, nació el gaucho necesario para que las lanzas pudieran disputarle exitosamente a las carabinas y cañones la libertad para nuestro suelo.

(Continúa en 5.ª Pág. 3.ª Colum.)

PLEGARIA POR LA PATRIA Y POR EL BRASIL HERMANO

En el recinto de nuestra Iglesia mayor se realizó una jornada de piedad a la Realeza del Inmortal e invisible Rey Eucarístico, en la vigilia nocturna del día que nuestro pueblo recordó la fecha más gloriosa de su historia.

Parecería —enunciado así— un acto más de los festejos frívolos. Fué, sin embargo, un hecho extraordinario. Frente a los días dramáticos para el mundo, y frente a los días impropicios para nuestro país, nuestras madres y nuestras esposas, viejas y jóvenes, ricas y pobres, en una misma comunión de súplica y niveladas por la misma angustia, fueron al viejo templo para despachar su plegaria angustiosa, a fin de que no llegue hasta nosotros la horrible destrucción que ya amenaza aniquilar los pueblos americanos.

Buena parte de las naves de la Catedral estaban ocupadas por los Adoradores Nocturnos, quienes renovaron ante el Dios de las naciones aquel rito de postración y de humildad para afirmar con una sola oración y con un voto su voluntad de que el orden sea asentado en la justicia y poniendo su esperanza en el advenimiento de una era sin encono, basada en las leyes fundamentales de la convivencia humana.

Así lo hizo sentir el R. P. Dr. Ildefonso de Santa Fe, O. F. M. Cap. en su elocuente predicación.

Mostró lo que vale la Sagrada Eucaristía en la vida democrática y en el uso de la libertad. Recordó en su significación real, a SS. Pío XII, el Padre común de toda la humanidad, quién es el único que puede llevar la voz para cimentar la paz, obra de la justicia, sobre el fragor de las pasiones y el avance desordenado de los pueblos. Tuvo una mención especial para el Brasil hermano, el que reunirá en San Pablo a cientos de miles de católicos para decir al mundo lo que el mundo se esfuerza en ignorar: que la paz que Jesús nos puede dar debe desbordar del interior de los espíritus hasta embeber todas las manifestaciones de los pueblos.

Terminó este acto, organizado por la Obra de la Adoración Nocturna, con la bendición con el Santísimo. Contó con la presencia de varios miembros del Cuerpo Diplomático americano acreditado ante nuestro Gobierno.

LA ACTITUD INTERNACIONAL ARGENTINA

La Argentina acompaña al Brasil considerándolo país no beligerante.

Lo mismo que ella hacen los demás países de América.

Es menester aplaudirlos a todos, pero aplaudir especialmente a la gran República hermana que está con la unidad americana.

Los que desesperaban de este gesto, ahora pueden estar satisfechos.

Argentina está con América contra todos los regímenes que comprometen los valores supremos de la persona, de la familia, de la convivencia pacífica bajo la regencia del derecho.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

En una época de profunda convulsión, como ésta en que vivimos, no es de extrañarse, aunque sí de lamentar, que nada o casi nada concite la unánime adhesión de todos los hombres.

Por eso es de destacar la excepción que, a este principio, significa la aparición del juez señor Tejada en nuestras canchas de fútbol. Y el hecho volvió a repetirse ayer en el escenario estucado del Estadio. Cuando apareció el equipo local, no todos aplaudieron; cuando salió el equipo visitante, hubo algunos pocos silbidos; pero cuando entró a la cancha el juez del partido, la silbatina fué unánime y fervorosa. Como unánime y fervoroso ha de ser hoy el elogio a su justo arbitraje. Gajes del oficio y de la popularidad...

LA FRASE

"El resultado fué justo". Esta fué la frase que, unánimemente también pronunciaron los miles de espectadores del sensacional encuentro. Ninguno de los contendores hizo méritos como para adjudicarse el triunfo. Y si ello nos duele un poco, porque a todos nos "tira" un poquito el patriotismo aún en esta clase de manifestaciones, no deja de parecernos un resultado lógico entre dos escuelas futbolísticas que parecen haber nacido para empatar siempre.

EL EPISODIO TRAGICO

Todo se desarrolló dentro de la mayor corrección deportiva, salvo algunas pequeñas brusquedades casi inevitables por el ardor y la nerviosidad creadas por la intensa lucha y el afán del triunfo. Lo único lamentable y doloroso fué esa lesión casual del jugador Roberto, que, aparte de lo que ella significó para la suerte de nuestro equipo, tal vez obligue a aquel a permanecer alejado de las canchas por algún tiempo. El que deseamos que sea lo más breve posible, por él y por el deporte.

EL EPISODIO COMICO

Y que nos perdone el señor Tejada que volvamos a ocuparnos de él en este lugar de las viñetas. Pero es que ya va resultando un tanto risueño, si no cómico, su repetida actitud de quitarse la elegante gorra azul para amonestar al jugador que acaba de atentar contra el peroné de un adversario.

(Y que nos perdone también el compañero cronista de deportes, por haber invadido su jurisdicción periodística).

De sol a sol

UNANIMIDAD

Hay discrepancias que no obstan a la unanimidad, dijo alguien en este país.

Pues ayer fuí al Estadio. Una hermosa tarde, una fiesta sumamente grata, un primer tiempo bastante "de calidad" como decíamos los aficionados de antes, y hasta flores, costumbre que introdujeron en nuestro país —si mal no recuerdo— los futbolistas checoeslovacos capitaneados por aquel famoso Koseluk.

Caro, eso sí, bastante caro. El fútbol conserva los prestigios de la ópera en esto de crear estrellas y después cobrarlas.

El público no estaba de acuerdo con ciertas cosas, en primer lugar con la demora y la escasa calidad del partido preliminar que olía un poco a antídoto aunque suministrado con anticipación.

Cuando salieron los argentinos —que en primer lugar lo hicieron— el público manifestó su discrepancia en la simpatía con la misma seguridad con que demostraba su discrepancia en la educación recibida para el caso. Silbaron unos, aplaudieron otros, gritaron unos pocos algo agradable y otros cuantos dijeron las estupideces de costumbre.

Algo así como sucedió a aquel torero en un día de malas.

Salió el Juez, Sr. Tejada. Entre paréntesis, yo tengo un grato recuerdo de este Juez; en cierta ocasión, cuando era capitán del Club Dublin, compró en el extranjero once pares de medias que, como gran novedad, tenían entre su malla escamas de acero para proteger las pantorrillas y anexos. Las medias eran de color rojo, como la camiseta de Dublin, y no muy apretadas de punto, con lo que las piernas de los jugadores dejaban traslucir reflejos metálicos que el sol se encargaba de mejorar ante los ojos. Aquella tarde Dublin jugó unos minutos que habían quedado pendientes de otro partido, pero fueron bastantes para que no pudiera olvidarme de aquellos jugadores, parecían diablos con fuego en las piernas.

Pues el Sr. Tejada salió ayer —claro que sin las medias coloradas— y entonces, ¡oh fenómeno de las muchedumbres!, se produjo la unanimidad. todos silbaban, y como los que no silbábamos no decíamos nada, la impresión era absoluta por la unanimidad

El señor Tejada conoce todas estas cosas y tiene una filosofía personal que le permite seguir siendo, a pesar de todo, uno de los mejores jueces de nuestro país, y el partido empezó como si no hubiera pasado nada.

Para colmo, cuando un jugador argentino se enfrentó al ravero de la derecha, el señor Tejada lo llamó al orden. Digo que lo llamó al orden, pues aunque nadie puede oír lo que el señor Tejada dice, todos podemos ver cómo se mueve.

Entonces, la unanimidad volvió a producirse, pero esta vez en aplausos.

Al fin y al cabo es una ventaja esta de saber que todos piensan de uno una misma cosa.

Inocipodio

VISITARA CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS EL DR. GUANI

Hace algún tiempo se había anunciado un próximo viaje del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Guani a Chile y los Estados Unidos de Norte América. Pero luego, la decisión que pareció inminente, fuese demorando, hasta hacer pensar que se habría desistido de aquellas visitas.

En un colega de la mañana, encontramos ahora la noticia de que el viaje se realizaría. — En efecto, preguntado el Dr. Guani si se habría cancelado aquellas anunciadas visitas, nuestro Canciller manifestó que quedaban pendientes, agregando que iría primeramente a Chile, para luego emprender, desde Montevideo viaje a los Estados Unidos.

VITO DUMAS LLEGO AL CABO

El valiente marino argentino Vito Dumas, llegó al Cabo.

La noticia llena de alegría a sus hermanos argentinos y a todos los que simpatizaron con esta empresa de valor temerario.

Recordamos que en ocasión del viaje, se dijo desde las columnas de un gran rotativo argentino, por la voz autorizada de un militar, que la empresa de Dumas era de las más difíciles que acometiera ningún navegante solitario. Se decía allí, que iba a encontrarse con poderosas corrientes, con olas de más de cien metros de extensión, con tormentas furiosas y que debía luchar con una fuerza de voluntad realmente extraordinaria.

Se decía igualmente que en esa empresa habían sucumbido algunos navegantes solitarios.

Vito Dumas, el argentino, ha llegado.

Repetimos el comentario que hiciéramos el día de su partida: estos actos de valor sirven para educar a una juventud amerengada en los bailes, en los cabarets y en las carreras y ruletas.

Vito Dumas muriendo, daba un ejemplo de valor, triunfando, da un ejemplo de voluntad realizadora puesta humildemente en oración, como puso la suya en ocasión de su primer viaje.

Nos alegramos por su empresa cumplida.

LA PRESENCIA DEL CLERO EN NUESTRA HISTORIA

Apuntes de la clase dada el 24 de agosto de 1942, por el profesor Rafael Algorta Camusso en la Escuela de Servicio Social del Uruguay. En cumplimiento de la exhortación del señor Arzobispo, la Escuela adhirió a la conmemoración patriótica reuniéndose en la Capilla del Círculo a cantar la Misa de Angelis y luego en uno de los salones de clase a oir la palabra autorizada del Profesor de "Historia de la Asistencia en el Uruguay".

El acto, tan sencillo como sentido, terminó con una breve alocución del Asesor, R. P. Juan Karskens y el canto del Himno Nacional.

Hará mañana 117 años que se declaraba en una asamblea que había de ser célebre, que el Estado Oriental del Uruguay era desde ese momento libre e independiente de cualquier poder de la tierra. Ese es el significado del 25 de Agosto, ésa es en síntesis la Declaración de la Florida. Orgullosa afirmación, si se quiere, pero no por ello menos cierta. Pero está al alcance de todas las inteligencias que si hubo un núcleo de hombres capacitados para pronunciarse en esa forma y para que su actitud tuviera eficacia, algo debió haber habido antes, que hiciera posible tan transcendente manera de proceder. Y, efectivamente, fué así: porque ésa declaración viene a ser como el fruto de una semilla plantada quince años antes. Y para que ese fruto fuera tangible y fuera útil, también se necesitó que alguien preparara la tierra, que alguien fuera haciendo, a fuerza de sacrificios y de abnegaciones, que esa tierra inapta pudiera fertilizarse para que no fueran vanas y fallidas las esperanzas que en todo eso se cifraban.

DE 1808 A 1825

Recorramos, aunque sea a la ligera en un día de tan grandes recuerdos, los jalones de eso tan grandioso que se llama nuestra emancipación, que empieza en 1808 para terminar en 1825.

En el año primeramente citado, el 21 de setiembre, empieza, en aquel memorable Cabildo Abierto de Montevideo, en plena dominación española, a manifestarse libre y pujante la voluntad popular, que quiere tener autoridades propias, independientes de la metrópoli. Buenos Aires después, Quito, Chuquisaca y La Paz en seguida, imitan lo actuado aquí y la insurrección americana toma ejemplo de Montevideo y cobra bríos por lo actuado en esta ciudad. Vienen después los sucesos conocidos y tan gloriosos de 1811 a 1817; la dominación portuguesa y la lucha tenaz y decidida contra el invasor; la gesta noble del ciclo artiguista, tan lleno de carácter y tan lleno de ejemplos para seguir y, más aún, para meditar.

Y llegamos al año 25, lleno de acontecimientos, en el que cuatro fechas son como cuatro puntos de partida que han de marcar cada uno una ruta importante: 19 de Abril, 25 de Agosto, 24 de Setiembre, 12 de Octubre, es decir: el desembarco de los Treinta y Tres, la Declaratoria de la Florida, Rincón y Sarandí.

Pero no nos alejemos de nuestro punto de vista: esa tierra que dió tales frutos, decía que por alguien fué roturada, que por alguien fué cuidada hasta la madurez del fruto. Y vamos a verlo.

LOS SACERDOTES DEL CABILDO

En el Cabildo de 1808 había dos sacerdotes: el doctor José Manuel Pérez Castellano y Fray Francisco Javier Carallo. No quiero decir que ellos hayan hecho todo lo que allí se hizo, no; solamente destaco su presencia, no por ser ellos, con ser tanto, sobre todo Pérez Castellano, sino por ser sacerdotes. Porque es muy significativo, aun sin saber todo lo que hizo el clero, el ver a miembros pertenecientes a sus filas en todas las asambleas de nuestro país, desde esa inicial de 1808, hasta la Constituyente de 1830, que nos dió la primera Constitución del país.

En 1810, un núcleo de ciudadanos oía las lecciones y seguía los entusiasmos de los frailes franciscanos del Convento de San Bernardino de Montevideo y ya sabéis cuál fué el resultado: la expulsión casi total, mandándoseles al Cerrito "con sus amigos los matreros", como con toda ironía les dijo el militar español que les daba la orden de partida. Bien vió la autoridad que esa tertulia del convento significaba para la causa realista, y ya tenía noticias de que no eran sólo los franciscanos de Montevideo los miembros del clero que estaban con la causa de la insurrección.

CURAS EMANCIPADORES

Bastaba recorrer los puntos vitales de nuestra campaña: ahí se encontraban con los roturadores de la tierra a que antes aludimos. Todo el territorio comprendido entre los actuales departamentos de Artigas a Río Negro, contando Rivera y Tacuarembó, tuvo en el Cura de Paysandú y su teniente, los Padres Antonio Martínez e Ignacio Maestre, los propulsores decididos de la idea de emancipación, así como en Soriano el Cura Párroco del pueblo, Pbro. Tomás Gomensoro, ayudado por el dominico Fray Marcelino Pelliza; en Canelones, el Pbro. Valentín Gómez, el que después de la batalla de Las Piedras, recibió por encargo de Artigas la espada del vencido del Capitán español, don José Posadas; en Florida, don Santiago Figueredo, el fundador de la villa; en Minas, el Pbro. don Juan José Gimenez, en Colonia, el doctor Enrique Peña, y en todo el país los chasques, las cartas, las comunicaciones de todo ese grupo de patriotas que con su autoridad indiscutida daba alas a la idea. Ellos comprendieron a Artigas, y España primero y Buenos Aires después, comprendieron a su vez el peligro que significaban por la actividad que desarrollaban y el prestigio de que estaban dotados.

EL PADRE LARROBLA

Como resultado glorioso, como terminación necesaria, vemos presidiendo la Asamblea de la Florida, que mañana se conmemora, a un ilustre miembro del clero, al Pbro. Juan Francisco Larrobla, con lo que vemos lo que antes decíamos: desde 1808 hasta 1825, el clero, por medio de sus representantes más distinguidos, asiste, asesora o preside las principales asambleas patrias. Es que la idea cristiana de amor al prójimo y de verdadera, de auténtica justicia, parecía como encarnada en esos hombres que, por ser ministro de Dios, sabían que su deber los tenía que llevar a dirigir esos movimientos en que una causa justa, estaba en juego.

PRIMER MOLINO; PRIMERA ESCUELA

Nuestro país, ya lo hemos dicho algunas veces en esta misma institución, debe mucho a los sacerdotes y religiosos: recordamos el primer molino harinero, aquél del Miguelete que dió nombre al paraje que hoy todavía conocemos por Paso del Molino: fué el Padre Cosme Agulló, de la Compañía de Jesús, su iniciador y su primer motor, con todos los anexos de una explotación de esa clase, el horno de cal para las construcciones; la tahona sustituída por la fuerza hidráulica requería una enorme cantidad de industrias que todas tuvieron que ser creadas. La pri-

(Continúa en 5.a Pág. 3.ª Col.)

PERU EN EL DOLOR

Las informaciones de ayer nos traían la noticia de un fuerte terremoto ocurrido en el Perú, con repercusiones en la capital, pero con caracteres de desastre en la región de Nazca, en donde se habría anotado el mayor número de víctimas. La circunstancia de haberse producido el sismo en horas de la tarde evitó que el terremoto adquiriera contornos mucho más graves en lo que respecta a las víctimas, como hubiera acontecido, según el primer informe sobre los daños materiales, que son muy elevados, habiéndose derrumbado, en la citada ciudad de Nazca, el 30 por ciento de los edificios.

Es así, como al Perú, a quien hasta el presente no habían alcanzado en forma grave y dolorosa las consecuencias de la guerra, sufre la de los elementos, entrando en esa forma en el número de aquellos países americanos que concitan, por su dolor, la solidaridad de todo el continente.

Porque todos nuestros pueblos de América lo acompañan en estos momentos, como acompañaron ayer al Brasil, y acompañarán a todos los otros en quienes la tragedia haga presa.

Hacia el Perú se vuelve hoy el Uruguay, para estar junto a él en esta hora de dolor.

HOMENAJE DE NUESTRO MUNICIPIO A JOSE MANUEL ESTRADA

Respondiendo a una gestión del Comité de homenaje a Dn. José Manuel Estrada, la Intendencia de Montevideo se ha dirigido al P. E. expresándole su opinión favorable acerca de la iniciativa de dar el nombre de aquel eminente escritor argentino a una de las calles de nuestra ciudad.

Homenaje fundado de todo punto de vista, por su justicia y por su oportunidad.

La personalidad de Estrada tiene los perfiles de las grandes figuras americanas, perteneciendo por derecho propio al patrimonio moral del continente. Hombre de pensamiento y de acción, su profunda fe religiosa lo inspiró siempre en su lucha por la defensa de los principios de libertad y de justicia, siendo así que su palabra y su ejemplo tienen la actualidad de las grandes verdades que, desafiando el tiempo guardan intacto su contenido para todas las épocas.

El homenaje, pues, de nuestra comuna no hace sino reconocer estas virtudes, siendo de esperar que la iniciativa encuentre el decidido apoyo del Ejecutivo, lo que habrá de fortalecer aún más los vínculos que nos unen con el pueblo argentino.

El Dr. Dardo Regules y la agresión del "Eje" al Brasil

Requerida la opinión de nuestro compatriota Dr. Dardo Regules, sobre la alevosa agresión de que fué objeto el país hermano del norte, por submarinos pertenecientes del "eje", el ilustrado hombre político se expidió en los siguientes términos:

"—¿Qué opina usted de la entrada del Brasil en la guerra?...

—El Brasil ha hecho un acto elemental de defensa. Y ha agotado los términos previos. No podemos invocar los tratados que declararon ilícita la guerra. Con el hitlerismo no hay derecho internacional alguno y frente al hitlerismo el mundo simplemente se defiende. Tal es la lógica de la resolución del Brasil.

—¿Qué repercusión cree que tendrá en la vida del continente?...

—La entrada del Brasil en la guerra es un llamado a toda la América del Sur. Chile apresurará las medidas de ruptura y la Argentina deberá incorporarse a la solidaridad continental. Ya no son posibles actitudes neutrales en Sud América. La repercusión más inmediata será la de unificar mejor el esfuerzo de defensa, pues no podrá sonar la hora de la guerra en el Continente Sud, con países al margen, de una difícil neutralidad. La guerra acerca para todos y todos tendrán que estar en la misma frontera de responsabilidad y de riesgo. Ya no podrá quedar en América del Sur, un país reticente, interrumpiendo la defensa continental.

Esta será la primer repercusión necesaria de la decisión del Brasil.

—¿Y hasta qué punto cree que influirá en la conducta internacional del Uruguay?...

—América está dentro del régimen de la consulta, pero con autorización reconocida a cada nación para tomar actitudes individuales. Brasil no ha consultado su resolución. Hizo lo mismo que Estados Unidos y Méjico. No hay pues consulta sino informe. No tenemos pues obligaciones. Pero sin obligaciones preestablecidas, debemos llevar nuestra solidaridad hasta el límite. Las medidas de esta solidaridad corresponden a la Cancillería, en colaboración con todo el país. Pero hay que fundar la solidaridad en la convicción de que frente al totalitarismo agresor, toda agresión afecta a toda la comunidad internacional".

Parten hoy Monseñor Levame y Monseñor Barbieri

Desde la Estación Central, parten hoy para San Pablo, con el fin de asistir al Congreso Eucarístico brasileño, el Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad Monseñor Alberto Levame y el Excelentísimo señor Arzobispo de Montevideo Monseñor Dr. Antonio María Barbieri.

Los viajeros serán despedidos por el pueblo católico que les testimoniará su entera adhesión y el fervoroso deseo de que el Congreso Eucarístico brasileño derive beneficios espirituales para el país hermano y para nuestro país y para la paz de América y del mundo.

Los lazos que nos unen al pueblo brasileño, son más profundos que los puramente políticos que siempre están sujetos a variaciones de gobiernos o pueblos. El Espíritu, que es lazo profundo y verdadero, sin el cual todos los demás se relajan fácilmente, estará presente en todas las ceremonias de este acto magno.

No podía llevar el Uruguay espiritual, más alta jerarquía que la de Monseñor Barbieri, que ha vivido en la máxima consagración a los altos ideales de la Iglesia y la Patria.

No podía tener la representación pontificia más encumbrada personalidad que la de Monseñor Levame que lleva allí su decidida ansiedad por América cristiana.

Ojalá del Congreso surja eso: una vida nueva en los cientos de miles de participantes para que ellos sean levadura del hombre nuevo que América necesita para realizar los altísimos destinos de su porvenir.

Acompañamos de corazón a los dos Embajadores del Espíritu en su viaje al Brasil, a todos los peregrinos que los acompañan y les pedimos que allí, en la oración más íntima rezada en lengua brasileña, tengan presente a la Patria, para que reine en todos la unidad fundamental, necesaria para su engrandecimiento y cumpla su vocación histórica, iluminada por el ideal de Cristo.

NOVELERIAS...

Un diario de ayer a mediodía da cuenta de un hecho ocurrido en el Cerro, donde un hombre intentó agredir a otro hiriéndolo levemente y arrojándose luego al agua desesperado de su acción.

Hacer novela de un hecho así es fácil para el periodista. Pero el temor de incurrir en exageraciones y en falta de caridad, debiera hacer más cautos a quienes tienen la obligación de decir los hechos tales como son y no fantaseados.

Viene esto al caso debido a circunstancias especiales que nos hicieron conocer al principal protagonista del hecho. Es un señor que hace dos meses que está sin trabajo, que tiene una señora y siete hijos que mantener; que cuando trabajaba mereció la consideración y confianza de sus superiores hasta el punto de dársele una capatacía en uno de los frigoríficos; que dejó de trabajar debido a la escasez de demanda.

Eso por un lado; por el otro que pasaba hambre y veía a sus hijos padecerla. Esta situación trastorna los nervios del más templado.

Una crisis nerviosa, motivó el triste hecho del que el colega tejió esa fantasía matizada con versos del Viejo Pancho. Respecto a la crisis nerviosa, es eso el dictámen del médico del H. Vilardebó permitiéndose de inmediato retirar al enfermo.

No hacer novelas, entonces.

La formación del dirigente

Lo encara la Juventud de Acción Católica

Para el próximo mes de setiembre, la Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos —Consejo Arquidiocesano de Montevideo— realizará una semana dedicada exclusivamente a la ilustración de los jóvenes que actúan como dirigentes de los centros parroquiales de esa rama de la Acción Católica.

El desarrollo de la semana, que ha sido publicado en nuestro número del domingo último comprende, además de temas de fundamento espiritual a cargo de dos destacados sacerdotes, los P.P. Moledo y Furlong S. J., una serie de temas técnico-orgánico en los cuales se estudiarán la misión del Consejo Arquidiocesano, del Presidente y Comisión Directiva, de la organización de Aspirantes y de los Juniors, la función de los técnicos y de los encargados de actividades específicas.

Nos adelantamos a la semana misma para comentar su sentido. Observemos el mundo: organización para la guerra en la potencia totalitaria que brilla hasta ahora por la eficacia de su acción. Podemos criticar y condenar el totalitarismo, pero su organización ha producido un rendimiento que responde lógicamente a las previsiones. Las democracias organizan la defensa y de esta organización procede sus posibilidades de triunfo y el esfuerzo que han cumplido soportando y conteniendo al adversario. Para ambas organizaciones: jefes. Desde lejos: jefes que vieron su misión y ahora, en los momentos de prueba: jefes que surgen y dominan las circunstancias.

El dirigente —en católico— debe tener el sentido de su jefatura. Actúa en un plano espiritual que, a la postre prima y gobierna sobre los acontecimientos que no son más que crisis de la negación y decadencia espiritual. Tiene que actuar en un plano más difícil porque no predica odios y porque tiene que elaborar paz. Pero tiene a su favor la Gracia que va a ser su apoyo y la belleza de su plan que va a ser su entusiasmo.

La existencia de jefes garantiza la organización y la existencia de la organización garantiza su desarrollo. No es lo mismo hacer reuniones "porque sí" que hacer reuniones con un sentido predeterminado. No es lo mismo quedarse en el ritmo pequeño de la reunión en moldes que no evolucionan, no prosperan, que sacar de la reunión multiplicidad de iniciativas y formas vitales para estimular el progreso del organismo.

Al enfocar este aspecto fundamental en la parte orgánica la Acción Católica de Jóvenes no han olvidado los "fundamentos de lo fundamental", los rasgos espirituales que han de distinguir el celo, la prudencia y el sacrificio de los jefes. He ahí la médula que desarrollarán los P.P. Moledo y Furlong S. J.

INDICADOR RELIGIOSO

Santoral para mañana—

DIA 27: San José de Calasanz, († 1648), nacido en Aragón, fundó en Roma el benemérito Instituto de las Escuelas Pías, para la educación cristiana de la Juventud, sobre todo de los niños pobres. Hubo de luchar valerosamente por su castidad.

LITURGIA: bl. d. Misa prop. Gl.

ADORACION NOCTURNA. — Día 26: Turno de Abogados y Diplomáticos. Día 27: Vble. Orden Tercera de San Francisco (PP. Capuchinos).

LAS CUARENTA HORAS. — Días 26, 27 y 28: Hnas. Dominicas de la Anunciata (Larrañaga, 4142).

SANTUARIO EUCARISTICO NACIONAL (ADORATRICES). — Cultos en honor del Inmaculado Corazón de María. A las 16 y 30: Rosario, novena, sermón y bendición con Su Divina Majestad. El día de la festividad, el 30, a las 7 y a las 8 misas rezadas, a las 8.30: Misa de comunión general para las Hijas del Inmaculado Corazón de María y a las 9 y 45. Misa solemne. A las 16 y 30. Rosario, novena, sermón y bendición con el Santísimo, que impartirá el Sr. Cura Párroco del Cordón.

PARROQUIA DE S. AGUSTIN (Unión). — Novena en honor de San Agustín. A las 19 horas, rosario, sermón y bendición. El 28, día del Santo, a las 19 sermón y procesión con el Santísimo. El domingo 30 a las 8 misa de comunión general, a las 9 misa de comunión general para los colegios católicos y centros catequísticos y a las 10 misa solemne. A las 13 horas, rosario, preces y Panegírico del Santo; a las 15 y 45: procesión solemne por las calles adyacentes del templo y finalmente Bendición con el Santísimo.

PARROQUIA DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA, TITULAR DE LA PARROQUIA. (Inca y Gral. Pagola). — Novena en honor del Titular de la Parroquia. Todos los días, a las 18 y 30, Rosario, Sermón por el Rvdo. Padre Fray Pascual de Montevideo, Capuchino, Oraciones de la novena y Bendición Mayor de S. D. M.

A las 7 y 30, Misa de la Novena.

EN SUFRAGIO DE LOS POLACOS MUERTOS EN LA GUERRA. — El próximo domingo se realiza una misa en la Iglesia Inmaculada Concepción (Los Vascos), Julio Herrera y Obes, por la paz de Polonia. Esta misa tendrá lugar a las 10 horas y 30.

Asistirá el Ministro de Polonia en el Uruguay, altas personalidades diplomáticas de los países aliados y de nuestro país.

HOGAR SACERDOTAL "MONS. JACINTO VERA"

FUNERAL POR EL PADRE JAIME ROS

Mañana, jueves 27, se oficiará un funeral solemne por el alma del que fuera inolvidable y querido socio de esta "Institución" Pbro. D. Jaime Ros.

La Comisión Administradora del Hogar Sacerdotal se hace un deber de invitar a todos los asociados y demás sacerdotes del clero secular y regular, como a los demás fieles, en general, para este piadoso acto.

El funeral será celebrado en la Capilla de la Sede Social (Larrañaga, 3450), mañana jueves, a las 10.

MEDICAS

La Conferencia Panamericana de Higiene

En setiembre se efectuará en Río de Janeiro la XI Conferencia Panamericana de Higiene a la que asistirán representantes de todos los países del continente.

El gobierno del Uruguay ha designado para que ejerza la delegación plenipotenciaria al Dr. Enrique Claveaux, Director General del Departamento de Higiene y uno de nuestros destacados hombres de ciencia.

La Intendencia Municipal, a su técnico, una misión relacionada con el estudio de las organizaciones municipales sanitarias de las ciudades de Río Janeiro y San Pablo.

EL PRESIDENTE DE COLOMBIA, DR. EDUARDO SANTOS, ELOGIA LA ACCION UNIFICADORA DE LA IGLESIA

Pronunció un hermoso discurso, con motivo de la bendición del edificio de la Escuela Militar de su patria

Bogotá, agosto (NC). El Ejército es la fuerza incontrastable de la Patria, de la Ley y del Orden, y la Iglesia encarna el sentimiento católico de nuestro pueblo, sentimiento espiritual arraigado en las entrañas mismas de Colombia: tales son las palabras que pronunció, en el acto inaugural de los edificios de la Escuela Militar, el Excmo. Sr. Dr. Eduardo Santos, Presidente de la República de Colombia.

En presencia del Excmo. y Revmo. Mons. Ismael Perdomo, Arzobispo de Bogotá, del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de Colombia, del Gabinete y de otras personalidades de la ciudad, el R. P. Aníbal Guillén ofició una Misa Campal; durante las ceremonias, Monseñor Perdomo impartió la bendición a los modernos edificios de la Escuela Militar.

El Dr. Santos evocó en su discurso la figura del Excmo. y Revmo. Mons. Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo que fué Primado de Bogotá, como a uno de los fundadores del instituto militar. "Acompañó —son las palabras del Dr. Santos— con permanente entusiasmo a los creadores de la Escuela Militar en su empeño, otra excelsa figura de nuestra historia, el señor Herrera Restrepo, por tantos lustros Arzobispo de Bogotá, patriota de noble abolengo y jerarca de máximo prestigio... Al celebrar las bodas de plata de esta Escuela, el Presidente Olaya Herrera, en histórico discurso, hizo el elogio de su obra en palabras que quiero hacer mías, porque tienen permanente actualidad y porque encierran una verdad que se impone cada día con mayor fuerza: Los grandes amores del señor Herrera Restrepo —dijo Enrique Olaya Herrera — fueron la Patria, a la cual honraba, y la Iglesia, a la cual servía. Quien hubiera de hacer un ensayo de la filosofía de nuestra historia, hallaría en el conjunto de esos dos ideales, la gran fuerza sostenedora de la unidad nacional. De aquí que el mantenerlos por encima y más allá de todas las querellas que pueden debilitar a un pueblo, equivale a centuplicar el vigor de una solidaridad sobre la cual reposa toda aspiración y toda posibilidad de grandeza. Monseñor Herrera Restrepo vió en esta escuela y en el espíritu que ella representa, una promesa de estabilidad y de orden, de respeto al derecho y de preparación para el deber en las nuevas generaciones que se habrían de consagrar a la carrera de las armas. El Ejército y la Iglesia han de ser, en medio de las tormentas inevitables en la actividad de una democracia joven como la nuestra, a manera de alta cima en la cual hayan de ondear en inspiración patriótica los colores del pabellón nacional como símbolo de solidaridad y de unión, y a modo de fortaleza a la cual se dirijan todas las miradas como a campo neutral que junte las voluntades de los hijos de esta tierra que nos dió el ser, en las horas de incertidumbre patriótica o de desconcierto moral que pudieran comprometer su existencia, o su ventura". Así hablaba Olaya Herrera hace diez años, y así piensa hoy el país — continuó el Dr. Santos. — En medio de las luchas de hombres y partidos, que constituyen la agitación necesaria de la democracia, es preciso conservar "por sobre ellas y lejos de sus pugnas y de sus intereses, grandes fuerzas nacionales en que todos coincidan, que a todos sirvan y protejan, identificadas con el alma misma de la Nación: el Ejército, que es la fuerza incontrastable de la Patria, de la ley y del Orden, y que solo el Orden, a la Ley y a la Patria puede servir; y la Iglesia, que encarna el sentimiento católico de nuesrto pueblo y que no puede estar vinculada sino a este eterno sentimiento espiritual arraigado en las entrañas mismas del Colombia..."

EL CURSILLO SOCIOLOGICO DE LA ACCION CATOLICA Y "LA CASILLA"

Hoy, a las 21 horas, en la sala de clases del Club Católico se realizará la tercera lección de este cursillo para miembros de los centros de la Acción Católica —rama de hombres— y personas que quieran especializarse para promover y actuar en la organización de "casillas" obreras.

Las clases de hoy estarán a cargo del R. P. Agustín Born y del Dr. Tomás G. Brena.

SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

ASAMBLEA GENERAL

Hoy miércoles 26 de agosto, se realizará la asamblea general ordinaria en este sindicato estando invitados todos los afiliados, con el fin de cambiar autoridades.

En ella se dará además, cuenta de los trabajos realizados por la comisión que cesa en sus funciones. El acto tendrá lugar en el local del Círculo Católico de Obreros, Minas 1250 a las 21.30.

MAISON PLAISANT
Haute Mode Chapeau
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio No. 1103
(1er. piso Apto. 30.)
esq. Paraguay
Teléfono: 8.32.92
P. Nº 18

CERAMICA ARTISTICA
DE ETERNA MODA
EMBELLEZCA SU CASA CON MOTIVOS DECORATIVOS DE ARTE CERAMICO ESPAÑOL
IMAGENES CUADROS CELEBRES ESCENAS CRIOLLAS Y ANDALUZAS
EL MEJOR REGALO
Exposición y venta
CONVENCION 1325
UNICOS REPRESENTANTES J. Torres Cladera y Cía.

UNION CIVICA DEL URUGUAY

PREPARATIVOS DE VICTORIA

INSCRIPCION —

Comprobado por las propias autoridades Electorales, la Unión Cívica ha ocupado un honroso lugar en la campaña inscripcional. Millares de correligionarios han llegado presurosos a inscribirse para poder en noviembre contribuir con su voto al triunfo Electoral de la Unión Cívica.

EN BENEFICIO DE LA 7.ª —

Con extraordinario motivo se llevó a cabo el Beneficio organizado por la activa Comisión de la 7.ª Sección que preside el incansable correligionario Gabriel Felitto.

El doble motivo de este acto, pues se hacía en conmemoración del 12.º aniversario del Periódico Cívico "La Voz" y en Beneficio del Club, movió a los correligionarios de aquella Seccional que llenaron la Sala siempre amiga del Círculo Católico de Obreros, alentando con su presencia y con su aporte a este grupo magnífico de trabajadores cívicos.

EN LA 23.ª —

En este baluarte de la Av. 8 de Octubre se suceden en forma periódica las Reuniones del Comité Obrero y la concurrencia siempre creciente se interesa vivamente por las charlas y conferencias que en ellas se efectúan. En Setiembre se invitará a distinguidos dirigentes del Partido para pronunciar estas charlas semanales.

Se está ultimando también la inauguración del Comité Obrero Femenino a cuyo acto concurrirá una delegación de Damas de las Autoridades dirigentes.

EN LA 21.ª —

En una reciente visita hecha por el Presidente de la Departamental a este Club, fué dable el apreciar la magnífica labor que vienen desarrollando. Tanto la Comisión de Damas que preside la distinguida Sra. de Araquistain como el Comité de caballeros presidido por el Bachiller Traverso, desarrollan una encomiable actividad que seguramente se traducirá en extraordinarios resultados para la gran victoria Cívica de Noviembre.

COMISION DEPARTAMENTAL —

En la última sesión se trataron importantes asuntos de la marcha partidaria, acordándose una distribución de algunas Seccionales entre los señores componentes de la misma. Las Comisiones Seccionales encontrarán así en el Miembro de la Departamental a "su delegado" de forma tal que ello simplificará las gestiones a realizarse, etc. Los delegados de la Departamental visitarán periódicamente a los clubs que se le han adjudicado.

La distribución acordada fué la siguiente:

Sra. de Rivero — Comisiones femeninas en general.
Sr. Zerboni — Clubs Seccionales 8 y 11.
Sr. Laxaide — Clubs. Sec. 13 y 20.
Sr. Mazza — Clubs Sec. 21 y 23
Sr. Dacosta — Clubs Seccionales 14, 18 y 2 4
Sr. Bonifacino — Clubs Seccionales 11 y 22.
Sr. Rey Bouzamayor. — Clubs Seccionales 9 y 10
Dr. Lezama Muñoz — Clubs Seccionales 1, 4 y 17.

Problemas obreros

EL CONFLICTO CREADO EN LA INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA

DIOSE A CONOCER EL LAUDO

El ministro del interior dió a cooncer ayer su decisión arbitral en el conflicto suscitado últimamente entre patronos obreros de la industria metalúrgica.

El laudo establece en primer término que en las fábricas y talleres de la industria del metal subgrupo 1, metalurgia, especialidades 1 a 8 de la clasificación oficial de actividades del Departamento Nacional del Trabajo, y subgrupo 2, máquinas, aparatos y útiles, especialidades 1 a 5 de la misma clasificación, regirán los siguientes salarios mínimos o de base a contar desde el 15 del corriente: (por hora), oficial, 9 centavos; medio oficial adelantado, 71; medio oficial, al ingreso, 64; aprendiz adelantado, 50 aprendiz, al ingreso, 30; aprendiz después de un año, 40, operario práctico, ayudante, 74; peón, al ingreso, 60; peón práctico, a los 3 meses, 68; peón, menor de 18 años, 50; y mujeres no aprendizas, 40 centavos.

En segundo lugar en cualquier caso y sea cual sea la categoría o especialidad precedente que le corresponda, los trabajadores deberán percibir, desde el 15 de agosto de 1942, salarios individuales superiores en un mínimo del 10 por ciento a los que tenían el 31 de diciembre de 1941 en el mismo establecimiento, o en un mínimo del 5 por ciento si desde el último semestre de 1941 hubiesen ya tenido aumentos inferiores a otro 5 por ciento.

Ningún salario podrá ser disminuído en razón de ser actualmente superior a las exigencias mínimas de los artículos anteriores.

En las fábricas y talleres de la industria del metal correspondientes a los subgrupos y especialidades de dicha industria no enunciados en el artículo 1º, inclusive talleres mecánicos, metal estampado y ramos afines, hojalatería, etcétera no se aplicará la escala de salarios mínimos del artículo 1º, pero los salarios de los trabajadores que ocupan no podrán desde el 15 de agosto de 1942, ser inferiores a los siguientes:

(Por hora) varones mayores de 22 años, 62 centavos; varones entre 18 y 22 años, excepto aprendices, 50; mujeres mayores de 22 años, 40 mujeres entre 18 y 22 años, excepto aprendizas, 36; aprendices, al ingreso, 30; aprendices, después de un año, 40 centavos.

Por otra parte, los salarios de todos y cada uno de los trabajadores ocupados en estas fábricas y talleres deberán resultar aumentados, con relación a los que regían el 31 de diciembre de 1941 en las mismas condiciones establecidas en el artículo 2º, más un 10 por ciento adicional en todos los salarios inferiores a 4 pesos por día. Los obreros de otras especialidades ocupados por los establecimientos en que se aplique la escala del artículo 1º deberán percibir los salarios mínimos establecidos para los respectivos oficios por tarifa, convenio o costumbre, y si no existiesen éstos, tendrán el aumento general establecido en el artículo 2º. Las condiciones de retribución establecidas en este laudo regirán para los establecimientos de la capital federal. Regirán también para los que estén situados fuera de sus límites, en cuanto los correspondientes empleadores y trabajadores han estado representados por las organizaciones que recurrieron al arbitraje, que son la Unión Industrial Argentina (secciones industrias metalúrgicas, fabricantes en metal estampado y ramos afines, y entidad adherida: cámara Argentina de Cromo Hojalatería Mecánica) y la Confederación General del Trabajo.

En los fundamentos de la medida se expresa, después de estudiarse una estadística preparada por el Departamento Nacional del Trabajo, que el costo de la vida desde enero de 1941 a julio de 1942 ha subido aproximadamente el 10 por ciento, de 100.72 a 110.86, respectivamente, por lo cual resulta justo que los salarios experimenten un aumento paralelo. Después de otras consideraciones se declara que para resolver el problema del nivel general de los salarios es preciso partir de una escala base que permita hacer frente a las exigencias mínimas de subsistencia de los trabajadores y garantice, a la vez, a quienes ya cobraban salarios comparativamente mejores, la conservación de su precedente nivel de vida.

Se agregan otras estadísticas preparadas por el Departamento Nacional del Trabajo sobre las retribuciones que deberían percibir los trabajadores de las diversas categorías profesionales para 8 horas de trabajo por jornada, se consigna la escala de salarios por hora propuesta por la Unión Industrial Argentina a sus asociados de la industria metalúrgica y se agrega que esta escala sirve de punto de partida para la fijación de salarios mínimos que eliminaría totalmente los casos individuales de salarios excesivamente bajos.

LOS ACTOS PATRIOTICOS REALIZADOS AYER ALCANZARON BRILLANTE LUCIDEZ

EL PUEBLO URUGUAYO PARTICIPO EN FORMA ENTUSIASTA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA; Cuerpo Diplomático y altas autoridades presenciando el desfile desde el palco oficial.

En forma extraordinaria fué celebrado ayer en todo el país el 117º aniersario de la Declaratoria de la Independencia. Se realizaron diversos actos en conmemoración de esa magna fecha, a los que el público adhirió en forma entusiasta, haciendo elocuente demostración de sentimientos patrióticos.

EL EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD

La ciudad amaneció embanderada y desde hora temprana comenzó el afluir de gente al centro con el objeto de presenciar la ceremonia principal de los festejos programados que íbase a efectuar en la Plaza Independencia, al pie del monumento al Precursor de nuestra nacionalidad. Y poco después, a lo largo de la Avda. 18 de Julio, fuese ubicando gran cantidad de espectadores en el deseo de encontrar cómodo lugar para ver el desfile militar que estaba anunciado una vez que finalizase el acto junto al monumento a Artigas.

AL PIE DEL MONUMENTO

Desde la Plaza Independencia al monumento al Gaucho las veredas de nuestra principal avenida se hallaban repletas de público; habiéndose este congregado también en cantidad extraordinaria en la plaza primeramente nombrada.

Al pie del monumento a Artigas se habían colocado numerosos ramos de flores.

En los escaños se alinearon las alumnas de la Escuela Normal de Señoritas; y delante de ellas se ubicaron las personalidades que iban a presidir el acto. Encontrábanse allí el Presidente de la República Gral. Alfredo Baldomir; sus Ministros de Estado; el Cuerpo de Diplomáticos; los miembros de la Suprema Corte de Justicia; el Nuncio Apostólico; altos jefes del Ejército y de la Marina Nacionales, y de las fuerzas navales brasileñas, estadounidenses y argentinas que adhirieron al acto.

Frente se encontraban los abanderados y sus respectivas escoltas, de las fuerzas que iban a participar en el desfile.

Este comenzó con el Himno Nacional ejecutado por la Banda Policial y coreado por las alumnas del Instituto Normal de Señoritas.

LOS DISCURSOS

Los discursos comenzaron con una patriótica pieza oratoria del Ministro de Relaciones Exteriores e interino de Defensa Nacional, Dr. Alberto Guani, quien habló en nombre del Poder Ejecutivo.

Luego habló el coronel Héctor Medina, en representación del Ejército. Fué el suyo un vibrante y hermoso discurso que cosechó muchos aplausos.

Tras él, ocupó la tribuna el capitán de corbeta Juan Carlos Correa, en nombre del Ejército Nacional, y en último término el bachiller Elbio Quintana Solari, en representación de la Asociación Patriótica, quienes lo mismo que los oradores que los precedieron en el uso de la palabra fueron entusiastamente aplaudidos por el público.

EL DESFILE

Terminados los discursos, la comitiva oficial pasó al improvisado palco levantado en el costado sur de la Plaza Independencia para presenciar el desfile militar.

Este comenzó a las 11 y 30, previas las 21 salvas de rigor de la batería ubicada detrás del Mercado Central.

Momentos antes habían pasado en rápidos sucesivos vuelos, los cinco aviones de la aviación argentina llegados a nuestro país; cuatro bombarderos recientemente adquiridos por nuestro país en los E. Unidos, y cinco aviones de los antiguos de nuestra aviación militar.

LOS MARINOS EXTRANJEROS

El desfile, aunque restringido en número, adquirió contornos de brillante espectáculo.

Comenzó en el costado sur de la Plaza Independencia. Los primeros en pasar fueron los marinos argentinos de la cañonera "Independencia", seguidos de los de la cañonera "Libertad"; tras éstos pasaron los marinos brasileños del "Almirante Saldanha" y luego los estadounidenses del crucero Omaha y del destructor Davie.

Grandes aplausos y muchos vivas hubo al paso de esos marinos que adherían a la fiesta patria y desfilaban marcialmente ofreciendo un hermoso espectáculo.

LAS FUERZAS NACIONALES

Los primeros en desfilar, de las fuerzas armadas uruguayas, fueron los alumnos de la Escuela Naval, seguidos de un grupo de voluntarios navales y de los mecánicos de la Armada.

Tras ellos desfiló la Escuela Militar, seguida de los abanderados de las distintas unidades de nuestro ejército, con las correspondientes escoltas.

A continuación desfiló el Batallón Florida vistiendo el histórico uniforme de 1830; y a su zaga lo hizo el Regimiento de Blandengues de Artigas.

Dichas fuerzas llamaron la atención por su marcialidad y fueron saludadas entusiastamente por el público.

MANIFESTACION

Fueron soltadas numerosas palomas mensajeras que evolucionaron sobre la plaza antes de alejarse en compacto vuelo.

Tras las fuerzas armadas desfiló el público en número extraordinario, encabezando esa manifestación la Asociación Patriótica y la Unión General de Trabajadores. Estos llegaron hasta la Plaza Libertad donde realizaron un mitin patriótico, haciendo uso de la palabra varios oradores.

PIEDRA FUNDAMENTAL DE LA BIBLIOTECA

Ayer a las 10 horas fué colocada la piedra fundamental del edificio de la Biblioteca Nacional en el terreno existente en el cruce de la Avda. 18 de Julio y la calle Tristán Narvaja.

Hicieron uso de la palabra el Ministro de Instrucción Pública, doctor Cyro Giambruno y el Director de la Biblioteca Nacional, Sr. Alberto Zum Felde.

EN LUCAS OBES Y AGRACIADA

La Acción Católica de la Parroquia del Paso del Molino realizó un acto patriótico en la intersección de las calles Lucas Obes y Agraciada.

Profusamente embanderado el paraje. Al acto asistió numeroso público que aplaudió con entusiasmo los discursos de los oradores que lo fueron el señor Carlos A. Du Pré, Dr. José Miranda y el Pbro. José C. Freire quienes lograron conmover enormemente la fibra patriótica del numeroso público, con expresiones vibrantes y felices.

Fué un acto dignísimo de los otros actos patrióticos realizados.

LA JURA DE LA BANDERA EN LA ESCUELA MILITAR

Ayer de tarde tuvo lugar en la Escuela Militar el acto emotivo de la Jura de la Bandera.

Contó con la participación de altas personalidades y de gran público.

EL SALON NACIONAL DE BELLAS ARTES

A las 18 y 30, se inauguró el VI Salón Nacional de Bellas Artes con la asistencia del Sr. Presidente de la República. Hicieron uso de la palabra el Sr. Raúl Montero Bustamante y el Sr. Ministro de Instrucción Pública.

La exportación de maderas nacionales

Se dictó el siguiente decreto:

VISTOS: la gestión del Banco de la República para que se fije tratamiento cambiario para la venta de letras de exportación de maderas en chapas compensadas;

DE CONFORMIDAD a lo aconsejado por la mencionada Institución; el Presidente de la República decreta:

Artículo 1o. — Fíjase el tipo de cambio libre (100%) para financiar las letras de exportación de maderas nacionales en chapas compensadas.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — BALDOMIR. Javier Mendivil.

LIBRERIA
DEL
Apostolado Litúrgico
del Uruguay
ofrece todas las ediciones católicas a los más bajos precios. — Descuentos especiales a Colegios, Instituciones religiosas, Miembros de Acción Católica, etc.
PAYSANDU 759
Tel. 8.30.54 — Montevideo

Señora:
Al renovar sus colchones, recurra a una casa de confianza. Gana dinero consultando a la
Mueblería y Colchonería
LA PAZ
CONSTITUYENTE No. 1900
Y TRISTAN NARVAJA
Teléfono 44661
H.N.O.

El Concepto Católico de la Acción Social

(Por YVES DE LA BRIERE S. J.)

I

¿Por qué ocupan los problemas sociales un lugar de preferencia en la actividad presente del catolicismo?

Importa ante todo distinguir cuidadosamente entre acción social y acción caritativa.

La actividad caritativa o benéfica tiene por objeto remediar y socorrer las indigencias, las penurias y los sufrimientos que son el fruto de la insuficiencia cuantitativa o de la deficiente distribución de los bienes materiales entre los hombres. La acción caritativa es consiguiente al fenómeno general de la pobreza existente sobre la tierra. Fenómeno éste que en diversos grados es tan antiguo y tan vasto

decimiento que reclama consuelo.

Mas ese objeto supondrá así mismo, normalmente que la desdicha que se trata de aliviar presente un carácter accidental, excepcional, fortuito, de suerte, que la libre y generosa iniciativa caritativa de los particulares pueda aportarle un auxilio eficaz, un remedio proporcionado al mal. Si por el contrario el desorden reviste tal amplitud y tal permanencia que él desborda las posibilidades de la iniciativa particular hasta el punto de constituir una desorganización, una falla de la sociedad humana, un abuso social, ya no podrá la inspiración magnánima de la caridad de las almas generosas bastar por sí sola para remediarlo en forma satisfactoria y proporcionalmente a una necesidad de esta índole.

He ahí en qué sentido afirmamos que dicho género de apremios y de miserias responde no ya al único objeto de la actividad caritativa sino al objeto específico de la acción social, la cual busca el mejoramiento de las instituciones de la sociedad humana, para refrenar los abusos y promover más eficazmente el bien común.

Mientras la actividad caritativa tenía por fin inmediato remediar un desorden, colmar un vacío, la actividad social tendía por finalidad directa crear un estado de cosas dentro del cual ese desorden, esa falla, ese abuso

formas que puede lograrse en el presente, por las vías de la iniciativa y de la organización privadas. Su ejemplo encamina los espíritus y las influencias hacia el progreso apetecible de las realizaciones oficiales y públicas. Cosa que ha sucedido señaladamente en lo que se refiere a verificaciones de toda clase en materia de jubilaciones, de seguros y de alocaciones, concretadas con el andar del tiempo, en el derecho público, pero esbozadas previamente gracias al esfuerzo inteligente de los creadores de obras sociales.

¿Por qué, cabe preguntar en-

del proletariado, del pauperismo y de todas las consecuencias morales, psicológicas y espirituales que de él se derivan en todos los órdenes.

En efecto lo que determinó transformaciones sustanciales en el mundo del trabajo, fué el descubrimiento del vapor y de sus aplicaciones industriales. Modificaciones que afectaron en forma desconocida hasta entonces la totalidad de los problemas de la organización y de la legislación del Estado, los de la evolución de las sociedades humanas, a la par que los problemas todos del destino humano. Otros tantos pro-

consagración oficial y augusta a todo un movimiento de estudios y de realizaciones sociales emprendido por las mejores "élites" del catolicismo, en Francia, en Bélgica, Italia, España, en Suiza, Alemania y en Austria... Movimiento que halló su expresión en los trabajos de la Unión de Friburgo, cumplidos bajo la presidencia del futuro Cardenal Mermillod.

Ya en vida de la generación católica que creció durante el período consecutivo a la aparición de la Encíclica Rerum Novarum, la misma corriente de estudios, de ideas y de creaciones sociales se prosiguió y se amplificó en los diversos países de la catolicidad, según las normas trazadas por

Semanas Sociales de Francia, como también la poderosa Oficina de informaciones sociales de la Action Populaire establecida en Reims, y luego en Vanves, por los Jesuitas franceses, y por último, el imponente organismo profesional internacional de la Confederación general de los Trabajadores Cristianos.

El 15 de mayo de 1931, Pío XI establecía el balance de la obra llevada a cabo en tal sentido en el campo católico, desde la Encíclica Rerum Novarum. Adaptaba las fórmulas de la doctrina social del catolicismo a las transformaciones producidas en el mundo del trabajo, donde la evolución de las ideas y de las cosas es incesante y reclama constantemente precisiones nuevas y con frecuencia inéditas. Para subrayar la continuidad, a la vez que la riqueza y la fecunda variedad de

que suscitó en un comienzo y mantuvo por mucho tiempo las discusiones más contenciosas en ese terreno. Hoy no nos faltan aclaraciones felices y útiles que han venido a arrojar luz sobre el problema. Lo cual ha aplacado no poco los ánimos, pudiendo puntualizarse en la actualidad metódicamente los conceptos fundamentales en una atmósfera más serena que la que reinaba en ese orden de ideas hace ahora medio siglo de historia.

Concretemos — algo esquemáticamente — el problema a sus puntos esenciales. He aquí un trabajador cuya existencia entera y la de su familia tienen como única garantía el salario de su jornada de labor, estando el trabajo industrial de las mujeres y de los niños moralmente excluído en una sociedad bien organizada, como recurso normal y permanente.

(Continuará)

CONCEPTUOSOS DISCURSOS SE PRONUNCIARON EN EL BANQUETE EN HONOR DE LAS DELEGACIONES EXTRANJERAS

LA PALABRA DE NUESTRO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En el banquete realizado en honor de las delegaciones extranjeras que concurrieron a las fiestas patrias se pronunciaron conceptuosos discursos cuyos textos publicamos:

Discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Defensa Nacional, Dr. Alberto — Guani:

Señores:

Me es altamente grato dar, en nombre del Gobierno, del Ejército y la Armada y del pueblo del Uruguay, la bienvenida a los representantes militares y navales de la Argentina, del Brasil y de los Estados Unidos de América, que han tenido la deferencia de venir a representar a sus respectivos países en la fiesta patria uruguaya.

Nunca mejor que con vuestra presencia podríamos haber solemnizado, como lo hacemos, el aniversario glorioso de la declaración de la Florida, porque las fechas patrias de nuestros pueblos exceden ya los límites nacionales, para adquirir, en esta hora de hermandad, perfiles americanos.

Tal es lo que sugiere el hecho constituído por la presencia de naves americanas, argentinas y brasileñas en el puerto de Montevideo así como también de los espléndidos aviones argentinos. De esta suerte, las fechas que evocan episodios gloriosos que en el pasado pudieron dividirnos son hoy motivos de acercamiento y de confraternidad; un medio más de contribuir a la formación de una conciencia y de un sentimiento continentales.

La Independencia que alcanzamos en 1825, y que en el orden político separaba para siempre a nuestra patria de las vuestras, no nos dividió de ellas espiritualmente, desde que la lucha no engendró enconos, y dado que el destino de los pueblos americanos era el de que cada uno viviese su propio drama y labrase su propia existencia. Testimonio de ello, es que la unidad espiritual, como una fuerza imperecedera nos liga por sobre las influencias políticas, es vuestra presencia aquí como antes lo fué, cuando en ocasión inolvidable, consagramos el bronce que perpetúa nuestro homenaje al Jefe de los Orientales.

¡Cuántos recuerdos evocan en la memoria sin rencores y sin agravios del pueblo oriental, las naves que tripuláis! ¡Cuántas pasadas anhelos por alcanzar el engrandecimiento de nuestras patrias y de sus instituciones democráticas, hazañas comunes a la historia de estos pueblos, que por largo trecho transcurrió, ligada e íntima, como al vida de una misma familia...

¿Cómo no asociar, pues, a la presencia de las naves americanas, el recuerdo de los corsarios de Artigas, que intrépidos buscaron —más de una vez— los puertos de aquel país ayer como hoy, exponente de lo que puede llegar a ser un pueblo libre?

¿Podrían, acaso, arribar al puerto de Montevideo naves argentinas que no suscitaran en nuestro espíritu el emocionado recuerdo del Almirante Guillermo Brown, de sus triunfos del Buceo y del Juncal, de su intervención en nuestras luchas y de su residencia entre nosotros?

Y el nombre de Saldanha da Gama, que vosotros, marinos del Brasil, paseáis ufanos por los mares, ¿no nos es acaso familiar, como lo fué en su tiempo la prócera figura del heroico Almirante, que en su empresa revolucionaria de 1893, tan ligado estuvo a nuestras cosas? Sí; tan ligado a un pedazo de nuestra tradición, como lo estuvieron Barrozzo y Senna Pereyra, —honra de las tradiciones navales del Imperio— entroncados con familias orientales de abolengo patricio.

Por todo ello, por la noble intención determinante de vuestro viaje, es que esta reunión tiene algo del encuentro de antiguos amigos, cuyo contacto en este puerto, —que tantas veces figuró en sus derroteros,— evoca lejanos recuerdos ya incorporados a las páginas de la epopeya americana.

Y ella trasunta, a la vez, el sentido de nuestra hora, que no puede ser sino de permanente solidaridad moral y política; y en las horas de infortunio como las que atraviesa el pueblo hermano del Brasil, a quien las circunstancias han colocado en el doloroso deber de asumir la defensa de sus derechos ultrajados, de solidaridad activa y eficiente.

Os ruego, señores Comandantes de las naves y fuerzas militares aquí representadas, que trasmitáis a vuestros Gobiernos el fraternal reconocimiento del nuestro por vuestra visita, tan grata al corazón de los uruguayos.

Si estáis destinados a velar por la seguridad del Continente en estos momentos de angustia, existe en nuestro pensamiento el juicio indiscutible que es la defensa del honor y de la soberanía nacionales, la que en circunstancias supremas, podría poneros en el caso de usar la fuerza sólo por repeler cualquier atentado a nuestros territorios.

América repudia la agresión. En el terreno del derecho público consagrado por ella, se ha escrito, de manera definitiva y formal, que la conquista no da derechos; pero en cambio, su conciencia y su dignidad a la vez, se han impuesto el deber de afrontar los ataques al derecho y a la libertad.

Levanto mi copa en honor de los países aquí representados, que nos han hecho el honor de traernos su fraternal saludo y extiendo, a los votos de prosperidad y grandeza que formulo por vuestras patrias respectivas mis augurios de un estrechamiento creciente y una solidaridad efectiva, de todos los pueblos americanos.

Discurso del Jefe de la Escuadra de Ríos de la República Argentina, Contraalmirante Gonzalo Bustamante —

Me cabe de nuevo la honra de concurrir en representación de la marina de mi país a la celebración de las fiestas nacionales de la patria hermana con el fin de que el alma argentina no deje de estar presente en vuestras patrióticas alegrías, especialmente cuando la gravedad del momento por que atraviesan nuestras patrias reviste a esta efemérides de particular solemnidad.

Hoy como ayer soy portador de los sentimientos de vuestro pueblo hermano de allende el Plata, que os ofrece sinceramente sus felicitaciones entusiastas al veros cumplir con gallardía y con honor, un año más de vuestra vida como nación independiente, con los votos más profundos de nuestros corazones, por que en la ruta del destino sigáis marchando el brillante camino de progreso material y espiritual con que habéis honrado a la civilización americana.

Pero esta vez lo hago con la profunda emoción personal del que presiente que hoy más que nunca es oportuno sentir el calor del afecto del hermano, en la solemne evocación de los manes patrios a que nos incita la celebración de la gloriosa efemérides de vuestro pueblo, a fin de que serena la frente y robustecido el

tros en vuestras alegrías y en vuestras preocupaciones.

Viejas amistades y hondos afectos nos esperan al término del viaje, lo que hace para mí doblemente grato el gustar, una vez más de la generosa hospitalidad de esta tierra tan mía como la mía, con la cual son tantos, tan viejos y sabidos los lazos que nos ligan, que empequeñecería los sentimientos que despiertan, si quisiera darles expresión con mi pobre palabra.

Me felicito que la oportunidad nos haya reunido en esta mesa con los marinos de la República del Brasil, de los Estados Unidos de Norte América y hayamos podido gustar el calor de su preciada compañía.

Saludo en los marinos del "Saldana" a su gloriosa patria y a su gloriosa marina, en la que tengo de antaño profundas y queridas amistades, y extiendo el caluroso saludo de los camaradas argentinos, a los oficiales del "Saldaña" y sus noveles cadetes, que inician su vida en la honrosa institución de su patria, en el solemne momento en que su país responde a una sangrienta provocación, que ha hecho también sangrar el alma argentina, con la gallardía y el valor tradicional de la gran nación hermana.

Saludo en los marinos de los Estados Unidos a la gran nación del Norte que marcha a la cabeza de América y del mundo en defensa de los principios que tenemos por más sagrados para los hombres libres; con cuya tierra nos unen vínculos efectivos de familia y en cuya poderosa marina he tenido el honor de servir y de aprender inolvidables lecciones de habilidad profesional y de caballerosidad e hidalguía marinera.

Excelentísimo señor Ministro: Vuestras cordiales palabras y gentil acogida, quedan grabadas en lo profundo de nuestros sentimientos y comprometen a nuestra más sincera gratitud.

Permitidme que levante la copa por la felicidad y la gloria de la República Oriental del Uruguay; a la salud de su Excelentísimo señor Presidente General don Alfredo Baldomir, por vuestra felicidad personal, señor Ministro y por la de todos los que aquí os habéis congregado para honrarnos en este preciado exponente de la exquisita cordialidad uruguaya.

Palabras del Comandante del buque escuela "Almirante Saldanna", Capitán de Fragata D. Augusto Pereira —

La fiesta nacional uruguaya a cuya conmemoración cábenos el alto privilegio de traer el concurso del Brasil, como porción que de él representa el Buque Escuela "Almirante Saldanha", ha proporcionado la oportunidad para exteriorizar las más expresivas demostraciones de fraternal amistad que une a los dos pueblos.

La palabra de Vuestra Excelencia, con la autoridad que le confieren los altos cargos que desempeña en el Gobierno de la República y el notable prestigio con que su personalidad se impone en todo el continente, crea nuevos motivos para nuestro reconocimiento, reafirmando en términos tan solemnes los lazos de estima y cooperación que estrechan nuestras organizaciones militares.

La convivencia que hemos disfrutado con nuestros colegas de las fuerzas militares del Uruguay, confirman el alto concepto que teníamos de su preparación profesional, su entrañable patriotismo y su profundo sentimiento americanista. Los lazos de camadería nacidos de esta visita permitirán que se desenvuelva más el espíritu de cooperación que felizmente existe entre los elementos de defensa de los dos países, y contribuirán a que se acentúe el sentimiento de recíproca confianza que es el fundamento necesario para la paz entre los pueblos.

Agradeciendo los homenajes con que la palabra de Vuestra Excelencia acrece nuestra deuda de reconocimiento para con la noble nación uruguaya, solicito permiso Exemo. Sr. Ministro de Defensa Nacional, para formular los más sinceros votos por el progreso cada vez mayor de las fuerzas militares de la República, y para que se acrecienten aún más las glorias que resplandecen en su altivo pabellón.

Discurso del Capitán de Navío T. E. Chandler, Comandante del "Omaha" y Jefe de los buques americanos surtos en nuestra capital. —

La fama y el renombre del Uruguay por sus tradiciones democráticas, sus bellezas y su hospitalidad están bien conocidos en los países más lejanos. Por lo tanto fué con el más vivo interés que esperábamos pasar aquí estos momentos de descanso que los hombres a mi mando tanto se han merecido. Después de muchos meses de viajar por los mares nos sentimos contentos de pisar tierra firme otra vez, y hemos disfrutado ampliamente de la cálida acogida que ustedes nos han dispensado. Me apresuro, pues, a dar expresión al profundo agradecimiento, en nombre de la oficialidad y tripulación, como en el mío propio, que sentimos por las muchas atenciones tan sinceras como espontáneas de que hemos sido objeto por parte del Gobierno y pueblo uruguayo desde el momento en que anclamos en este hermoso puerto de Montevideo el sábado pasado.

Como ustedes sabrán, las dos naves a mi mando no son sino una parte del grupo naval que presta servicio en el Atlántico ecuatorial y sur para proteger los accesos a la América del Sur. Aunque, naturalmente, los movimientos de estos barcos se mantienen en secreto, puedo decirles que hemos navegado a lo largo de las costas uruguayas en ocasiones, y que no dejaremos de lamentar que las exigencias de un servicio de patrullaje intensivo no nos han permitido visitar antes este simpático país.

Es particularmente grato para mí el estar en esta capital en momentos en que se conmemora la fecha patria del Uruguay. Es un gran honor, también, el que me hace el gobierno uruguayo al invitarme a participar en el desfile que se hará mañana. Acepté gustoso esa invitación, y me apresuro a adelantarles que un destacamento de abordo desfilará orgulloso al lado de los ciudadanos de ésta República que fué fundada tras grandes sacrificios y heroicos esfuerzos de ese gran e inmortal patriota, General Artigas, y cuyos gobernantes han tomado una posición tan inequívoca en pro de la defensa de la democracia.

Muchas gracias.

A.N.C.A.P.
LICITACION PUBLICA No. 960
Llámase a licitación pública para efectuar el trasporte de 4.500 a 5.000 toneladas de maíz.
El pliego de condiciones recién puede retirarse en la
LA GERENCIA GENERAL.
N.º 22

LA PRESENCIA DEL CLERO EN NUESTRA HISTORIA

(Viene de 3.a página)

mera escuela del país se debe al Hermano Martorell, de la misma Compañía; los primeros cuidados de almas y también de cuerpos fueron patrimonio de franciscanos y jesuítas. Nuestro primer pueblo, Santo Domingo Soriano, fué fundado por un misionero, Fray Bernardino de Guzmán, en 1680; y de entonces acá casi no hay ciudad importante en nuestro país que no deba al clero secular o regular lo principal en su fundación, cuando no la total fundación.

TRISTE CONSIGNA

De unos años a esta parte, hay una especie de consigna internacional que se hace sentir más en unas naciones que en otras, y la nuestra está entre las primeras, que pretende ignorar todo lo que haya sido la realización de una iniciativa eclesiástica, ya porque un ministro del Señor o un religioso haya iniciado la obra. Pero, por algo decían los antiguos que la historia era "magistra vitae", maestra de la vida. Cuando en nuestro medio una persona paciente se dedica en archivos y bibliotecas a buscar el origen de nuestras instituciones, encuentra que en la mayor parte de ellas hay un sacerdote, tanto que podemos decir sin peligro de ser desmentidos, que nuestra civilización es de la Iglesia, que lo que no ha hecho ella directamente por sus hombres, es a su sombra que se ha gestado.

EL PADRE LARRAÑAGA

Sólo uno de esos hombres representativos sería suficiente para sostener mi aserto: el Padre Dámaso Antonio Larrañaga, nacido en Montevideo en 1771 y muerto en su quinta en el camino que hoy lleva su nombre en 1848. Hace unos días hablábamos de él con motivo de la fundación de la Casa Cuna: ¡cuánto tendríamos que decir si quisiéramos seguirle en su patriótica y espiritual trayectoria! Pero veamos aunque sea un poco de sus iniciativas y de sus realizaciones, además de la que dejamos anotada. La Biblioteca Nacional, la Universidad con sus facultades de Teología, Derecho y Matemáticas, la escuela de Agrimensura, la Academia Militar, la Naval, la Escuela Lancasteriana, primer ensayo de la enseñanza mutua, los estudios de meteorología, el primer pluviómetro del país, los primeros herbarios y las primeras descripciones y clasificaciones de historia natural; la introducción de árboles exóticos, como algunas acacias, desconocidas entonces aquí, y la morera, con su secuela obligada, el gusano de seda; los primeros telares del país; las otras que aun hoy subsisten en las costas de Maldonado y muchas cosas más que sería prolijo enumerar. Todo esto que podría haber sido hecho por sociedades y corporaciones, fué proyectado y mucho de ello llevado a cabo por él solo, sin maestros ni ayudas, ni subvenciones, con el único y persistente anhelo de ser útil a sus semejantes y por la gloria de su país, llevando a cabo esas tareas de tanta importancia en los ratos que le dejaba libre su ministerio, el curato de la Matriz y las tareas de Vicario Apostólico, equivalentes en ese tiempo a las actuales del Arzobispo de Montevideo y las de los dos Obispos Sufragáneos.

Anotamos, de paso, que aún no ha merecido Larrañaga la estatua consagratoria que sus conciudadanos debían haberle levantado; dada tan esclarecida foja de servicios de tan ilustre ciudadano oriental.

TE DEUM

Pero hoy no es día de recuerdos tristes; no amarguemos las horas de este nuevo aniversario que el Señor, en su infinita bondad nos concede ver, con las consideraciones de un patriotismo herido; no, hoy y mañana y siempre no tendremos nosotros otro sentimiento que el de ser dignos de nuestros mayores y podemos y debemos proporcionarnos la alegría de pensar que cada uno de nosotros en nuestra modesta esfera de acción, somos elementos que Dios necesita para la tarea que El nos ha señalado. Por todo eso, cuando nos unimos en verdadera comunidad cristiana con nuestro Prelado que, desde el altar de nuestro templo prócer, entona el canto litúrgico de acción de gracias, digamos de corazón ese Te Deum laudamus y pidamos con fe de ser escuchados, que nuestro hermoso y querido país, por el que han vivido y se han desvivido tantos y tan buenos ciudadanos, se vea libre de los horrores de la guerra y, como buenos hermanos, imploremos que los pueblos en guerra vayan pronto a una paz basada en la justicia, paz fecunda y cristiana, como la quiere, la desea y pugna por ella el Vicario de Jesucristo, nuestro Padre y Pastor, Su Santidad Pío XII.

BELLAS ARTES

Ayer fué inaugurado el VI Salón Nacional de Bellas Artes

Ayer de tarde se inauguró solemnemente el VI Salón Nacional de Bellas Artes, testimonio claro de nuestro avanzar plástico.

La ceremonia, que fué presidida por el Sr. Presidente de la República, General Arq. Alfredo Baldomir, contó con la presencia de los Ministros de Estado, de los representantes diplomáticos acreditados ante nuestro gobierno, de los artistas expositores y un grupo escogido de intelectuales, escritores, personalidades y familias de nuestra sociedad.

En dicha ceremonia pronunciaron dos hermosos y brillantes discursos, el Sr. don Raúl Montero Bustamante y el Ministro de Instrucción Pública.

El primero en su calidad de Presidente de la entidad organizadora, definió las características del salón, destacando su importancia docente y extendiéndose en oportunas consideraciones sobre la calidad de las obras expuestas.

Destacó en justicieros términos, la colaboración prestada por el Ministerio, la Intendencia Municipal, por organismos oficiales y particulares, con la estabilización de premios que dan estabilidad, prestigio y esplendor al Salón.

A la hermosísima y profunda pieza oratoria del Sr. Montero Bustamante, el Sr. Ministro de Instrucción Pública, respondió con un notable discurso, en que explicó la significación y sentido del Salón y de la importancia de las obras realizadas por nuestros plásticos. Tuvo palabras de alta felicitación para la labor desarrollada por la Comisión Nacional y en forma especial para su dignísimo Presidente, D. Raúl Montero Bustamante, de quien destacó justicieramente sus altas condiciones intelectuales y su consagración permanente a todas las empresas de cultura y de arte. El público asistente numerosísimo a la par que selecto, aplaudió entusiastamente ambas piezas oratorias.

El Sr. Presidente de la República acompañado por el Presidente de la Comisión Nacional y el Sr. Ministro de Instrucción Pública, hizo un recorrido al salón, demostrando de continuo su complacencia ante las obras presentadas.

263 obras figuran en esta muestra en la que se dá el panorama completo de nuestras artes plásticas.

PINTURA. —

Figuran en la sección pintura obra de los siguientes autores: de Ricardo Aguerre, E. Amézaga, Zoma, Battler, P. Baptista Brum, Washington Barcalá, Francisco Bauzar, Norberto Berdía, José E. Bravo, A. Bustamante Guerrero, J. Busareo de Balparda, Manuel Carbajal Victorica, Luis P. Contú, Leonardo Cantú Sienra, Carlos A. Castellanos, Manuel Collazo Castro, José P. Costigliolo, José Cúneo, Nicolás Cúparo, María R. de Ferrari, Juan Carlos Demarco, Domingo de Santiago, Alfredo de Simone, Federico Dorries, Hildegard B. de Dorries, Carlos Elena, Manuel Espínola Gómez, Enzo Domestico Kabregu, Ella Laporte de Riviere, Lolita Lecour de Heine, Branda Lisardy Borche, Willy Marchand, Vicente Martín, Luis Mazzey, Alicia Meirelles, Melchor Méndez Magariños, Hermann Meissner, Juan Carlos Montero Zorrilla, Junio Montiel, Francisco Luis Mussetti, Amalia Nieto de Hernández, Víctor Ocampo Vilazza, José María Pagani, Mario A. Parientes Amaro, Carmen Parella Bellmunt, Israel Pavlotzky, César A. Pesce Castro, Juan Carlos Plá, Rodolfo Prechal, Luis Queirolo Repetto, Ema Real de Azúa de Estrada, Alceu Ribeiro, Edgardo Ribeiro Vicente J. Rius, Julio A. Rocco Irurtia, Guillermo R. Rodríguez, Vasyl Rudyk, Carlos Roberto Rufalo, Roberto Salvo Mendy, Ignacio Sarli, Angel Ricardo Scagliola, Dolcey Schenone Puig, Francisco A. Siniscalchi, Luis Alberto Solari, Américo Spósito, Alfredo Tedeschi Sartori, Angélica Togoros de Bordaberre, Bronislao Tokarz, Américo Trías, Guillermo Turati, Nicolás J. Urta, Juan Ventayol, Julio Verdie, María E. Victorica Velazco, Petrona Viera.

ESCULTURA. —

Figuran en la sección Escultura obras de los siguientes artistas:

Homero Bais, Vicente Roberto Balochi, Luis Alberto Barriola, Roberto Bofill, Roque Brancato, Omar W. Bula Firpo, Amalia Corchs Quintela, Rómulo Chiessa, Arturo Daneri, Margarita Fabini de Camou, Rubens Fernández Tudurí, Máximo Alberto Lamela, Eduardo A. Larrarte, Alberto Marino Cahn, Juan Martín, Carlos Martínez Nachón, Benzo Manilo Menotti, Bernabé Michelena, Sebastián Juan Moncalvi, Nerses Ounanian, Angel Panosseti, Severino Pose, Alberto J. Savio, Juan Sciutto, Pablo Serrano, Aurora Togoras, Eduardo Valek, Juan Carlos Viera, Witte Carla.

DIBUJO Y ARTE DEL GRABADO. —

Figuran en la sección dibujo los siguientes artistas:

Homero Bais, Norberto Berdía, Leonardo Cantú Sienra, Manuel Collazo Castro, Manuel Domínguez Nieto, Aldo Faedo, Andrés Feldman, Humberto Frangella, Alegría Gamba, María Luisa Gil Janeiro, Carlos González, Pedro Guerrero, José Luis Invernizzi, José Lanzaro, JJuan Martín, Luis Mazzey, Hermann Meissner, Federico Moller de Berg, Hugo O'Neill Hamilton, Roberto Orlando, Adolfo Pastor, César A. Pesca Castro, Antonio Picos, Amalia Pollieri de Viana, Guillermo C. Rodríguez, Duilio L. Saredo, Alberto J. Savio, Angel Ricardo Scagliola, Pablo Serrano, Luis Alberto Solari, Juan Antonio Tagliamonte, Angélica Togores de Bordaberre, Miguel Tufano, Eduardo Vernazza.

FUERA DE CONCURSO. —

Figuran fuera de concurso obras de los siguientes artistas: Carmelo de Arzadun, Rafael Borella, y Edmundo Pratt.

CON MUCHO LUCIMIENTO SE CONMEMORO LA FECHA PATRIA

(Viene de 3.ª Pág.)

OBRAS DE DIOS —

Cuando el indio sabía rezar y amar por obra de la Iglesia, cuando nuestros campos eran atravesados por nuestros gauchos; la Iglesia abría en Montevideo nuestra primera escuela. Y la Iglesia, por medio de sus sacerdotes, no sólo aquí, sino en toda América, preparó hombres intelectualmente capaces de darnos una legislación ejemplar.

Nuestros primeros constituyentes y nuestros primeros pensadores, tuvieron en la Iglesia sus primeros maestros.

Y cuando nos sentimos hombres y nos separamos de nuestra madre patria —por la ley de la vida— que separa al fruto maduro del árbol y al hijo de sus padres ¿no fueron los sacerdotes los primeros patriotas los que prepararon el levantamiento libertador en las parroquias de nuestros campos, los que marcharon al frente para dar coraje a las tropas en la batalla de Las Piedras? ¿Quiénes fueron los consejeros de Artigas sino sacerdotes? La Patria necesitaba entonces orientación estímulo coraje y sacrificio, y tuvo todo eso en los sacerdotes patriotas de entonces.

Y en la Patria una vez libre, está la Iglesia fundando bibliotecas y dirigiendo nuestra primera universidad. Siempre el sol en la bandera y la Iglesia vivificando siempre a la Patria. Más tarde la Iglesia es negada; la Patria que era sólo vasalla de Dios, no quiso ese vasallaje y conoció lo que era ser vasallo de nombres. ¿Quién se acordaba de las rojas margaritas

moral y de amor. Si no recoge todo lo que siembra —no es culpa, ni de su doctrina, ni de su celo— sino de quienes no quieren seguirla. Negada, perseguida y sólo tolerada —nivelada con advenedizos que han traído de afuera doctrinas contrarias a la Nación— la Iglesia sigue junto a la Patria: levanta escuelas; sus misioneros recorren la campaña llevando luz, amor y moral; se sienta junto al dolor, vestida de toca en nuestros hospitales; donde hay una Iglesia hay una Conferencia Vicentina para pedirle un poco de pan al que le sobra y dárselo al hermano a quien le falta.

IGLESIA Y PATRIA. —

Sean cuales sean las circunstancias, aún en las catacumbas, la Iglesia seguirá junto a la Patria, y la Patria auténtica, la que puso el sol en la bandera, la que sabía rezar el rosario con Artigas y recibir el Viático de quien que inclinaba sus banderas ante la Madre de Dios, la que bebía leyes cristianas para el suelo que acababa de quedar libre, la que hizo la patria, cuando servir a la patria era tener pronta siempre una ofrenda de sangre y de vida, estará siempre con la Iglesia.

Con la tradición heroica, pues de mi patria, con los grandes de ella, que sabían de rezos y de sacrificios, con los que pidieron al cielo nuestra independencia nacional, con las mismas oraciones con que le pedimos hoy nosotros que la haga grande, digna y cristiana, con ellos la Patria de Artigas va a entonar el himno de acción de gracias al Creador, ese himno que cantaremos con ellos

El Tratado Comercial anglo - uruguayo

Por un error involuntario, al anunciar la segunda conferencia que dictará Don Pedro Cosio sobre este tema, se dijo que ella tendría lugar el viernes 26, a las 18 horas y 30, cuando en rigor de verdad debió decirse el miércoles 26 de Agosto a las 18 horas y 15, en el local de conferencias de la Bolsa de Comercio, — Rincón 451 — Subsuelo.

Debe agregarse que se ha hecho coincidir la fecha de esta conferencia con este día, por corresponder al Centenario del Primer tratado de Comercio y Navegación firmado por nuestro País con el Reino Unido y es para tributar un homenaje de adhesión y demostración a este gran país amigo, en estos momentos de dura prueba, que Aficau prestigia calurosamente la conferencia de nuestro Socio Honorario.

En el mismo acto, el Sr. Ministro Británico, Mr. R. S. Stevenson, hará la presentación del nuevo Secretario Comercial de la Legación, Mr. R. N. Tilley, que ha llegado en estos días a nuestra Capital.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 23 de Setiembre de 1904 hago saber al comercio y al público, que he prometido vender a Don Ademar Heyno

Banco Popular del Uruguay
Fundado en 1902
25 de Mayo 102
Montevideo
CREDITOS
En Vales — Cuenta Corriente
Y Amortizables
AGENCIAS
Avda. Gral. Flores 2381 — 8 de Octubre 2914 — Agraciada 4113

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

RESOLUCIONES DIVERSAS

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias, se despacharon los siguientes asuntos:

—Autorízase al Banco de la República a implantar para sus porteros y personal de limpieza, el horario de trabajo de seis horas y media continuas por día.

—Decreto sobre modificación de las disposiciones en vigor relativas a la obligación de envasar fideos.

—Mensaje al Consejo de Estado adjuntándole una copia de un escrito recibido de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en el que pide se contemple a los Arquitectos en las disposiciones del Art. 18º del proyecto sobre creación del Instituto de Fomento y racionalización industrial, a estudio de dicho Consejo de Estado.

—Decreto autorizando a la Ancap para suministrar al buque de bandera sueca denominado "Stegeholm" para su uso 900 toneladas de fuel oil liviano.

—Se dispone que la Contaduría General de la Nación incluya en la relación de créditos pendientes de pago a la clausura del ejercicio 1941 la suma de $ 315.00 importe de los medios sueldos que le fueron retenidos al cartero de la Dirección General de Correos don José Lanziani durante su suspensión.

—Autorízase a la firma Castiglioni y Lucas Calcraft, para exportar un arado, una reja de repuesto, una cuchilla, un juego de balancines y cadenas de tiro con roldanas.

—Autorízase al Frigorífico Nacional para reexportar con destino a Buenos Aires 552 bolsas vacías.

—Concédese al Frigorífico Artigas S. A. prórroga por un año del plazo para la reexportación de varias partidas de flejes y cascos importados por la expresada firma con el beneficio de la "Admisión temporaria".

—Resolución dejando sin efecto la autorización concedida a la firma astilleros "Neptunia S. A." para efectuar diversas reparaciones al barco denominado "María Madre".

—Inclúyese en la sección materias primas de la tarifa de Aduanas, libres de derecho y en las condiciones del Grupo A) del Decreto de 21 de Junio de 1932, el preparado a base de aceites minerales sulfonados denominado "Penetrina", destinado a la elaboración de sarnífugos e insecticidas.

—Inclúyese en la sección materias primas de la tarifa de Aduanas, libre de derechos y en las condiciones del grupo A) del Decreto de 21 de Julio de 1932, el producto constituído por la solución de los principios activos del derris y cloroformo (resina del derris o solución rotenone) destinado a la elaboración de preparados para combatir plagas de la agricultura y la ganadería".

—Concédese a la compañía del Gas y dique seco de Montevideo Limitada, exoneración del pago de los derechos de Aduana para la importación de maquinaria y materiales que detalla en su solicitud N.o 40.

—Concédese al Sr. Carlos R. Casarone, exoneración del pago de los derechos de Aduana para los materiales que detalla en su solicitud N.o 1.

—Concédese al Sr. José Martínez Reina exoneración del pago de los derechos aduaneros correspondientes a la importación de los materiales que detalla en su solicitud N.o 87.

—Concédese al Sr. José Martínez Reina exoneración del pago de los derechos aduaneros para los materiales que detalla en su solicitud N.o 88.

—Concédese al Sr. José Martínez Reina exoneración del pago de los derechos aduaneros para los materiales que detalla en su solicitud N.o 89.

—Concédese a Bome S. A., exoneración del pago de los derechos de Aduana correspondientes a los materiales que detalla en su solicitud N.o 2.

—Concédese a la C. I. R. Sociedad Anónima, exoneración del pago de los derechos de Aduana para los materiales y maquinarias que detalla en su solicitud N.o 7.

—Autorízase a la Dirección General de asuntos económicos para reintegrar al Presidente de la Comisión Nacional de Subsistencias la suma de $ 18.25, importe de los gastos que le fueron originados en cumplimiento de una misión oficial que le fué confiada durante su viaje a Buenos Aires.

—Resolución modificando el apartado "2" de la fecha 17 de Abril último por la cual fué autorizada la firma Astillero "Neptunia" S. A. para efectuar diversas reparaciones al buque de bandera argentina "Ciudad de Concordia".

—Se dan por terminados los cometidos confiados por el Poder Ejecutivo a la Comisión Nacional de Gasógenos y se le agradecen los servicios prestados.

—Resolución imponiendo (servidumbre de paso y ocupación temporaria para el corte de leña que requiere la producción de fuerza motriz en el campamento de perforación que tiene instalado el Instituto Geológico del Uruguay en el campo Militar de Arapey en la propiedad de la Sociedad Financiera e Inmobiliaria del Uruguay, ubicada en la 5a. Sección Judicial del departamento de Salto.

LOS PAGOS

PROSIGUEN HOY LOS PAGOS EN LA C. DE SERVICIOS PUBLICOS

Prosiguen hoy estos pagos de acuerdo con la siguiente distribución:

JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1942. —

7.30 a 9.00: Jubilados Industria Comercio. Del 19.300 al 12.699. — 9.00 a 10.30: Jubilados Industria Comercio. Del 12.7000 al 14.699. — 10.30 a 12.00: Jubilados Industria Comercio. Del 15.000 al 16.799. — 12.30 a 14.00: Jubilados Industria Comercio. Del 16.800 al 18.499. — 14.00 a 15.30: Jubilados Industria Comercio: Del 18.500 al 20.099. — 15.30 a 17.00: Jubilados Industria Comercio. Del 20.100 al 21.699.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 1942. —

7.30 a 9.00. Jubilados Industria Comercio. Del 21.700 el 23.199. — 9.00 a 10.30. Jubilados Industria Comercio. Del 23.200 al Final. — 9.00 a 10.30: Jubilados Period. y Gráficos. Del 1 al Final. — 9.00 a 10.30. Jubilados Transp. y Anexos. Del 1 al Final. — 9.00 a 19.30. Enseñanza Privada Jubiladas. Del 1 al Final. — 9.00 a 10.30. Jubiladas Retiro Patronal. Del

Se adoptan medidas para evitar las inundaciones del Miguelete

El Intendente Municipal atento a las gestiones entabladas por los vecinos de las zonas afectadas por las últimas inundaciones, ha resuelto que se realicen de inmediato importantes obras en el Arroyo Miguelete a fin de cortar que las inundaciones no alcancen en el futuro la gravedad de las registradas últimamente.

El doctor Paiva Irisarri dispuso ya que la Dirección de Obras realice la limpieza del cauce del Miguelete así como también la destrucción de las represas y tajamares existentes en distintas partes del curso de ese arroyo.

Por otra parte el Intendente estudia en estos momentos la expropiación de fajas laterales al Arroyo Miguelete que son inundables, medidas todas éstas que aliviarán en gran escala el angustioso problema que se crea cada vez que las aguas desbordan el Miguelete.

Todo ésto sin perjuicio que se sigan encarando por parte del Dr. Paiva Irisarri nuevas soluciones al problema.

Se realiza hoy la conferencia sobre gasógenos

Ha despertado gran interés el anuncio de la conferencia sobre "Gasógenos" que hoy miércoles, pronunciará el Ing. Ernesto Peluffo en el salón de Actos de la Agrupación Universitaria del Uruguay, Agraciada 1464, piso 13.

La disertación será ilustrada con numerosas proyecciones luminosas que pondrán de manifiesto las características de los equipos que permiten utilizar al carbón como carburante de reemplazo de la nafta.

La concurrencia podrá apreciar las interesantes soluciones adoptadas en Gran Bretaña y Dinamarca, desde los comienzos de la guerra actual para asegurar por aquel sistema el funcionamiento de los vehículos a motor, especialmente autobuses, automóviles y motocicletas.

Este acto es organizado por la Sección Uruguaya del Instituto Sudamericano del Petróleo, que cumple así con una de las resoluciones de la Primera Conferencia Nacional de Combustibles sobre difusión del uso de gasógenos.

La conferencia se iniciará a las 18.30 horas siendo la entrada libre.

La Prensa del Interior

1 "La Idea Nueva", de Flores, dice que se está distribuyendo en forma anónima propaganda totalitaria.

En impresos de mimeógrafo y desde Montevideo, se comenzó agitando problemas sociales nuestros, bregando por un poco más de justicia para los pobres y los desheredados.

Una propaganda realmente simpática.

Pero, no se redujo a eso.

La cosa siguió.

Y tomó por la pendiente totalitaria.

La última hoja distribuída, llegada ayer o anteayer a nuestra ciudad es repugnante y totalitaria hasta más no poder.

Se habla del hambre de los niños uruguayos.

Hambre que existe, desde luego.

Pero de ahí se siguen una serie de insultos a quienes se preocupan por enviar algún alivio a las poblaciones que gimen bajo el peso brutal de la guerra y de la miseria que ésta trae consigo.

—

2 "La Hora", de Bella Unión, ocupándose del problema del combustible, escribe:

El informe de la A. N. C. A. P., expresa que la citada fórmula no es una novedad, ya que el combustible, en su mayor porcentaje está elaborado a base de alcohol, sistema resuelto hace ya muchos años.

Agrega que para ponerlo en uso habría que producir alcohol en grandes cantidades, lo que por una parte el país no lo puede hacer, y por otra, la instalación de costosas maquinarias, no compensaría, por el reducido litraje a poder elaborarse.

Queda, pues, esfumada una de

los aparatos son carísimos, cuestan más de mil pesos y no todos están en condiciones de hacer tal gasto.

3 "El Pueblo", de Tacuarembó, continúa en su campaña contra el agua que toma la población, y agrega.

Todo el pueblo ha notado el cambio o la pérdida de color operada en el agua que consumimos, desde la aparición de nuestra denuncia a la fecha. El agua hasta entonces, tenía un color turbio, amarillento, y ahora se ha vuelto incolora, como debe ser. ¿A qué se debe ese cambio tan significativo? — El Ing. de Santiago, lo achaca a "circunstancias fortuitas", a la mayor o menor turbidez del agua bruta que se extrae del arroyo. El lector puede sacarle la punta que quiera a ese cambio constatado y a la única explicación técnica recibida..

4 "La Publicidad", de Durazno, dice que ante la época difícil debe redoblarse la lucha por el trabajo.

En las fuerzas vivas de la nación está el poder capaz de lograr ese gran ideal, y por eso ellas merecen el apoyo más amplio de los que gobiernan, quienes deben eliminar obstáculos antes que crearlos, como ha sucedido desgraciadamente en muchos casos.

Es preciso orientar los esfuerzos colectivos hacia fines más prácticos en vez de perderlos en cuestiones muchas veces carentes de verdadera importancia paar el porvenir del país.

Trabajo y más trabajo debe ser la consigna de todos, y en éste sentido, gobernantes y gobernados deben aunar voluntades en

M U N I C I P A L E S

NUEVAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO

En acuerdo con el Dpto. de Hacienda, la Intendencia Municipal ha dispuesto la instalación de alumbrado público en los siguientes lugares: 10 focos con una lámpara cada uno, toda la noche, en la calle Vera desde la Avda. 8 de Octubre hasta el cierre; tres focos con una lámpara cada uno, toda la noche, en la calle Catalán entre las de Joaquín Requena y Juan Paullier y correr de sitio uno existente en la esquina de Joaquín Requena y Catalán; 1 foco con una lámpara toda la noche en la calle José Osorio entre las de Juan P. Laguna y Francisco J. Muñoz y correr de sitio uno existente en la esquina formada por la calle Francisco J. Muñoz y José Osorio. Además se autorizó la adquisición de 4 columnas de hormigón armado, tipo "Artigas" necesarias para la instalación del alumbrado público en el Camino Castro de Dr. Pena hasta la Avd. Agraciada; y la reposición de la columna de alumbrado público que se hallaba instalada en la Avd. Italia frente al 3085 aceptándose el presupuesto formulado por la U. T. E.

DESPACHO CON EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA

El Intendente Interventor Municipal, Dr. Paiva Irisarri en acuerdo con el Dpto de Hacienda adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Establecer que desde el día de toma de posesión del cargo, corresponde liquidar el porcentaje correspondiente del Sr. Alberto Salcedo Elías, Encargado de Gerencia de la sala "Cabalitos", del Rambla Hotel.

—Autorizar la adquisición de los materiales necesarios para construir una vereda de hormigón y un murete de contención en la vivienda económica situada en la calle Mollo N° 1121, así como los materiales que hagan falta para la construcción de una vereda de hormigón en los tres frentes de la vivienda económica de la calle Yerbalito número 3833.

—Autorizar a la Dirección de Tránsito Público, para ejecutar la impresión de 1.500 folletos de la Reglamentación relativa al Servicio de Autobuses de Turismo, sancionada por Decreto N° 3622, de la Junta Departamental.

—Aprobar en principio la proposición de la Comisión de Arrendamientos Municipales, referente a la concesión de permisos para explotar los servicios balnearios a los mismos interesados de la temporada anterior, debiéndose promover en oportunidad el trámite de los respectivos expedientes, a los efectos del dictado de la resolución pertinente.

—Extender a los días 22 y 23 del corriente mes la autorización concebida a la Administración General de Hoteles y Casinos, para realizar reuniones bailables en el Parque Hotel, comprendida la contratación de números de variedades.

—Aceptar la propuesta formulada por el Sr. Lorenzo Villamonte, para el suministro de 800 metros cúbicos de gravilla destinada a la Dirección de Vialidad de Montevideo.

—Establecer que al abogado Don Damián Rivas Serantes, no le comprende el pago del recargo de impuesto de alumbrado y salubridad.

—Aprobar el presupuesto formulado por la Cía. de Aguas Corrientes de Montevideo, para el traslado del medidor de agua que se halla instalado en la finca calle Zufriateguy N° 1021, a la señalada con el N° 1.022, de la misma calle.

—Autorizar la compra directa a la firma Herald y Castro, por intermedio de la Dirección de Proveeduría y Almacenes, de una máquina mimeográfica marca "Gestetner" mediante el pago en efectivo dispuesto y la entrega del equipo de la misma marca, actualmente en uso en la Dirección de Censo, Estadística y Registro del Estado Civil.

COMISION DE EQUITACION Y POLO

Con el fin de fomentar la equitación y práctica del polo, el Intendente Interventor Municipal Dr. Paiva Irisarri, constituyó en la Intendencia Municipal, la Comisión que tendrá en la zona de Carrasco el cometido de incrementar los deportes de equitación y polo, con tal motivo, en su despacho se realizó la ceremonia de dar por constituída la referida comisión que integran las siguientes personas: Dr. Pedro A. Barcia, Ingeniero Gonzalo García Otero, Arqt° Juan A. Scasso y señores: Francisco Juan Malvarez, Emilio Caubarrere y Víctor Pomés (hijo).

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Angela Visio de Maglio o Angela o María Angela Bisio o Bixio o Visio de Maglio citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 15 de 1942. — Raú Calcagno, Actuario.
N.o 959. Vence Set. 5|42.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don Rodolfo Silva citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 13 de 1942. — Nicanor Dos Santos, Actuario Interino.
N.o 956. Vence agosto 30|42.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de Ceferina o Seferina Tamareu o Tamareo de Bilotti o Billotto o Bilotto y Fernando Billotto o Bilotto Tamareo o Tamareu citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1942. — José F. Rossi, Escribano.
N.o 978. Vence Set. 5|42

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de José Pérez Santos citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1942. — E. Matos Ramos Actuario Int.
N.o 931 Vence agosto 27|42.

DESPACHO CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS

El Intendente Interventor Municipal, Dr. Paiva Irisarri, en acuerdo con el Det° de Obras, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Disponer la devolución a la firma Fay Hnos. de la suma correspondiente al 10 % de los trabajos por ellos realizados.

—Autorizar la devolución de la cantidad depositada por el Sr. Manuel Gesto como garantía de fiel cumplimiento.

—Autorizar las obras ya realizadas en el colector de pluviales del Parque Rodó, como ampliación necesaria y urgente de las contratadas con el Sr. Teodoro Colaroff.

—Acceder a lo solicitado por el Sr. A. Gabay, propietario del edificio de la Av. 8 de Octubre, señalado con los N° 3696|94 bis, en lo que a alineación se refiere.

—Acceder en lo que a alineación se refiere, en la gestión del Sr. Luis Cirilli, siempre que las construcciones proyectadas, se levanten sobre la alineación del ensanche a 30 metros de la Avenida General Simón Martínez.

—No hacer lugar a lo solicitado por el Club Atlético Peñarol.

—Acceder a lo solicitado por la firma Francisco Suseua e Hijos, en lo que a alineación se refiere.

—Declarar ruinosa la finca ubicada en la calle Junta Económico Administrativa N° 1984 y empadronada con el N° 84.420.

—Adquirir por la suma estipulada, en carácter de indemnización, al Sr. Cayetano A. Brivio el inmueble de su propiedad empadronado con el N° 10.373, absorbido por el ensanche de la Av. Agraciada, entre las calles Madrid y Nicaragua.

—Adquirir por el precio de tasación la superficie de terreno y mejoras, que la apertura de la calle Jujuy, entre las de La Fé y Gral. Farías, absorbe al inmueble de que es propietario el Sr. Martín Magis y empadronado con el N° 51.478.

—Acceder a lo solicitado por la "E. G. A. M. S. A.", en lo que a alineación se refiere.

—Adquirir por el precio de tasación la parte de terreno destinado a espacio libre y plaza en la conjunción de las calles Jujuy, Asencio y Uruguayana, de que es propietario el Sr. Ramón Mora Magariños y empadronado con el N° 51.477.

—Declarar la recepción provisoria de la obra que comprende la reconstrucción de un tramo de canalización para aguas pluviales en el Parque Rodó, estableciendo como fecha de la misma el 30 de Abril del año en curso, y devolver a la empresa Teodoro Colaroff, la garantía de fiel cumplimiento del contrato.

—Aprobar la tasación formulada por la Dirección del Plán Regulador de Montevideo, respecto del inmueble de la Sra. María Luisa Estévez de Lenoble, que el trazado de la calle Lorenzo Fernández, absorbe al referido inmueble, empadronado con el N° 84.843.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE EXTINCION DE INCENDIOS

La Intendencia Municipal, teniendo en cuenta que no ha llegado a término las tareas confiadas a la Comisión Especial que se creó en 22 de Noviembre de 1938 para proyectar las medidas preventivas y de extinción de incendios, decidió confirmar en sus cargos a las personas que la integran y convocarlas a reunión para que se sirvan reiniciar su labor.

ENSANCHE DEL CAMINO ELHORDOY

La Intendencia Municipal, en acuerdo con el Dpto. de Obras, resolvió aprobar las alineaciones proyectadas por la Dirección del Plan Regulador para el ensanche a 17 metros del camino Elhordoy, aceptando en principio la contribución que ofrecen los vecinos, que deberá hacerse efectiva a requerimiento de la autoridad municipal una vez designadas las propiedades afectadas por el referido ensanche.

A tal efecto se designan para ser expropiadas con carácter de urgente ocupación las parcelas de los señores Juan E. Bidart, Suc. Gerónimo Elhordoy y Teodoro Chenino, solocitándose la competente aprobación del Ministerio del Interior.

CONSEJO ASESOR DE LA TABLADA NACIONAL

En virtud de haber sido creado por el Poder Ejecutivo el Consejo Asesor en materia de Tablada Nacional, en el cual actuará un Delegado de la Municipalidad de la Capital, el Ejecutivo Comunal ha designado para tal representación al Director de Abastecimientos y Frigoríficos Dr. Trajano Berninzoni.

EL Dr. CLAVEAUX SE AUSENTARA PARA RIO

En los primeros días de Setiembre se ausentará para Río de Janeiro el Director General del Dpto. de Higiene Dr. Enrique M. Claveau, que ha sido designado por el Gobierno Delegado Plenipotenciario del Uruguay ante la XI Conferencia Panamericana de Higiene a realizarse en la capital Brasileña el próximo mes.

Con tal oportunidad el Ejecutivo Comunal ha encomendado al nombrado funcionario una misión especial de estudio de las organizaciones municipales sanitarias de las ciudades de San Pablo y Río Janeiro.

EL PREDIO PARA EL CENTRO MILITAR

En virtud de la gestión promovida por el Centro Militar, la Intendencia Municipal acordó autorizar a dicho Instituto a ocupar de inmediato la pracela emplazada en la Avd. Agraciada y calle Paysandú, cuya cesión se dispuso en 28 de Octubre de 1940, así como la individualizada por el Decreto del Poder Ejecutivo del 30 de Julio último.

JUNTAS LOCALES

De acuerdo con el pronunciamiento del Poder Ejecutivo han sido designados los integrantes de las Juntas Locales de Maroñas, Manga, Toledo, Miguelete, Paso del Mendoza y Cerrito de la Victoria; Santiago Vázquez; Cerro, Pantanoso y Nuevo París; Colón, Sayago, Peñarol y Melilla composición conocida ya en razón de haberse publicado el decreto del Ministerio del Interior que la establecía.

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA "BALNEARIOS DE LA FLORESTA"

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2.° Turno, Dr. Dn. Carlos María Juanicó, se hace público:

TESTIMONIO. — En Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a quince de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, los abajo suscriptos, reunidos en la casa calle Ituzaingó número mil cuatrocientos treinta y nueve, siendo las diez y ocho horas, resuelven por unanimidad, previa amplia deliberación, constituir una Sociedad Anónima, con la denominación "BALNEARIOS DE LA FLORESTA" y régimen que a continuación se establece:

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA "BALNEARIOS DE LA FLORESTA"

TITULO I
CONSTITUCION, OBJETO, DOMICILIO Y DURACION DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.° Con la denominación "Balnearios de la Floresta" se constituye una Sociedad Anónima que se regirá por las siguientes disposiciones:

Art. 2.° El objeto de la Sociedad es adquirir el Activo y hacerse cargo del Pasivo de la Sociedad Anónima "La Floresta en Liquidación", comprendidos los inmuebles, muebles, créditos, títulos, acciones, etcétera, pudiendo pagar su precio de adquisición, total o parcialmente, en Acciones emitidas por la misma sociedad que aquí se constituye. Podrá, además, efectuar todas las operaciones industriales, comerciales y financieras, mobiliarias e inmobiliarias que se relacionen, aun indirectamente, con su objeto principal o que puedan tener por resultado el desarrollo de sus operaciones. La Sociedad podrá interesarse por todos los medios, en otras empresas o sociedades creadas o por crear. El Directorio de la Sociedad podrá siempre proponer a una Asamblea General Extraordinaria la extensión del objeto social a operaciones no previstas en este artículo.

Art. 3.° La Sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad de Montevideo, y su duración será de quince años a contar desde la fecha de la aprobación de estos Estatutos por el Poder Ejecutivo de la República.

TITULO II
CAPITAL - ACCIONES

Artículo 4.° El Capital Social será de quinientos mil pesos, divididos en cinco mil acciones de cien pesos cada una.

Al constituirse la Sociedad se emitirán las acciones necesarias para cubrir el importe de la adquisición a que se hace referencia en el artículo 2.°, pudiendo el Directorio emitir las demás en cualquier momento en la proporción y condiciones que considere convenientes. El Capital podrá ser aumentado hasta la suma de un millón de pesos en una o varias veces, por resolución de la Asamblea a propuesta del Directorio, el que fijará la fecha, modalidades y condiciones de emisión de las nuevas acciones.

Si el aumento del Capital derivase de la capitalización de reservas, con exclusión de la Reserva General, o de la capitalización del excedente de valor que, previa tasación, puedan tener los bienes sociales sobre su precio de adquisición o sobre el valor establecido en el último balance aprobado, las acciones emitidas se repartirán entre los accionistas en proporción al número de acciones que posean; y si se procura por aportes de nuevos capitales, mediante suscripción de acciones, se preferirá para la suscripción, a los accionistas, en la misma proporción.

Art. 5.° Las acciones son indivisibles y nominales y para su transferencia voluntaria se requiere la aprobación del Directorio. A propuesta del Directorio, la Asamblea podrá en cualquier momento ofrecer la conversión de las acciones en acciones al portador.

TITULO III
ADMINISTRACION - DIRECTORIO

Artículo 6.° La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por cinco accionistas nombrados por la Asamblea General por un término de cinco años, renovables por grupos de tres y de dos. La primera renovación del grupo de tres se efectuará por sorteo al cabo de tres años. Simultáneamente con los Titulares, se elegirá igual número de Suplentes para los casos de vacancia.

Art. 7.° Los Directores serán reelegibles y permanecerán en sus funciones hasta ser sustituídos por los nuevos electos. En la primera sesión que celebre después de su elección, el Directorio elegirá, cada año, un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Art. 8.° Los Directores deben ser propietarios, durante todo el tiempo de sus funciones, de cinco acciones cada uno. Estas acciones, que se depositarán en la Caja Social, quedan afectadas en su totalidad en garantía de los actos del Directorio y aun de aquellos que sean exclusivamente personales de uno de los Directores.

Art. 9.° El Directorio se reunirá por convocatoria del Presidente por lo menos dos veces cada mes. Sesionará, además, todas las veces que los intereses sociales lo requieran o lo pidan dos o más miembros del mismo. De sus resoluciones se dejará constancia en un Libro de Actas, que serán firmadas por el Presidente y el Secretario.

Art. 10. El Directorio tendrá "quórum" para sesionar, con la presencia de tres de sus miembros; pero para hipotecar y emitir obligaciones, y para solicitar préstamos bancarios, se requerirá la unanimidad de votos del total de sus integrantes. En las votaciones el Presidente tendrá doble voto en caso de empate.

Art. 11. El Directorio tiene las más amplias atribuciones para la administración de la Sociedad y para realizar todas las operaciones relativas a su objeto; en consecuencia, además de las expresadas en otros artículos de estos Estatutos, tiene las siguientes facultades que son simplemente enunciativas:

a) Ejercer la representación legal de la Sociedad por intermedio de su Presidente o de quien lo reemplace según según los Estatutos;
b) Comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos o acciones, por los plazos, precios, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; celebrar contratos de Sociedad, dar y tomar dinero en préstamo, solicitar préstamos de los Bancos oficiales o particulares, emitir obligaciones o debentures, con o sin garantía, si se dictara la ley reglamentaria respectiva, girar en cuenta corriente sobre fondos depositados o en descubierto, firmar, aceptar, endosar y cobrar cheques, vales, conformes y letras de cambio; transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones; en general podrá tomar resoluciones que obliguen a la Sociedad, salvo aquellas que por la ley o por estos Estatutos, correspondan a la Asamblea General de Accionistas;
c) Acordar y reglamentar las operaciones y servicios de la Sociedad, haciendo observar las resoluciones de la Asamblea;
d) Nombrar un Gerente, si lo juzga necesario o conveniente, reglamentando sus funciones y poderes, nombrar y destituir empleados y fijar sus sueldos y remuneraciones;
e) Igualmente, si lo juzga necesario, ejercer la administración, vigilancia y fiscalización inmediata de las operaciones e intereses generales de la Sociedad, por medio de uno o más Directores Delegados o por medio de Inspectores, por períodos determinados y por rotación entre sus miembros. Las funciones de Director Delegado o de Inspector serán reglamentadas y su remuneración será fijada por el Directorio al empezar cada ejercicio;
f) Resolver los casos no previstos en los presentes Estatutos y formular los reglamentos internos.

Art. 12. Las operaciones comerciales y administrativas serán efectuadas con la firma del Presidente refrendada por la del Secretario, sin perjuicio de los poderes que se confieran, los que serán siempre conjuntos, no siendo nunca los mandatarios menos de dos. Podrá hacerse excepción en los casos de mandatos o poderes para gestiones judiciales o administrativas u otro objeto determinado a juicio del Directorio.

Art. 13. Con independencia de la retribución que establece el artículo 27 de los Estatutos, el Presidente y los Directores recibirán anualmente una asignación que fijará la Asamblea General al considerar la Memoria y el Balance presentados. De esta retribución corresponderá un tercio al Presidente, y dos tercios a los demás Directores, en partes iguales.

TITULO IV
DEL PRESIDENTE

Artículo 14. El Presidente es el Jefe Superior de la Administración y el representante legal de la Sociedad.

Art. 15. Sus atribuciones y deberes son:

a) Ejercer la personería de la Sociedad ante las Autoridades Públicas, sin perjuicio de los poderes especiales que se otorguen de conformidad con el artículo 12;
b) Hacer observar los Estatutos, las resoluciones de las Asambleas y del Directorio y los Reglamentos Internos;
c) Presidir las sesiones del Directorio y de las Asambleas;
d) Vigilar directamente los intereses sociales, inspeccionar todos los trabajos dando cuenta de inmediato al Directorio de las providencias de urgencia que haya creído necesario tomar;
e) Presentar al Directorio un memorándum mensual, en el que hará constar los trabajos realizados y los que convenga emprender, así como las observaciones que juzgue pertinentes.

Art. 16. En caso de ausencia del Presidente, desempeñará sus funciones el Vice, y a falta de éste el miembro del Directorio que se designe.

TITULO V
FISCALIZACION

Artículo 17. La fiscalización de las operaciones, cuentas y balances de la Sociedad, será efectuada por un Síndico, que podrá ser o no accionista, y que será designado anualmente con un suplente por la Asamblea General, la que fijará su remuneración.

TITULO VI
ASAMBLEAS GENERALES

Artículo 18. La Sociedad celebrará anualmente una sesión de Asamblea General Ordinaria, dentro de los tres meses posteriores a cada ejercicio, convocándose al efecto para ella por avisos con diez días de anticipación, en los que se hará constar el orden del día, local, día y hora de la reunión.

Art. 19. La Asamblea General será convocada extraordinariamente toda vez que lo estimen necesario el Directorio o el Síndico, o lo solicite por escrito un número de accionistas que represente por lo menos el veinte por ciento del capital integrado. En estos dos últimos casos deberá ser convocada dentro de los quince días de presentarse la solicitud. En las Asambleas sólo podrán ser motivo de consideración los asuntos que formen el orden del día.

Art. 20. Las Asambleas Ordinarias se constituirán con el número de accionistas que concurra. Para las Asambleas Extraordinarias, se requerirá la representación del cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 21. En caso de que una Asamblea no pudiera realizarse por falta de "quórum", se efectuará de inmediato una segunda convocatoria, por el término fijado en el artículo 18, previniéndose en los avisos que se procederá a deliberar y resolver con el número de accionistas que concurra.

Art. 22. En todas las votaciones y resoluciones de las Asambleas, los suscriptores a una acción tendrán un voto y uno más por cada tres acciones, con la limitación que establece el artículo cuatrocientos veinte del Código de Comercio.

Art. 23. Al entrar al local de la sesión los concurrentes firmarán en un Registro especial, a fin de constatar debidamente la asistencia.

Art. 24. Quedan exceptuados de lo establecido en el artículo 21, los casos previstos por las leyes de 2 de junio de 1893 y de 19 de julio de 1909.

Art. 25. La Asamblea General de Accionistas tiene todos los poderes y facultades de la Sociedad, salvo las limitaciones de la ley o de estos Estatutos.

TITULO VII
BALANCE Y DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS

Artículo 26. Anualmente, al finalizar el ejercicio social, la Sociedad efectuará un Balance General que será sometido a la consideración de la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18. Junto con este Balance se presentará el estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el dictamen o proposiciones del Síndico.

Art. 27. Las utilidades líquidas se distribuirán como sigue, previa deducción de las cantidades que la Asamblea, a propuesta del Directorio, resuelva destinar a un fondo de Reserva Especial: cinco por ciento para el Presidente, diez por ciento para los demás miembros del Directorio, en proporción a sus asistencias; cinco por ciento para Reserva General y ochenta por ciento para los Accionistas.

Art. 28. El fondo de Reserva Especial, podrá emplearse por decisión de la Asamblea para efectuar la distribución de dividendos provisorios, que el Directorio realizará en el momento y forma que estime convenientes. También podrá ser utilizado para ser transferido total o parcialmente al capital, emitiéndose en ese caso las acciones que correspondan, las que se distribuirán entre los accionistas a prorrata de las acciones que posean.

TITULO VIII
LIQUIDACION

Artículo 29. La liquidación de la Sociedad se realizará por una Comisión Liquidadora integrada por tres miembros, que serán designados por la Asamblea General y que podrán ser escogidos entre los miembros del Directorio. Dicha Comisión ajustará su gestión a lo establecido en los artículos 497 y siguientes del Código de Comercio.

TITULO IX
DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 30. Una Comisión Especial compuesta por los señores Luis R. Ponce de León, Octavio Damiani y Severino C. Muttoni gestionará la personería jurídica de la Sociedad, realizando todos los trámites administrativos y judiciales que correspondan, con facultades para aceptar las modificaciones a estos Estatutos que sean necesarias, y adquirirá el Activo y Pasivo de la Sociedad Anónima "La Floresta en Liquidación", emitiendo las acciones que sean necesarias para dicho efecto.

Art. 31. La Primera Asamblea General Ordinaria se convocará por dicha Comisión antes del 15 de julio de 1942, a efectos de considerar, sin perjuicio de los demás asuntos que sean incluídos en la Orden del Día, el primer inventario estimativo y balance social, y de elegir Directorio en la forma establecida en el artículo 6.° de los Estatutos.

Con ello se dió por terminado el acto, previa lectura y ratificación por los presentes, que firman en prueba de ello la presente Acta, en Montevideo, a dos de enero de mil novecientos cuarenta y dos. — A. D. Pérez - E. Terra Arocena - Ricardo Mackinnon - Elbio Fernández - Sixto J. Dutra - Basilisa J. de Ponce de León - Juan P. Barriola - Alejandro Gallinal - Luis P. Bottaro - P. Seremini - G. Barcia - L. R. Ponce de León - Luis María Bosch - V. Gervasio - María Mercedes Bosch - Luis A. Dayviere - Sergio Pisano - Alf. Arocena - Elbio María Bosch - P.p. Suc. Cayetano Muttoni: S. C. Muttoni - Luis J. Damonte - Germán Vidal, Pbro. - Sofía Aguerre - C. Schiaffino - Marcelino Dorelo Raffo - S. Doldán - Julio Ponce de León - Salvador Gari - Ildefonso Bosch - P.p. Adela Goyechea de Turena, José Pedro Turena - Juan B. Morelli - J. G. Dellazoppa - M. C. Gari de Dellazoppa - Héctor Bazzano, como apoderado de la Suc. Juan B. Bazzano - María M. P. de L. de Carrau - C. M. Bosch - O. J. L. Damiani.

JUAN PABLO VARESE, Escribano, CERTIFICO: Que el Testimonio que precede es COPIA FIEL del Acta de Fundación de la Sociedad Anónima "BALNEARIOS DE LA FLORESTA", cuya Acta consta en siete sellados de un peso cada uno, del corriente año, mil novecientos cuarenta y dos, Serie A, números: un millón cuatrocientos noventa mil ochocientos ochenta y seis, un millón cuatrocientos noventa mil ochocientos ochenta y siete, un millón cuatrocientos noventa mil ochocientos ochenta y ocho, un millón cuatrocientos noventa mil ochocientos ochenta y nueve, un millón cuatrocientos noventa mil ochocientos noventa, un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento quince y un millón cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento diez y siete. respectivamente, que he tenido a la vista. EN FE DE ELLO y a pedido de parte interesada, expido el presente, que signo y firmo en Montevideo, Capital de la República Oriental del Uruguay, a veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y dos (hay un signo). — JUAN PABLO VARESE, Escribano. — Señor Ministro de Hacienda: Severino C. Muttoni, Octavio Damiani y Luis R. Ponce de León, fijando domicilio en la calle Veinticinco de Mayo 544, escritorio 3, al señor Ministro decimos: Según lo comprobamos con el testimonio que adjuntamos, certificado por escribano público, ha quedado constituída en este país la Sociedad Anónima "BALNEARIOS DE LA FLORESTA". En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Comercio, venimos a solicitar la aprobación de sus correspondientes Estatutos, así como el otorgamiento, a la Sociedad, por el Poder Ejecutivo, de personería jurídica. POR LO EXPUESTO, al señor Ministro pedimos se proceda de conformidad con lo solicitado, previo cumplimiento de los trámites que procedan; y una vez dictado el correspondiente decreto de aprobación, y a efectos de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio, se nos devuelvan los originales presentados, dejándose testimonio de ellos en autos, expidiéndose, además, testimonio de estas actuaciones. — OTROSI DECIMOS: Que nuestra personería para realizar esta gestión deriva de la autorización que al efecto nos fué concedida en el artículo 30 de los Estatutos. 2.° OTROSI PEDIMOS: Que los originales y testimonios a que nos referimos en lo principal, sean entregados al señor Italo Corbo. — L. R. Ponce de León - S. C. Muttoni - O. J. L. Damiani. — MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, marzo 27 de 1942. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. - Por el Ministro: C. M. Montaño, Director General de Secretaría. — INSPECCION DE HACIENDA. - Marzo 28 de 1942. - Pase a la Div. Sociedades Anónimas para que tome nota y fecho vuelva. - Fdo: HUGHES. — DIVISION BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS. - Montevideo, Abril 8 de 1942. - Tomado nota, vuelve. - Fdo.: GUSTAVO NICOLICH FONSECA. — INSPECCION GENERAL DE HACIENDA, BANCOS Y S. A. - Montevideo, Mayo 11 de 1942. - Señor Ministro: Los Estatutos de la Sociedad "BALNEARIOS DE LA FLORESTA" no contienen cláusulas contrarias a las leyes y disposiciones vigentes, correspondiendo por lo tanto su aceptación. Se entenderá en el artículo 18 sobre publicación de convocatoria a Asambleas, que será obligatoria una en el "Diario Oficial". Saluda al Sr. Ministro atte. - LEOPOLDO HUGHES, Inspector General. — MINISTERIO DE HACIENDA. - Montevideo, Mayo 13 de 1942. - Vista al Sr. Fiscal de Gobierno de 1er. Turno. - Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. — FISCALIA DE GOBIERNO DE 1er. TURNO. - Dictamen N.° 512/942. - Exp. 371/42. - Señor Ministro: No conteniendo los Estatutos en vista cláusulas contrarias al orden público, puede el Poder Ejecutivo aprobarlos y reconocer a la Sociedad Anónima "BALNEARIOS DE LA FLORESTA" como persona jurídica, a condición de que se someta a las disposiciones legales y administrativas en vigencia o que en lo sucesivo se dictaren. - Montevideo, Mayo 15 de 1942. - Fdo.: V. MORA RODRIGUEZ. — MINISTERIO DE HACIENDA. - Montevideo, Mayo 22 de 1942. - VISTA: La gestión iniciada por la Sociedad Anónima "BALNEARIOS DE LA FLORESTA", a fin de obtener la aprobación de sus estatutos y el reconocimiento de personería jurídica; CONSIDERANDO: que son lícitos los fines de dicha sociedad, cuyo objeto principal es adquirir el activo y hacerse cargo del pasivo de la Sociedad Anónima La Floresta, en liquidación, pudiendo además efectuar operaciones industriales, comerciales y financieras que se relacionen, aun indirectamente, con su objeto principal; QUE sus Estatutos no contienen cláusulas contrarias a nuestra legislación en vigencia; ATENTO a que funcionará con un capital de quinientos mil pesos ($ 500.000.00), el que podrá ser elevado hasta un millón de pesos; **DE ACUERDO** con lo opinado por la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y el Sr. Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los Estatutos de la Sociedad Anónima "BALNEARIOS DE LA FLORESTA" y otorgarle la personería jurídica que solicita, en el entendido de que ha de someterse a todas las disposiciones legales y administrativas, vigentes o que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables por su índole y la naturaleza de los actos que realice. - DE CONFORMIDAD con lo establecido en el artículo 4.° de la ley de 2 de junio de 1893, fíjase un plazo de sesenta días para la integración del capital, cuya verificación se comete a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, así como el contralor del cumplimiento de las demás disposiciones en vigencia. - A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvanse los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; otórguese testimonio de estas actuaciones; comuníquese; publíquese tal como se dispone en la resolución de 24 de julio de 1922 y archívese. - Fdo.: BALDOMIR. - JAVIER MENDIVIL. — Es copia fiel. - Montevideo, mayo 28 de 1942. - CARLOS M. MONTAÑO, Director General de Secretaría. — Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno: SEVERINO C. MUTTONI, OCTAVIO J. L. DAMIANI y LUIS R. PONCE DE LEON, por la Sociedad Anónima "Balnearios de La Floresta", constituyendo domicilio en la calle Veinticinco de Mayo 544, escritorio 3, decimos: I. Por decreto del 22 de Mayo último, el Poder Ejecutivo ha otorgado personería, aprobando también sus Estatutos, a la Sociedad Anónima cuya representación ejercemos, conferida ésta por el artículo 30 de los Estatutos que acompañamos. - II. Corresponde inscribir dichos Estatutos en el Registro Público de Comercio, así como disponer su publicación; y la inscripción en el mismo Registro de la matrícula de la Compañía, así como la rúbrica de sus libros. - POR LO EXPUESTO, pedimos: 1.°) Se nos tenga por presentados, por justificada la personería invocada y por constituido domicilio, ordenándose se proceda con arreglo a lo indicado en el Capítulo II. - 2.°) Se ordene la devolución de los testimonios acompañados, una vez pagados los derechos correspondientes y las costas, al compareciente Ponce de León o al señor Italo Corbo indistintamente. Sírvase el Juzgado proveer de conformidad. - O. Damiani. - L. R. Ponce de León. - S. C. Muttoni. — 6.200. Montevideo, Junio 3 de 1942. - Vista al Sr. Fiscal de lo Civil sin más trámite. - Juanicó. — Fiscalía de lo Civil 2.° Turno. - N.° 3156. - Sr. Juez: Puede Ud. ordenar la inscripción solicitada. - Montevideo, junio 5/1942. - Ernesto Mautone. — 6595. — Montevideo, junio 9 de 1942. - Vistos: Con el Sr. Fiscal. Previa tasación y pago de costas, decrétanse las inscripciones pedidas, publíquense por la prensa, dése certificado, hágase el desglose pertinente y archívese. - Juanicó. — Lo proveyó y firmó el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno Suplente Dr. Carlos M. Juanicó, en Montevideo a nueve de junio de mil novecientos cuarenta y dos. - Doy fe. - Rossi, Actuario.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. — Montevideo, Agosto 5 de 1942. — En cumplimiento del auto que antecede y con el N.° 20, del folio 149 al folio 159 del Libro 17 de Estatutos, Poderes, etc., se hizo la inscripción solicitada. Conste. — Laborde. — ES COPIA FIEL DE SUS ORIGINALES. Y para su publicación por la prensa, expido el presente que sello y firmo en Montevideo a dieciocho de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos. — **Luis E. Fontana.**

LA RECONSTRUCCION DE LAS GRANJAS AFECTADAS POR EL GRANIZO

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

Vistos estos antecedentes elevados por la Dirección de Agronomía, relacionados con el régimen de ayuda extraordinaria para la reconstrucción o recuperación de las granjas afectadas por el granizo, que organizó el decreto-ley de fecha 29 de abril ppdo.;

Resultando: que la referida Dirección, conjuntamente con la Comisión Especial Asesora, han estructurado un plan de distribución de los fondos creados por el referido decreto-ley, teniendo en cuenta la situación económica de los damnificados, las exigencias de la familia a su cargo, la magnitud del daño causado, etc.;

que —sobre la base, de dicho plan— se han analizado 172 solicitudes, aconsejando el otorgamiento del mencionado beneficio a las 133 personas que en el informe anexo se indican, ascendiendo la indemnización a un monto global de $ 48.796.00, y agregando, en cuanto a las 39 solicitudes restantes, que debe dejarse pendiente la resolución definitiva a recaer en los mismos, hasta tanto se tenga una mayor y mejor información sobre la verdadera situación económica de cada peticionante;

que, en lo que respecta a esas solicitudes de subsidios —en predios que aún no han sido inspeccionados— expresan que serán objeto de un estudio especial, de acuerdo a los lineamientos que se señalan a fs. 1 de estas actuaciones;

Considerando conveniente apoyar el temperamento precedentemente indicado, ya que contempla los propósitos del P. E., al establecer aquel régimen de ayuda extraordinaria así como asegura el debido contralor en la adecuada aplicación de los fondos;

De conformidad con lo dispuesto por resolución de fecha 27 de junio del corriente año;

El Presidente de la República, DECRETA:

1.o — Aprobar lo actuado por la Dirección de Agronomía y librar orden de pago a favor de la mencionada Dirección, por la suma de $ 48.796.00 (cuarenta y ocho mil setecientos noventa y seis pesos) a efecto de proceder a la liquidación de las 133 solicitudes de subsidios que correspondan, de acuerdo con los informes e investigaciones que corren agregadas a este expedientillo.

2.o — El Ministerio de Hacienda anticipará dicha cantidad en carácter de reintegro el que se hará efectivo —oportunamente —con los recursos previstos en el decreto-ley de fecha 29 de abril ppdo.

3.o — Comuníquese y, a sus efectos, pase al Ministerio de Hacienda.

BALDOMIR. — RAMON F. BADO. — JAVIER MENDIVIL.

Preparando la Defensa Pasiva

Las máscaras contra gases

En su última sesión, la Comisión Especial para el Estudio de Máscaras contra gases, resolvió ponerse en contacto con la Industria Nacional en general, con el objeto de estudiar las posibilidades de fabricación de máscaras para uso por la población civil, empleando industria y materiales nacionales.

Dado que en la fabricación de aquellas máscaras pueden intervenir las actividades de las más variadas industrias, tales como: las del caucho, cuero, tejidos cauchatados, vidrio, celofán, mica o similares, hojalata, aluminio, alambre y sus ejidos, productos químicos, especialmente carbón activo y cal sodada, hebillas, muelles elásticos cartón, materiales plásticos, algodón en rama, aceite de linaza, cinta adhesiva, cinta de hilera, etc., etc. la Comisión ha creído conveniente dar esta noticia de interés general a la Prensa, a fin de que quienes se interesen puedan ponerse en contacto por escrito con ella.

Esta Comisión es dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Miércoles 2 de Setiembre a las 11 y 30 horas

En la ciudad de "NUEVA PALMIRA"

Calle Doctor Juan J. Murguía N.o 99

IRENEO ALBERTO BRITO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 13.945.00

UNA FRACCION DE CAMPO Y MEJORAS, en la Colonia "La Agraciada", La Sección Judicial del Departamento de SORIANO. — El campo está situado a 17 Kmts. de Nueva Palmira, limita al Sur en 1.060 mts. de frente con camino de 17 mts. de ancho, y al Oeste en 469 mts. de frente con la carretera en construcción de Palmira a Dolores. — MEJORAS. Casa habitación de mampostería de 15.10 x 4.75 con 5 piezas techo hierro galv., pisos portland, en estado general bueno, 1 galpón de hierro galv., de 11.25 x 6 en buen estado; 1 tanque tipo Australiano para 35.000 litros con cañerías para la casa, 1 molino, 1 potrero, 2 piquetes, alambrados en buen estado en sus límites, 40 plantas de citrus surtidos y gran cantidad de acacias de aronía. — El inmueble por la calidad de sus tierras es apto para la agricultura, siendo cultivable en su totalidad, y posee pasturas muy buenas y finas. — Superficie: 58 Hás. 1.036 mts.2, 99 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 58 serie "Z" a cargo de CARLOS VIGNOLO el próximo 2 de Setiembre a las 11 y 30 horas, en la puerta de la finca sita en la calle Doctor Juan J. Murguía N.o 99 de la ciudad de NUEVA PALMIRA, el Martillero Ireneo Alberto Brito venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de trece mil novecientos cuarenta y cinco pesos (13.945 00), un campo y mejoras en la Colonia 'La Agraciada', cuarta sección judicial del DEPARTAMENTO DE SORIANO, padrón cuatro mil ciento ochenta y seis, señalado con el número 26 en plano del Ingeniero Armando Aresti Hervé inscripto en la Dirección de Topografía el 27 de Febrero de 1925 y compuesto de una superficie de cincuenta y ocho hectáreas mil treinta y seis metros noventa y nueve decímetros, deslindado: 1.060 metros de frente al Sur a camino de 17 metros que separa de las fracciones 27, 28 y 29; 469 metros de frente al Oeste a camino de 17 metros de ancho que separa de la fracción 59; 1.128 metros al Norte con al fracción 25 y 896 metros al Este con la 24. SE PREVIENE: Que: A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 13.744.85, más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 5.900.00) en Títulos Hipotecarios del Uruguay, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto; F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 5.824.21, al día del remate; G) los títulos de propiedad se encuentran en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse información en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Julio 29 de 1942 — Armando Aresti Hervé, Gerente.

N.o 292. Vence Set. 10|42.

De la Vida Social

Sociabilidad —

Asistieron a la recepción que ofrecieron el Dr. Alberto Mañé y su señora María Herminia Garzón Casaravilla con motivo de la boda de su señorita hija Hortensia con el Ing. Washington R. Ramos, las siguientes personas:

Señora Sofía Casaravilla de Garzón, Sr. Jorge Mañé y Sra. Elena Ramos, Dr. Cesareo Villegas Suárez y señora Ana Mañé Algorta, Sr. Ricardo Hughes y señora María Herminia Ramos, Sr. Luis Azevedo y señora Paulina Mañé Algorta, Sr. Alejandro Cristophersen y señora Olga Ramos, Sr. José María Mañé y señora Inah Azevedo, Sra. Dinorah Braga Garzón, Dr. Cyro Giambruno y señora Dora Viana, Sr. Horacio Silveyra y señora Blanca Reyes Cadenas, Sr. Joaquín Fernández y Fernández y Sra. Laura Salinas, Dr. Raimundo Rivas y Sra. Eugenia Posada, Dr. Manuel Pulido Méndez y Sra. María Teresa Pulido Méndez, Sra. Plácida Suárez de Villegas, Escribano Héctor A. Gerona y Sra. Julia Araúcho, Marquéz de los Arcos y señora, Sr. Leopoldo Hughes y señora Camila Sóñora, María Luisa Gómez Cibils de Domínguez, Dr. José Iraola y señora Aída Ferrando, Dr. Juan Vicente Algorta y señora Mercedes Algorta, señora Sofía Garzón de de Vegh, Sr. Ricardo Butler y señora Livia Sosa, señora Carmen Cuestas de Nery, Dr. Roberto Berro y Sra. Lima Mayer, Dr. Dardo Regules y señora María Eugenia Reyes Lerena, Dr. Mateo Márquez Castro y señora Corina Seré, señora Lola Caprile de Casaravilla, Sr. Isaac Ferreyra Correa y señora Blanca Piaggio Garzón, señora Ana María Algorta de Jiménez de Aréchaga, Sr. Rafael Algorta Camusso y señora Zelmira Artagaveytia Arocena, señora María Etcheverry de Pons, Sr. Luis Pérez Butler y señora María Villegas, Dr. Daniel Castellanos y señora María Mercedes Cibils Larravide, Sr. Rodolfo de Arteaga y señora Enriqueta Williams, Sr. Joaquín Serratosa y señora Sofía Stajano, Sr. Juan Carlos Garzón, Sra. Evangelina Ortega de Charlone, señora Olga Beherens de Regules, Sr. Eduardo Salterain Herrera y Sra. Josefina Sicardi Lezica, Ing. Carlos Fonseca y señora Matilde Piaggio, Sr. Alberto Casaravilla Sienra, Dr. Roberto Velazco Lombardini y señora Zelmira Casaravilla Estrada, Sr. Carlos Algorta y señora Celina Requena, Sr. Mario Dupont Aguiar y señora Azema Martínez Correa, Ing. Carlos R. Vegh Garzón y Sra. Sofía Villegas Suárez, señora María Elena Serrato de Bentancor, Sr. José Cavestany y señora Margarita Cristophersen, Dr. Miguel Angel Chiappe y Sra. Aurelia Casco Miranda, Sr. Eduardo Alvarez Aguiar, Sr. Nicolás Algorta Guerra y Sra. Elida Avellanal, Sra. Lola Díaz de Basañez, Dr. Abel Zamora y señora Colette Cronier, Sr. Elías García Méndez, Dr. Francisco Rodríguez Larreta y señora Raquel Sierra, señora María Amelia Casaravilla de Labaure, Dr. Agustín de Urtubey y señora Sara Blanco Acevedo, Sr. Alberto Durán Rubio y señora Herminia Casaravilla Sienra, Sr. Raúl Rodríguez y Sra. Clara Escalada, señora Margarita Sienra de Cadenas, Sr. Alejandro R. Rollini y señora Marta Cabrera, Sra. Elvira Casaravilla Sienra de Souto, Conrado Hughes García Lagos y señora Hilda Delgado Brum, Dr. Antonio Carrau y señora María Celia Casaravilla Sienra, Dr. Víctor Escardó y Anaya y Sra. María Celia Mackinon, señora Carlota Casaravilla Sienra de Fourcade, Sr. Antonio A. Benítez y señora Soledad Serratosa, Sr. Julio Boch del Marco y señora María Carolina Sienra, Sr. Carlos Lacalle y señora Hortensia Herrera Uriarte, Sr. Raúl Adami Casaravilla y señora Elia Cibils Hill, Sr. Jorge Márquez Vaeza y señora Delia Escalada de Lamolle, señora Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Sr. Rodolfo Casaravilla Estrada y Sra. María Garzón García Lagos, Sr. Carlos Pazos y Sra. Ofelia Mañé Hamilton, Dr. Horacio Piaggio Garzón y señora Esther Soto Larrauri, Sra. Luisa Maza de Aguirre, Sr. Carlos Masanés y Sra. Mariana Cleirón, Sr. Carlos Algorta Real de Azúa y señora Lucía Necol, Sr. José Pesce Castro y señora María Teresa Piaggio Garzón, Sr. Juan Young Estrázulas y señora Reneé Casaravilla Caprile, Sr. Ricardo Cadenas Sienra y Sra. Raquel Boix Micoud, señora Ofelia Hamilton de Mañé, Sr. Adolfo Vaeza Belgrano y señora Faustina Lessa García, Sra. María Antonieta Platero de Real de Azúa, Sr. José L. Terra Maza y Sra. María Concepción Mañé Hamilton, Sr. Rodolfo Casaravilla Estrada y señora Julia Peixoto Nicolich, Dr. Juan N. Quagliotti y señora Blanca Ameglio.

Señoritas: María Teresa, María Inés Garzón, Sara Mañé Garzón, Ana María Villegas Mañé, Elena Hughes Ramos, Esther Casaravilla Estrada, Paulina Algorta, María Luisa Suárez Domínguez, María Carolina Casaravilla Lemos, María Elena Algorta Guerra, Julia Suñer, María Carolina Casaravilla Lemos, Sara Garzón Casaravilla Morales, María Rafaela Araúcho Arrien, Susana Regules Beherens, Mercedes Casaravilla Morales, María Carlota de Pena Díaz, Beatriz y María Celia Varo la Acevedo, Elena Carrau Casaravilla, Raquel Rodríguez Larreta Sienra, Estela y Marta Ferreyra Piaggio, Elia Cibils del Campo, Ivonne y Lucía Durán Casaravilla, Matilde Folle Larreta, Teresa Rivas Posada, María Carmen Nicolich, Carmen Charlone Ortega, María Teresa y María Luisa Martínez de Irujo, Martha Rodríguez Escalada, Zelmira Haedo Terra, Esther Berro Mayer, Margarita Aguirre Maza, Marta Rodríguez Larreta, Susana Algorta Necol, Matilde García Arocena, Leonor y Susana Fillol Orueta, Bibí Delgado Delgado, María Luisa Algorta Mauriño, Celina Costa.

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Desarrollo de niños y niñas
Conserva la salud en un tórax esbelto
INSTITUTO MEDICO DEL DR. ESCARDO
URUGUAY 1733. — MONTEVIDEO
H.N.O.

Para Tortícolis y Dolores
LAPIZ
REUMOBRON
H.N.O.-N° 33

Reuniones —

La residencia del Dr. Luis Surraco y su señora María Pía Bula en la calle Soriano fué centro de una animada reunión con motivo de haber celebrado su cumpleaños su señorita hija violeta, quien se vió en ésta oportunidad muy agasajada por sus amistades.

Pasaron a saludarla las siguientes señoras:

María Mercedes Civils Larravide de Castellanos, Luisa Duplesis de Costa, Reneé Mac - Coll de Surraco, Elvira Puig de Civils Larravide, Blanca Dajas de Varela Fuentes, María Amelia Sánchez de Puig, Josefina Cibils de Brito del Pino, Ema Sóñora de Surraco, Elena Salvañach de Civils Larravide, Olegaria Graña de Fosemalle, María A. Puig de Paullier, María Elena Pintos Vila, Gloria Graña de Illa Suiffern, Macía Elena Cibils Salvañach de Reyes Ríus, Faustina Arteaga Illa de Lorda, Marta Arrosa Puppo de Terra Suárez, Susana Díaz Peteira de Costemalle, Mabel Goslino de Martínez Munua, María A. Fabini de Brito del Pino, Margarita Scandroglio de Susena, Elena Rossi de Susena, Elena Rossi de García Morales, Angel Paladino de García Lagos Ramírez, Teresa Ponce de León de Lizarraga, Mercedes Serra de Cibils Hamilton, Hilda Chiobo de Massat, Ana D'Este de Campomar, Cora Pocey de Brito del Pino Cibils, Lila Velasco de Martínez, Rosa Lapido de Ruvertoni, Matilde Oeninghen de Sahw, Victoria Finsterwald de Lagos Llambí, Isabeau Onetto de Mato Puig, María Vidal de Ortiz Garzón.

Señoritas:

Elisa Denby Martorell, María Mercedes Cibils Puig, Milena Candeau Crosta, María Carlota Sheppard Peuco, Graciella Surraco Mac - Coll, Gloria Rossi Stajano, Margarita Castellanos Martinelli, Hilda Caviglia Cámpora, Angélica Arteaga Illa, Susana Cibils Salvañach, Laura Brunet Bonomi, Carola Puppo Hernández, Susana Puig Chucarro, Elita Etchegaray Micoud, María Angélica Piquerés Díaz, Magela Silveira Bresque, Rita Arrosa Puppo, Kety Paladino, María Teresa Arenas Mir, María Carmen Cibils Larravide, Nelly y Mavol Garra, María Adelaida Ponce de León, Beatriz Surraco Sóñora Cantera, María I. Pittaluga Ibáñez, María E. Iglesias Puig, Leonor Crosta Jubín, Ana María y Gladys Corradi, Reneé Urta Mellan, Marta y Lucía de Santiago, Francia, Elsa y Delia Bustillo del Campo, María Inés y María Elena Escando Piaggio, Adela Infantozzi Soba, Reneé Durán Guani, Julia Quintana, Josefina Goyret Brito, Murta Baetghen Pacheco, Agustina Schroeder Otero.

Diplomáticas —

Regresó de la vecina orilla donde pasó unos días la esposa del Embajador de la Argentina señora Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana y sus señoritas hijas Carmen y María Cristina.

—El jueves próximo el Enviado Extraordinario y Ministro plenipotenciario del Paraguay Dr. Juan Sapena Pastor y su señora Juana Brugada ofrecerán una comida para la cual han sido invitadas un núcleo de distinguidas personas de nuestros círculos diplomáticos y sociales.

Recibos —

El próximo sábado, la señora Beatriz de Henderson ofrecerá un cocktail a un grupo de amistades en su quinta de la calle Lucas Obes, lo que motivará sin dudas, una lucida reunión social.

—El 30 no recibe a sus amistades la Sra. Ofelia Méndez Previtalle de Davies.

—El 28 día de su cumpleaños no recibe la Sra. Margarita Demby de Piñeyrúa.

—No recibe el 30, la señora Rosa Blanca Mir de Arenas.

Viajeros —

Partieron para la vecina orilla, la Sra. María Luisa de León de Del Campo y su hija Gladys. Con ellas las señoritas María Julia y Margarita Quadros Nieto.

—Con igual destino el doctor Juan Carlos Sartori.

—Regresó a Buenos Aires la Sra. Celia Pintos de Rebollo.

—De Cerro Largo el General José Urrutia.

—Para la vecina orilla, el Dr. Juan José Aguiar y su Sra. Marta Horne Fynn.

—Regresaron a Tacuarembó el Sr. José A. Valdés y su señora Elisa Gómez.

—Para Buenos Aires el señor Juan Gorlero Delger y su señora Amelia Capdeville Bonomi y la Srta. Lía Gorlero Delger.

SE AVERGONZABA DE SU GORDURA

Kruschen la ha adelgazado y transformado en una persona sana y activa

Un exceso de peso y el reumatismo muy a menudo van del brazo, debido a que muy frecuentemente tienen su origen en la misma causa. Por lo tanto, es evidente que el remedio que cura una de estas afecciones puede curar igualmente la otra. Esto es lo que ocurrió en el caso de esta señora.

"Un año atrás" ella dice, "estaba sufriendo dolores causados por el reumatismo y otras afecciones. Al mismo tiempo mi peso aumentó tanto que estaba avergonzada de mi gordura. Me sentía siempre malhumorada, hasta el momento en que mi esposo logró persuadirme que tomara las Sales Kruschen. Después de haber tomado Kruschen por espacio de algún tiempo disminuyeron los dolores causados por el reumatismo, mis nervios podían ser dominados con mayor facilidad y perdí mucho peso. No exagero en lo más mínimo al afirmar que cada día que pasa me siento más joven y más activa. Las líneas de mi cuerpo son más normales y me siento mucho mejor de salud que en muchos años pasados". (Sra.) J. S.

Las Sales Kruschen constituyen una combinación ideal de sales minerales halladas en las aguas de aquellos Balnearios europeos que por espacio de un tiempo inmemorial han sido famosos para aliviar diversas afecciones, incluyendo reumatismo y obesidad.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

F. Az. 28.

Enfermos —

Restablecida la Sra. María Gómez Guillot de Vedovdin.

—Mejorado el Dr. José Pedro Segundo.

—Mejor los niños de Piñeyrúa Demby.

—Es muy satisfactorio el estado de salud de la señora Raquel Brunet de Miller y su pequeño hijito.

—Se encuentra mejorada la Sra. Elia Méndez Previtalle de Fernández que se asiste en uno de nuestros principales sanatorios.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los diversos Juzgados de Paz se han registrado las inscripciones siguientes para celebrar los contratos de matrimonio civil:

Pedro Torres Negreira, 31 años, marino militar, oriental, con Catalina Radich, 20 años, húngara.

Domingo Manuel Abal, 26 años empleado, oriental, con Amalia Delia Lanzaro Benvenuto, 20 años, oriental.

Giacomo Gheresfeld, 33 años, industrial, rumano, con Rebeca Krystal, 24 años, polaca.

José María Castaño, 33 años argentino, con María Manuela López, 42 años, española.

José Garzoni, 41 años, médico, argentino, con Carmen Rodríguez, 33 años, española.

Escolástico Agustín Larrasco, 45 años, empleado oriental, con María Laura Grupillo, 33 años, oriental.

Amorino Payan, 22 años, agricultor, italiano con Emelina Bernardis, 20 años, italiana.

Juan Oliver, 26 años, carpintero, oriental con Antonia Pérez, 21 años, española.

Clemente Oyenart, 34 años, empleado, oriental, con María Luisa Rossi, 35 años, oriental.

Cosme Salvetto, 31 años, empleado, oriental, con María Nelida Larcebeau, 23 años oriental.

Héctor Ismael Marroche, 23 años, empleado, oriental con Genoveva Fontans García, 22 años, oriental.

Miguel Riverol, 24 años, jornalero, argentino, con Delia Rodríguez, 45 años argentina.

Dalmiro Lorenzo, 50 años, médico, argentino, con Estela González, 45 años, argentina.

Rogelio Pascual Bonino, 26 años, viticultor, oriental, con María Julia Morales, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES

Fridavante Molinari argentino, 41 años, soltero. H. Pasteur.
Rosa Vázquez de Vázquez, española 75 años, casada. H. Pasteur.
Amalia Antonia Quinelli, oriental, 1 mes. Casa del Niño.
Toribio Olles, oriental, 5 años, soltero. Cno. Castro S|n
Rosa Vallebona de Coutoisia, oriental, 80 años, viuda 21 de Setiembre 2905.
Luisa Correa de Frattini oriental, 58 años, casada. H. Maciel.
Ernesto Valerio Vigil, oriental, 64 años, casado. Chaná 2276.
Manuel Duarte, portugués, 53 años, casado. H. Maciel.
Santiago Solasi, argentino, 50 años, soltero H. Vilardebó.
Juana Salcedo de Suárez, oriental 78 años, casado Gualberto Méndez 1829.
Juan Rodríguez, oriental, 69 años, casado. Nicaragua 1691.
Rosa V. Fontana de Radivojcelch, suiza, 42 años, casada. M. Grau 2951.
Consuelo De Rosa, [illegible] 89 años, viudo. Canelones 1025.
Valentín Marín, oriental, 51 años, casado. H. Pasteur
María Oleda de Leñana oriental, 61 años, casada H. Pasteur.
Margot D. Fossatti de Dupuy, oriental, 23 años, casada, J. Acosta 4107.
Albín Suárez Silva, oriental, 65 años, soltero. H. Maciel.
Elbio Chupitea, oriental, 21 años, soltero H. F. Ferreira.
Mauro Bertoni, italiano, 45 años casado. San Francisco 1591.
Diamela Pérez de Fernández, oriental, 38 años, casada. Río de Janeiro 3529.
Salvador Atilio Llera, oriental, 17 años, soltero. E. Acevedo 1331.
María de la C. Gómez de Carabel, española, 81 años, viuda. Ecuador 415.
María M. Ortiz Caballero, oriental, 24 años, soltera. Hervidero 2953
Arturo Teribio Girat, oriental, 85 años, casado Gaboto 1539.
Antonio Tasende Abelenda, español, 64 años, casado. Lima 1674.
Felipe Frachia, oriental, 65 años, casado. H. Pasteur.
Aquilino Franchi Barreto, oriental, 17 años, soltero. H. F. Ferreira.
Rita Martínez de Correa, oriental 79 años, casada. D Terra 1657.
Juan Seara, español, 83 años, casado Yaguarí 2657.
Oscar Zafferini, oriental, 45 años, soltero. Julio H. Obes 1667.
Dolores Alonso de Ferreyra, española, 74 años, viuda. Nerón 2513.
María Myriam Favrin, oriental, 2 meses. I. García 4000.
Albín Moua, oriental, 43 años, casado. San Martín 2593
Carmen Iralus, oriental, 74 años, soltera. Rivera 1615.
Roberto Valdo, oriental, 34 años, soltero E. Acevedo 1321.
Elvira Villafan, oriental, 78 años, soltera. H. F. Ferreira.
Rodolfo Acosta Rodríguez, oriental, 29 años, casado. Rivera
Isabelino Gabino Barbeta, oriental, 56 años, casado. Gronalo 2535.
Lucía Franchi de González, española, 63 años, casada. 18 de Julio 2216.
María Braschi, oriental, 50 años, soltera. Joanicó 3764
Juan Pedro Escudero, oriental, 75 años, casado. Nicaragua 1207.
Vicente Maciel, oriental 51 años, soltero. Cno. de las Tropas S|n.
Luis Etcharte de Dornaleche, oriental, 76 años, viuda G. Viana 2276.

La instalación más rica y más perfecta. — Los mejores productos. — La competencia profesional máxima. — Todo eso sólo ofrece
Casa Bergues
TINTURAS — PERFUMES — PEINADOS
BELLEZA — POSTIZOS
Bmé. MITRE 1368
Teléfono 8 - 0128

Cine - Teatro - Música

JOSEFINA DIAZ SERA HOMENAJEADA

Para el viernes próximo por la noche, se anuncia en el 18 de Julio una función de carácter extraordinario en honor y beneficio de la primera actriz y figura titular del conjunto que actúa en dicha sala, la destacada intérprete española Josefina Díaz.

En tal acto, será repuesta la excelente comedia de S. y J. Alvarez Quintero "Malvaloca".

Para el sábado próximo anuncia la última novedad de su actual temporada en el 18 de Julio.

Se trata del estreno absoluto de la producción inicial del escritor argentino Eliseo Montaine titulada "Mujeres en el desierto".

El domingo próximo a las 15 y 15 horas, ofrecerá una nueva representación de la bella pieza de Alejandro Casona, "El hijo de Pinocho", en matinée infantil del mismo carácter de todas las que se han realizado anteriormente.

JUAN JOSE CASTRO DIRIGIRA EL SABADO UN GRAN CONCIERTO

Clausurando la temporada oficial de invierno ofrecerá el Sodre el próximo sábado un concierto extraordinario bajo la dirección del maestro Juan José Castro, actuando como solista la cantante española María Valverde.

El excelente director argentino que ya tuvimos ocasión de aplaudir en la presente temporada de la Ossodre, volverá a presentarse con nuestra sinfónica para interpretar un magnífico programa constituído por tres grandes obras: La Tercera Sinfonía (Heroica) de Beethoven; "El Amor Brujo" de Manuel de Falla en una versión integral, y la Suite de "Petrouchka" de Igor Strawinsky.

En la interpretación de "El Amor Brujo" actuará como solista la gran contralto española María Valverde, cantante de extraordinarias facultades y de brillante carrera artística que por primera vez se presenta a nuestro público.

Las localidades para este gran concierto se han puesto ya en venta en la boletería del Sodre a los precios de $ 3.00 la platea y $ 0.60 las entradas a galerías.

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

Muy adelantado está el rodaje de exteriores para la película Malambo, que realiza en Santiago del Estero el director Alberto de Zavalla. Esta cinta, del programa de la E.F.A. con argumento de Hugo McDougall, tiene de protagonistas a Delia Garcés, Oscar Valicelli y Orestes Caviglia.

—

En estos días se ha de dar término el director Carlos Schlieper a la película Mañana me suicido, comedia con partes musicales y que animan Amanda Ledesma y Alberto Vila.

—

Argentina Sono Film espera dar a conocer en la primera quincena de septiembre la película Incertidumbre, su décima producción del año, que rueda el director Carlos Borcosque con Pedro López Lagar, María Duval y Carlos Cores al frente del reparto.

—

En el Alto Paraná y en las cataratas del Iguazú, prosigue el director Mario Soffici el rodaje de exteriores para la película **Tres hombres del río**, basada en un cuento de Eliseo Montaine, y adaptado por Rodolfo González Paheco y Hugo McDougall. La cinta tendrá el sello de San Miguel.

—

Para el 2 de setiembre ha sido fijada la fecha del estreno en el Broadway de Bs. Aires, de la película; **Ven... mi corazón te llama**, comedia musical de la Lumiton, cuyo rodaje ultima actualmente el director Manuel Romero, autor también del argumento. Según informamos, la cinta tiene de protagonista a la cantante mexicana Elvira Ríos y en papeles importantes intervienen también Alicia Barrié, Elena Lucena, Enrique Roldán, Segundo Pomar y otros. Actúa también el "ballet" de Mercedes Quintana.

—

A fines del corriente mes, se ha de dar término al rodaje de exteriores, que constituyen un apreciable porcentaje, de la película **La guerra gaucha**, que realiza en Salta el director Lucas Demare, sobre la obra de Leopoldo Lugones. Sus intérpretes son: Enrique Muiño, Francisco Petrone, Angel Magaña, Amelia Bence, Sebastián Chiola y Ricardo Canales.

—

Ha quedado terminado el trabajo de laboratorios de la película **la Cruza**, que realizó el director Mog'la Barth, en una adaptación de la pieza de Claudio Martínez Paiva, con Amelia Bence y Fernando Ochoa de protagonistas. — Estudios San Miguel anuncia su estreno para principios de setiembre.

"LA SONAMBULA" EN EL SODRE

En conmemoración de la fecha patria de ayer se llevó a escena en el Estudio Auditorio la ópera en 4 actos de V. Bellini "La Sonámbula". Un numeroso público colmaba las localidades del teatro que presentaba un excelente aspecto. Se inició el espectáculo con la ejecución del Himno Nacional cantado por los coros del S. O. D. R. E. y actuando como solista la Srta. Rosa B. Soldevilla, siendo entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

Escuchando la correcta versión brindada anoche por los elementos nacionales del S.O.D.R.E., no nos explicamos porque no se ha organizado una temporada de ópera, dándole oportunidad a esos cantantes para que demuestren y afirmen las excelentes disposiciones puestas de manifiesto en la noche de ayer. Con la organización esporádica de esos espectáculos, no es posible la constitución de un cuadro nacional de ópera.

Y no se diga que faltan elementos capacitados para ello, pues lo de anoche es un rotundo desmentido. Lo que falta es que esos cantantes adquieran la confianza y seguridad en sí mismos, siendo para ello necesario una actuación más frecuente. De las primeras figuras debemos destacar en primer término a Jorge Algorta que demostró además de excelentes medios vocales, una soltura escénica digna de elogio. La Srta. Ernestina Lova, desempeñó el papel de Amina con suma gracia y distinción; su voz aterciopelada fué manejada con encomiable buen gusto. Bien Rosa Soldevila y Radamés Vechio que un poco inseguro al principio fué afirmándose poco a poco. Muy bien "afiatados" los coros y correcta la presentación general de la obra. La hora avanzada a que terminó el espectáculo, no nos permite extendernos, en mayores consideraciones sobre esta interesante programación, digna por otra parte del mayor estímulo.

P. B. G.

EXTRAORDINARIO PROGRAMA INTERPRETARA ALEJANDRO BRAILOWSKY

Como es sabido, el lunes próximo, 31 del corriente, se llevará a cabo en el Teatro Solís el 4° concierto de piano por el famoso concertista Alejandro Brailowsky quien proseguirá de ese modo el magnífico "Ciclo Chopin" de audiciones que con extraordinario éxito viene cumpliendo en nuestro primer coliseo.

En este nuevo recital, Alejandro Brailowsky, el más famoso intérprete de la música chopiniana, interpretará una interesante selección de composiciones del genial músico polaco, de acuerdo al siguiente programa:

1° — "Diez Mazurkas" (en fa sostenido menor, fa menor, el menor, do mayor, la bemol mayor; "Tres nocturnos" (en re bemol mayor, la bemol mayor y el mayor) y "Scherzo en do sostenido menor".

2° — "Sonata Op. 35 en si bemol" llamada "Sonata Funeral".

3° — "Dos polonesas" (en fa menor y en do sostenido menor) "Tarantella en la bemol mayor"; "Tres valses" (en do sostenido mayor, re bemol mayor y la bemol mayor) y "Bolero Op. 19).

La extraordinaria demanda de localidades para este concierto permite augurar un nuevo clamoroso éxito.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Amadeo Landó, se hace saber al público que se ha intentado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Alfredo Rodríguez Pereira con Etelvina Sierra en la que el nombre y apellido del contrayente aparece como José Facholo debe decir Alfredo Rodríguez Pereira; y donde dice hijo de José Facholo y de Catalina Rodino (fallecido) debe decir hijo de Cantiliano Rodríguez Pereira y de Marculina López; de nacimiento de Irma Delia Rodríguez Pereira donde dice compareció don José Facholo debe decir Alfredo Rodríguez Pereira, donde dice nieta por línea paterna de José Facholo y doña Catalina Rodino debe decir nieta por línea paterna de Cantiliano Rodríguez y Marculina López. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Junio 15 de 1942. — C. Walter Balleta, Actuario.

Vence [illegible]

LA PRESENTACION DE GLORIA GUZMAN

Para la función inaugural de la breve temporada que realizará en el 18 de Julio la compañía nacional de género cómico que encabezan los intérpretes Gloria Guzmán y Enrique Serrano, con Esteban Serrador, a efectuarse el próximo 3 de setiembre por la noche, será estrenada una interesante comedia de los autores y libretistas cinematográficos Pondal Ríos y Olivari, que lleva por título "No salgas esta noche".

GRAN CONCIERTO EN LA CIUDAD DE MINAS

Ha despertado gran espectativa en la ciudad de Minas, el concierto que el día 13 de Setiembre realizará la Escuela de Arte Lírico que dirige el Maestro Komlós, en el que intervendrán solistas y coro.

El Maestro ha seleccionado para este concierto los mejores trozos de las partituras más famosas.

No es de extrañar el interés despertado, dados los éxitos obtenidos por dicha Escuela con la representación de la ópera "Carmen" y las audiciones efectuadas en diversas oportunidades.

NOTICIAS DE HOLLIWOOD

Hollywood, agosto. — Charitable Productions Incorporated, después de siete meses de inactividad ha comenzado a dar signos de vida. La entidad mencionada, que en marzo de 1940 comenzó el rodaje de "Forever and a day", película británica producida con el solo propósito de procurar entradas para las asociaciones británicas de socorro y ayuda a los soldados y marineros del Reino Unido, y cuya distribución haría la R. K. O. a precio de costo, ha dado, se anuncia, intervención al director Frank Lloyd. Se dice también que en breve la película se hará conocer de grandes públicos.

En los primeros días de enero de 1940 la organización British War Charities tuvo la idea de realizar una obra cinematográfica que le permitiera recaudar dinero para sus fines. Actores, escritores, directores y productores británicos ofrecieron gratuitamente sus servicios, y la R. K. O. aportó cierto capital para la iniciativa. Sir Cedric Hardwicke fué designado jefe de producción. Casi un año transcurrió para el primer capítulo, apoyado en una novela de Robert Stevenson, con Herbert Wilcox a cargo de la dirección. Tal lentitud para la filmación del primer episodio se debió a que los intérpretes tuvieron que desempeñar fuera de la pantalla otros trabajos más importantes para los fines del gobierno británico. El segundo episodio dirigido por Robert Stevenson, tiene como artistas principales a Anna Neagle y Ray Milland. El tercero, a cargo del director Víctor Saville, está animado por Jessie Matthews y Chrales Laughton. René Clair fué el director del cuarto capítulo, con Ida Lupino y Brian Aherne de protagonistas. En noviembre último, Merle Oberon y Robert Cummings, bajo la dirección de Edmund Goulding, animaron el quinto capítulo.

El sexto y último episodio será realizado por el director Frank Lloyd que ya ha comenzado a hacer los preparativos para su filmación en los estudios locales de la R. K. O. Manifestó el citado director que hacer la selección de los artistas principales que trabajan en su episodio es tarea dificilísima, por la cantidad de excelentes intérpretes que le han solicitado tener el privilegio de colaborar gratuitamente en la película.

BLANCA HAUSER OFRECERA UN RECITAL

Después de la destacada actuación de la soprano chilena Blanca Hauser en el concierto sinfónico del sábado último, se espera con singular interés el recital que el próximo jueves ofrecerá en el Sodre esa distinguida cantante que poseedora de magníficas dotes vocales y de excelente escuela, cualidades que le permiten abordar por igual con verdadero éxito, tanto el teatro lírico como el género de lieder en toda su amplitud.

En su recital del jueves interpretará Blanca Hauser obras de Rontani, Haendel, Bach, Mozart, y Wagner, dedicando además la última parte de su programa, a autores uruguayos y chilenos, representados los primeros por Carlos Estrada, Luis Cluzeau Mortet y Fabini y los segundos por Domingo Santa Cruz y Alfonso Leng.

Las localidades para este concierto han sido puestas ya en venta a los precios de $ 1.50 la platea y $ 0.40 las entradas a galerías.

DE INTERES PARA LOS CANTANTES

Hoy miércoles, a las 19 horas se llevará a cabo en el Instituto Musical "La Lira" calle Paysandú N.o 769, una nueva asamblea de los cantantes líricos.

Dado el éxito del movimiento iniciado, es de esperar que un gran número de aficionados asista al acto.

ESTRENOS DEL "TROCADERO"

"Fiesta". — PASABLE.
"París Llama". — PASABLE.

LA RADIO

C X. 8 RADIO JACKSON

Hora,
11.— Selección de la discoteca.
11.30 Bach: Passacaglia en Do menor.
12.— Diversiones musicales.
13.30 Mozart: Concierto en mi bemol mayor K. 365.
15.— Selección de la discoteca.
15.15 Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio María Barbieri: Media hora para los enfermos
19.— Beethoven: Cuarteto Op. 18 N.o 4.
19.30 Diversiones musicales.
21.15 Schumann: Sinfonía N.o 2 en Do mayor Op. 61.
22.— Brahms: Concierto en si bemol mayor Op. 83.
23.30 Glazounow: Chopiniana.

C X 6 SODRE

13.— Hora oficial, 1er Inf. del Sodre y Aud. de la Discoteca Nacional.
17.— Hora oficial y segundo Inf. del Sodre.
17.30 Audición de la Discoteca Nacional: La omnipotencia, de Schubert; Los cielos alaban la gloria de Dios, de Beethoven; Fantasía N.o 2, de Tournemire; Obertura de júbilo de Weber; En la plaza de armas del rey Juan, de Saint Saens; Cortejo y aire de danza, de "El hijo pródigo", de Debussy; Ad nos ad salutarem undam, de Liszt; Sanctus, de Bach; Allegro del cuarteto, de Dittersdorff; Crucifixus, de Lotti.
19.30 Audición de Música de Cámara de la Discoteca Nacional: Variaciones Goldberg para clave, de Bach; Cantata N.o 199 "Mi alma alababa..." de Bach
20.30 Tercer Inf. del Sodre.
21.— Estudio: Recital del violinista Kurt Oppenheimer.
21.30 Audición especial de la Discoteca Nacional: Cuadros de una exposición de Mussorgsky; Así hablaba Zarathustra, poema sinfónico op. 30, de R. Strauss; Concierto para violín y orquesta en do menor, op. 63, de Prokofieff.
23.— Complemento de los Inf. del Sodre.

MALA REAL INGLESA
ROYAL MAIL LINES LIMITED
Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.
Teléfono 8.69.82 .... PASAJES
Teléfono 8.60.42 .... MARITIMAS
317 — CERRITO — 319

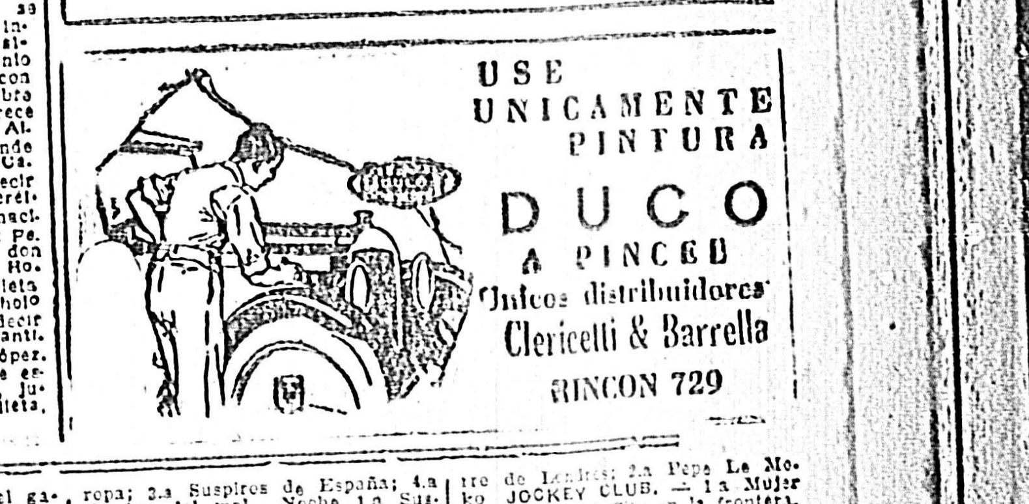

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos de hoy

SOLIS. —
A las 15 y 15 y 21 y 30: "Sentimiento gaucho". — ESCABROSA.

18 DE JULIO. —
A las 15 y 15 y 21 y 30: "El amante de madame Vidal" — ESCABROSA.

ARTIGAS. —
A las 21 y 30: "Esperanza nuestra". — (Estreno).

C I N E S

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1.a La máscara de fuego; 2.a Secuestro sensacional. Noche 1.a La máscara de fuego; 2.a Secuestro sensacional. **AMBASSADOR.** — Mat. 1.a La adorable intrusa; 2.a Not. y Los chicos crecen. Noche 1.a Cortas y Not.; 2.a Los chicos crecen. **METRO.** — 1.a El premio del rodeo y Aeronoticias del día; 2.a La senda prohibida **TROCADERO.** — Mat. 1.a La Fiesta; 2.a Not. y París llama. Noche 1.a Fiesta; 2.a Not. y París llama. **REX THEATRE.** — Mat. 1.a Hombres que la amaron; 2.a Sin tacto matrimonial. Noche 1.a Lobo entre lobos; 2.a Sin tacto matrimonial. **GRAND SPLENDID.** — Mat. 1.a Orquídeas de Brooklyn; 2.a Ser o no ser. Noche 1.a Orquídeas de Brooklyn; 2.a Ser o no ser. **MUGADOR.** — Mat. 1.a Cortas; 2.a Aquí viene el conde; 3.a El gran secreto. Noche 1.a Aquí viene el conde; 2.a Not. y El gran secreto. **COLONIAL.** — Mat. 1.a Capitana cara cortada; 2.a Fantasía. Noche 1.a Capitana cara cortada; 2.a Fantasía. **ARIEL.** — Cine actualidad. Continuado de 11 a 23 y 30. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidades del mundo. **AZUL.** — Cine continuado de 11 a 23 y 30. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo. **CERVANTES** — Mat. 1.a Noches de rumba; 2.a Piratas del Caribe; 3.a Muéstreme la espalda. Noche 1.a Piratas del Caribe; 2.a Muéstreme la espalda. **RENACIMIENTO.** — Mat. 1.a La hora de la sorpresa; 2.a Miguel Strogoff. Noche 1.a La hora de la sorpresa; 2.a Miguel Strogoff. **DELICIAS.** — Mat. 1.a Not.; 2.a El cabo Rivero; 3.a Prisión de mujeres; 4.a Pepita No. Noche 1.a Not. y Un tío con toda la barba; 2.a El viejo Hucha

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Ritmo 1940; 2.a Huyendo del destino; 3.a Cortas; 4.a El amor no es comedia. Noche 1.a El fantasma sonriente; 2.a Capitanes de las nubes. **COLISEO FLORIDA.** — Mat 1.a Corta; 2.a Campeón en apuros; 3.a Precio sin justicia; 4.a Chingolo; 5.a Centauros del bosque negro. Noche 1.a Cortas; 2.a Concierto de almas; 3.a El pijama de Adán. **STADIUM URUGUAY.** — Mat. 1.a Corta; 2.a Mientras Nueva York duerme; 3.a Inspector de la secreta; 4.a El muelle N.o 13. Noche 1.a El expreso del oeste; 2.a El pantano de la muerte.

ZONA SUR

OPERA. — 1.a Cortas; 2.a Hombre en fuga; 3.a La pícara Roxie. **APOLO.** — 1.a Aires de conga; 2.a La maestrita de los obreros. **NORMANDY** — Mat. 1.a Cortas; 2.a Dos Tu Ran; 3.a Mandinga en la sierra; 4.a Mollenard el capitán corsario. Noche 1.a Casemos a mamá; 2.a Andy Hardy se enamora. **DEFENSA.** — 1.a Orquesta de señoritas; 2.a Soñar no cuesta nada. **HOXY** — 1.a Pasión fatal; 2.a Lydia.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Río abajo, 2.a Rencores disipados Noche 1.a Cortas; 2.a Hombre en fuga; 3.a La pícara Roxie. **MONUMENTAL** — 1.a Servicio confidencial; 2.a El hombre y la bestia. **AVDA. CONCERT.** — Mat. 1.a Corsarios del Caribe; 2.a Hombres que la amaron; 3.a Cuando canta el corazón. Noche 1.a Hombres que la amaron; 2.a Cuando canta el corazón **CONTINENTAL.** — Mat. 1.a Siete conjurados; 2.a La maestrita de los obreros Noche 1.a Canción de juventud; 2.a El ciudadano. **EL MUNDO.** — 1.a Los hijos que no nacieron; 2.a Tributos sexuales. **STELLA D'ITALIA.** — Mat. 1.a Cortas; 2.a La usurpadora; 3.a La zarpa del gato montés; 4.a El tercer beso Noche 1.a La zarpa del gato montés; 2.a El tercer beso.

POCITOS

POCITOS. — 1.a Presa al peligro; 2.a La rubia y el escorpión y Not. **BIARRITZ.** — 1.a Cuando muere el día; 2.a Recluta en apuros. **NOVELTY** — 1.a Cuando canta el corazón; 2.a Recluta en apuros. **SAVOY.** — 1.a Cortas; y Not.; 2.a El mártir **RIVERA.** — Mat. 1.a Cortas; 2.a Templo perdido; 3.a Lista y traviesa; 4.a La Fragata Sarmiento. Noche 1.a Corta; 2.a El tercer beso; 3.a La zarpa del gato montés. **ARTIGAS.** — 1.a Hombres que la amaron. 2.a La maestrita de los obreros. **STAR PALACE.** — 1.a Flirt; 2.a Aloma **21 DE SETIEMBRE.** — 1.a El terror de los maridos; 2.a Los hermanos corsos.

AGUADA

ASTUR. — 1a. Serie completa de "El rey de la policía montada". **URUGUAYO** — 1.a El sobretodo de Céspedes; 2.a La usurpadora. **VICTORIA.** — Mat. 1.a Corta; 2.a El deseo de vivir; 3.a El valiente; 4.a Fiorecilla del arroyo; 5.a Drama en el aire. Noche 1.a Cortas; 2.a Que par de reclutas; 3.a Confirme o niegue **AMERICAN.** — Mat. 1.a El bebé de la suerte; 2.a Noche tropical; 3.a El santo y su sombra; 4. Y mañana serán hombres. Noche 1.a La zarpa del gato montés; 2.a El tercer beso. **MONTEVIDEO.** — 1.a Serie completa de "Los temerarios del Círculo Rojo. **LUX.** — 1.a Pasión de libertad; 2.a De Méjico llegó el amor

PASO MOLINO

ALCAZAR. — 1.a El viejo Hucha; 2.a Hombres que la amaron. **CAPURRO.** — 1.a Charlie Chang en Río; 2.a Recuerda aquel día. **SPLENDID THEATRE.** — 1.a El tercer beso; 2.a La loba. **RITZ.** — 1.a Cortas; 2.a Tonta de capirote. 3.a La chica del Artico. **MIRAMAR.** — 1.a El último baluarte; 2.a El gran dictador.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a [illegible]; 2.a Pepe Le Moko; 3.a Zapatero a tus zapatos. **ROSE MARIE.** — 1.a Que par de reclutas; 2.a Confirme o niegue. **ATLANTA.** — 1.a Cortas; 2.a Tienda de locuras; 3.a Almas en la sombra.

BARRIO GOES

LUTECIA — Mat. 1.a Injusticia; 2.a El muelle de las brumas; 3.a Un tío improvisado. Noche 1.a Monstruo diabólico; 2.a Pepe Le Moko. **ATENEO.** — 1.a Alma en la sombra; 2.a Not. y Tienda de locuras. **ASTRAL.** — Mat. 1.a Cortas; 1.a Tempestad sobre Europa; 3.a Suspiros de España; 4.a Camino del mal. Noche 1.a Suspiros de España; 2.a Los martes orquídeas. **EDISON.** — 1.a Vive como quieras; 2.a Muchachas que estudian

REDUCTO

REDUCTO. — 1.a Las vacaciones del santo; 2.a Un pacto con el diablo. **MUNDIAL.** — 1.a Confirme o niegue; 2.a Que par de reclutas. **SAN MARTIN.** — 1.a La tía de Carlos; 2.a ¡Qué verde era mi valle! **AVENIDA.** — 1.a Muelles de San Francisco; 2.a Los hermanos corsos.

ZONA NORTE

LARRANAGA. — 1.a Una voz en la noche; 2.a Peluquería de señoras. **MILLAN.** — 1.a Un capitán de cosacos; 2.a En el viejo Nueva York. **HOLLYWOOD.** — 1.a Ser o no ser; 2.a Más balas que tanques.

UNION

CAPITOL — 1.a Mr. Moto en fuga; 2.a Las aventuras de Stanley y Livingstone. **METROPOL** — 1.a Amanece; 2.a El loco serenata. **GLUKSMANN PALACE.** — 1.a Tanques y balas; 2.a Flecha de oro. **MAJESTIC.** — 1.a La torre de Londres; 2.a Pepe Le Moko **JOCKEY CLUB.** — 1.a Mujer o demonio; 2.a Cita en la frontera.

¡No falla 1/5!
TERMOMETRO
Americano
Señala la fiebre con la máxima exactitud
$ 2.25
ARIEL
18 DE JULIO 1241 · CASI YI
EX EMPLEADOS DE EDUARDO BRUZZONE

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV

MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1942

Núm. 19.818

EL TIEMPO

CIELO: Poca nubosidad; VIENTOS: Del S.E. al N.O. moderados; TEMPERATURA: En ascenso; RIO DE LA PLATA: Vientos del N.E. al N.O moderados con nieblas aisladas.

INFORMACIONES COMERCIALES

ESTADO DE LOS CAMPOS, CULTIVOS Y HACIENDAS

TACUAREMBO. — Los campos con pasturas bajas; las haciendas regular; el mercado para haciendas, animado. Los trigos, avenas y cebadas se reponen rápidamente. Los montes bien, así como los viñedos. Se activa la preparación de la tierra. Se inician las siembras de papas. Han caído lluvias normales.

JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ. Los campos y ganados bien; las haciendas se venden normalmente. Los cultivo y montes bien. Los trabajos se hallan algo paralizados por las lluvias.

LAS PIEDRAS. — Los campos regular, debido a los fríos y heladas. Los ganados regular. Los cultivos regular en general, a consecuencia de las lluvias excesivas. Los viñedos y los montes bien, realizándose los trabajos de estación. Los trabajos dificultados por las lluvias. Tiempo inestable. Se prosigue la preparación de tierras.

RIVERA. — Los campos bien y las haciendas regular. Los precios de éstos se mantienen elevados. Los cultivos bien. El estado de los montes y viñedos es bueno en general. El desarrollo de los trabajos se ha visto dificultado por las muchas lluvias del invierno. Hay muchos Citrus sin vender aún.

SORIANO. — Los campos regular, mejorando por las lluvias; las haciendas en mejor estado. Se opera sin mucha animación. Las avenas mejor; los trigos muy bien, así como los linos. Las lluvias han paralizado algo los trabajos de siembras, arrastrando tierras en varias zonas.

SALTO. — Los campos comienzan a mejorar; las haciendas también mejoran. No se realizan muchas ventas de haciendas. Los cultivos bien en general, aunque poco se ha podido sembrar con relación a otros años, por las lluvias y falta de combustibles. Los montes y viñedos bien. Los trabajos todos detenidos por las causas ya anotadas.

FLORES. — Los campos regular, debido a las heladas; el estado de las haciendas es regular. Los precios se mantienen firmes. Los cultivos regular debido a los fríos. Montes y viñedos bien. Se preparan tierras para las siembras de lino y papas.

FLORIDA. — Los campos de regular a malo y las haciendas regular. Los ganados gordos se venden muy bien. Los cultivos mejorando. Los montes y viñedos bien. Se realizan los trabajos en los montes y viñedos. Siguen las siembras de lino, papas y algo de avena. Las de trigo casi terminadas. Escasea la producción lechera.

COLONIA. — Los campos mal en general y los ganados regular; el ganado lechero con poca producción. Los ganados gordos se venden bien, no así los de invernada. Los trigos bien, así como las avenas; las cebadas mejorando. Continúa la cosecha de Citrus. Se podan y curan los viñedos. Terminó la siembra de trigo; continúa la de lino y comienza la de papas.

SAN JOSE.— Los campos bien, así como las haciendas; precios sostenidos. Trigos y avenas en general, bien. Las lluvias torrenciales han perjudicado los cultivos de terrenos con pendientes, especialmente los linos y papas recién sembrados. En los montes y viñedos realízanse trabajos de estación. Se han reiniciado siembras, siendo muy importante la de papas.

ROCHA. — Los campos regular así como las haciendas. Los precios sostenidos. Las avenas se han perdido en gran parte. Se ha sembrado poco lino y trigo, por las lluvias continuas. Los montes regular. Los trabajos interrumpidos por las excesivas lluvias. Se planta menos trigo que el año pasado. Hay mucha semilla de papa comprada, por lo que puede estimarse que se realizarán buenas siembras.

RIO NEGRO. — Los campos reaccionan bien después de las últimas lluvias. Mejora el estado general de las haciendas. Se opera con mercado corriente. En buen estado vegetativo los cultivos corrientes. Los montes y viñedos bien, con pocos tratamientos invernales. Los trabajos generales están muy adelantados.

Movimiento en Tablada

Entraron ayer 1.724 vacunos y 247 lanares

Las transacciones se llevaron a cabo con una entrada que estuvo compuesta por 1.721 reses vacunas y 247 lanares.

Intervinieron en los negocios los Frig. Nacional y el Artigas y en cuanto al Swift permaneció alejado de las actividades.

El Nacional llevó la gran mayoría de los ganados pagando por bueyes, como máximo 115 por novillos 170, vacas 150 y terneros 130 milésimos.

Por su parte, el Artigas adquirió 213 reses vacunas, cotizando los bueyes hasta 110, los novillos 130, vacas 115 y terneros 113 milésimos

Los compradores del interior solamente llevaron 12 terneros al precio de 100 milésimos el kilogramo en pie

El Nacional completó las compras llevando 247 corderos a los precios de 160 y 200 milésimos en pie. He aquí el detalle de los precios obtenidos y el reparto de entrada por comprador:

Frig. Nacional — Bueyes 95, 115, Novillos 115, 130, 170; Vacas 97, 102, 105, 108, 112, 115, 130, 135, 140, 142, 145 y 150; y Terneros: 121 y 130

Frig. Artigas: Bueyes 95, 107, 110, Novillos: 115 y 130; Vacas: 90, 93, 97, 98, 100, 105, 106, 110, 115; Terneros: 110, 113.

Interior — Terneros 100.

Frig. Nacional. — Corderos: 160 y 200.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	1.599
Frig. Artigas	213
Interior	12
	1.721

ENTRADA DE LANARES

Frig. Nacional	247

Los cambios en el exterior

NUEVA YORK, 25 (United). — Los cambios de hoy fueron cotizados a:

Libra esterlina: 4.04; 100 pesos argentinos: 29.78; 100.000 reis brasileños: 5.18.

LONDRES, 25 (United). —La libra esterlina cotizóse sobre:

Nueva York: 4.05 dólares; Madrid (Franco oficial): 37.25 pesetas; Madrid (Voluntarios). 40.50 pesetas.

Los mejores ovinos para producir textil de calidad

Las informaciones que se han hecho públicas estos días, establecen que el Brasil, particularmente la región productora de San Pablo, necesita lanas de calidad para producción de las telas que elaboran las fábricas, con destino a Europa y Norte América.

Y así como se habla de la necesidad de adquirir lanas, puesto que las que este país adquiriría en los centros de mayor producción, ya no puede adquirirlas por razones obvias de expresar se dice que, será necesario comprarlas seguramente en los países del Plata.

Nuestro país produce lanas finas, y entre las razas qué más abundantemente la ofrecen, debe señalarse la Ideal.

Esta preferencia por los animales de calidad para esos fines, se ha puesto bien de relieve, frente a las adquisiciones que han realizado los criadores riograndenses de animales de raza Ideal, como recientemente se ha hecho público.

Según esas informaciones, los productores riograndenses han adquirido numerosos carneros de la raza Ideal, aptos como para ser utilizados en las majadas generales, que necesitan orientarlas hacia la producción de textil fino y de abundante vellón.

La raza Ideal, llena cumplidamente esa misión.

Un Empate Justiciero Arrojó el Internacional de Ayer

DE HABER CONTADO LOS CELESTES CON DELANTEROS MAS PRACTICOS, EL TRIUNFO LES HUBIERA PERTENECIDO

DEFECCIONO LA VANGUARDIA ARGENTINA

Un nuevo encuentro internacional entre los tradicionales rivales del Río de la Plata se ha jugado en la tarde de ayer, y su desarrollo, como los que últimamente se han realizado, ha dejado un margen poco considerable en lo que respecta a calidad de juego y a un espectáculo de alta categoría.

El encuentro de ayer tuvo pronunciadas lagunas en el orden técnico siendo lo más destacable el esfuerzo de los jugadores por superarse lo que generó una lucha movida e intensa, salvando con esa voluntad y gran desgaste de energía, las visibles fallas que mostraron los rivales.

El primer período, que finalizó con el team celeste en ventaja por un goal a cero, mostró a los locales accionando en forma destacada, firme y segura su defensa, y rápida su delantera en la concepción de las jugadas y en el planteamiento del juego hasta la zona peligrosa rival. Faltó, sin embargo, quien diera el puntillazo final a tantos avances tan hábilmente llevados, pues uno a uno se fueron perdiendo inútilmente al no encontrar el jugador decidido y con la puntería necesaria que quebrara la vigilancia que ejercían sus rivales. A excepción de Vázquez, y a ratos Antúnez, los demás delanteros celestes no "entraban", facilitando así la labor de la retaguardia argentina que sin extremarse en muchas oportunidades pudieron quebrar la sostenido y por momentos firme ofensiva local.

En lo que respecta al team argentino, puede decirse que en ningún momento de este período confirmó la fama de que venía precedido. Su línea delantera "desapareció" totalmente ante nuestra defensa, y en cuanto a su retaguardia mostró lagunas de importancia, especialmente en los zagueros y en el centro medio. Los nuestros no supieron aprovechar tan serio handicap, y es por ello que el mínimo score fué el resultado que premió su acción netamente superior, y por lo tanto digna de mayores ventajas.

En el período complementario cambiaron radicalmente los papeles.

Mientras que el bando local aflojó considerablemente especialmente en su vanguardia, donde Chirimino y Antúnez comenzaron a flaquear seriamente, sus contrarios reaccionaron, pudiendo sus medios prestar mejor atención y apoyo a los delanteros a causa de la menor tarea que tenían ante los presididos por Chirimino. Además, se operó una ligera reacción en el insider Moreno, que sirvió para que sus restantes compañeros pudieran poner en evidencia algunos de sus mejores recursos. Fué así que lograron empatar justamente el encuentro en una jugada rápida y vistosa, que sobrepasó a la defensa local.

El resultado final de un goal por bando puede conceptuarse ajustado, ya que mientras los uruguayos fueron superiores en el período inicial, los argentinos actuaron mejor en la vuelta complementaria. Con todo, de haber habido un ganador, éste debió ser el team local, ya que su predominio del primer tiempo fué mucho más ostensible y sostenido que el ejercido por sus rivales.

Corresponde agregar, como acotación final, que el juego en ningún momento mostró unidad y trabazó, a consecuencia de las jugadas individuales y del afán de la mayoría de los jugadores, especialmente los locales, de lograr su lucimiento personal en desmedro del interés colectivo. Fué por esta razón que muchas oportunidades se malograron al gastarse un sólo jugador en esfuerzos inútiles sin recurrir a los servicios de un compañero que, mejor colocado y por lo tanto en mejor situación, podría haber sacado más provecho de la jugada.

El arbitraje del Sr. Tejada bueno en general, aunque erró considerablemente al no otorgar goal en una pelota que tomó Gualco dentro del arco, y que desde nuestra posición, excelente para apreciar esa jugada, pudimos constatar claramente.

LA LESION DE HECTOR ROMERO

Al promediar el primer período, en un encontrón con Moreno, se lesionó de cierta consideración el zaguero celeste Héctor Romero, quien debió ser conducido a los vestuarios sin reaccionar, a raíz de un fuerte golpe en el temporal.

Momentos después, pudo volver a su estado normal, si bien quedó bajo vigilancia médica pues se temía que pudiera sobrevenirle una pequeña conmoción celebral.

Fué así que el team celeste debió lamentar una baja de consideración, aunque su sustituto, Blas Baz, logró desempeñar el puesto con gran lucimiento.

DETALLE SINTETICO DEL ENCUENTRO

Uruguayos (1) — Argentinos (1).

Field: Estadio Centenario.

Público: 65.000 personas.

Recaudación: $ 27.892.00.

Jueces: Tejada, Valentini y Puyol.

Equipos:

URUGUAY. — Carvidón; Romero y Arrascaeta; Gambeta, O. Varela y R. Rodríguez; L. E. Castro, Vázquez, Chirimino Antúnez y Zapirain.

ARGENTINA. — Gualco; Salomón e I. Díaz; Yácomo, Rodolfi y Sárraga; Muñoz, Moreno, Pairoux, Martino y Pellegrina.

Primer tiempo: Uruguay (1)— Argentina (0).

Resultado final: Uruguay (1) — Argentina (1).

Scorers: Vázquez a las 19' y Muñez a los 51'.

A los 36 minutos del primer tiempo Blas Baz entró a jugar por Romero al haberse lesionado éste de consideración.

En el tiempo final, Sarlanga ocupó el puesto de Pairoux a los 13 minutos; Sosa entró por Sárraga a los 63 minutos; Porta por Antúnez a los 65 minutos y finalmente Labruna entró por Martino 81 minutos.

LOS GOALES

A LOS 19 MINUTOS GOAL DE VAZQUEZ

Se estaban jugando ya por los 19 minutos cuando se produjo la apertura del score a favor del team uruguayo. O. Varela hizo un buen quite a Martino y dió a Vázquez que eludió con dribling exacto a Rodolfi, ejecutando un shot centro que rechazó Salomón completando su acción I. Díaz que echó a corner. Zapirain cumplió el tiro de esquina en forma muy cerrada y al pretender Gualco apoderarse de la ball, se le escurrió entre las manos originándose un scrimage al que puso fin Vázquez que con tiro corto hizo llegar la pelota hasta las mallas del arco enemigo.

El goal fué festejado por la afición en forma ruidosa.

A LOS 51 MINUTOS, GOAL DE MUÑOZ

A poco de iniciado el segundo tiempo, los argentinos lograron el tanto del empate por intermedio de Muñoz.

La jugada se desarroló de la siguiente manera:

Sárraga quitó a Vázquez pasando a Martino que habilitó a Pellegrina; éste avanzó eludiendo a Bas y luego ejecutó un medido centro que recibió Muñoz frente al arco, completamente descuidado y poco le costó vencer a Carvidón que nada pudo hacer.

PREPARANDO EL AMBIENTE

Una vez finalizado el encuentro, una estación radial de nuestro medio invitó a la mayoría de los jugadores argentinos a dirigir la palabra a los aficionados y a exponer su opinión con respecto al gran encuentro que acababa de disputarse.

Todos, totalmente todos, se mostraron de acuerdo, — por otra parte es la justa verdad — con que nuestro público se mostró correctísimo así como los jugadores uruguayos.

Sin embargo, desde otra estación que trasmitiía directamente para la Argentina, inmediatamente después de estas expresiones de agradecimiento para nuestro público por parte de los jugadores de la vecina orilla, el entrenador R. Stábile y el centro medio Rodolfi tuvieron expresiones criticables al decir que nuestro público se había portado en forma incorrecta, que el juez había actuado con evidente parcialidad, que habían logrado un empate que por "haber sido conseguido en Montevideo significaba ya un gran triunfo", y otras cosas más por el estilo, tipo Rouquette, en la que nuestros "hermanos" han mostrado siempre gran habilidad.

Sin duda, desde el primer momento han preparado el ambiente.

DECLARACIONES DE LOS CAPITANES

CON OBDULIO VARELA, CAPITAN URUGUAYO. —

Poco antes de iniciar el encuentro hablamos con O. Varela que nos manifestó que esperaba realizar un gran partido, frente a un enemigo muy difícil, empero creía en el triunfo de los celestes.

Terminado el match, el popular centre half internacional, se mostraba algo disgustado con el resultado final, ya que estimaba que los uruguayos hubieran merecido mejor suerte.

CON JOSE SALOMON, CAPITAN ARGENTINO. —

En las conversaciones que mantuvimos con José Salomón, capitán del team de la vecina orilla, nos dijo previamente al partido lo siguiente: Es un partido muy bravo, como lo son los que disputan siempre los grandes rivales del Río de la Plata, espero que salgamos con la victoria de responder nuestros muchachos.

Luego de encuentro manifestó que consideraba justo el resultado final, ya que si bien los de casa jugaron mejor en los primeros 45 minutos, los argentinos reaccionaron después logrando merecer el empate registrado.

En cuanto al juez —dijo Salomón— estuvo muy bien al igual que el simpático público uruguayo.

SELECCION DE 3.a (4) RIVER DE S. JOSE (1)

EQUIPOS. —

SELECCION DE TERCERA: — Traverso; Píriz y Ransoni; Sánchez, Muniz Genta y Yanicelli; Machado, (Pérez), Pese, Piñeyro, Paredes y Britos.

RIVER DE SAN JOSE: Apaulazza, Navarro y Copete; Conde, Barbosa y Velázquez, Carvajal, Reyes, Núñez, González y Sosa.

Resultado final: — Selección de 3.ra (4) —Rives de San José (1).

Scorers: a los 3' Pesce; a los 13' Machado; a los 27' Núñez; a los 59 Piñeyro y a los 67, Paredes.

Un encuentro mediocre ofrecieron estos equipos terminando con el triunfo de los de Montevideo por un score justificado.

SE ACUÑARAN CIEN MIL PESOS EN MONEDAS DE COBRE

El Poder Ejecutivo se ha dirigido al Consejo de Estado sometiendo a su consideración un proyecto de decreto ley, por el que se autoriza al Departamento de Emisión del Banco de la República para disponer la acuñación de monedas de cobro del valor de dos centésimos, hasta por la suma de cien mil pesos ($ 100.000). Una interesante exposición de motivos acompaña al proyecto de Decreto Ley que publicamos a continuación:

Artículo 1o. — Autorízase al Departamento de Emisión del Banco de la República, para que, por cuenta del Estado, disponga la acuñación en la Casa de Moneda y Especies Valoradas de Santiago de Chile, de monedas de cobre de dos centésimos ($ 0.02) hasta por un monto que represente la suma de cien mil pesos ($ 100.000). Esas monedas serán idénticas en el diámetro, en el peso y en el cuño a las monedas de níquel del mismo valor acuñadas de acuerdo a lo dispuesto en la ley de 3 de octubre de 1940, de las que sólo diferirán en la fecha de acuñación. El metal de las monedas se compondrá de 95.5 o|o de cobre, 3 o|o de estaño y 1,5 o|o de zinc.

Artículo 2o. — Esta acuñación tendrá carácter de emergencia y, las monedas de cobre serán retiradas de la circulación y desmonetizadas una vez que el Departamento de Emisión del Banco de la República tenga en su poder el total de las monedas de níquel que mandó acuñar la ley de 3 de octubre de 1940 antes citada.

Artículo 3o. — Una vez retirada de la circulación las monedas de cobre cuya acuñación autoriza este decreto ley, el Banco de la República dispondrá la fundición de las mismas procediendo a la fundición de las pastas metálicas que resulten y a su venta. El importe que se obtenga se acreditará a la cuenta de cuñación de las monedas de níquel. Esa misma cuenta serán acreditadas o debilitadas las utilidades o pérdidas que arrojen las operaciones previstas en este decreto.

El envase de los fideos

Decreto del M. de I. y Trabajo

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo se dictó el siguiente decreto:

VISTA la gestión iniciada por pastas frescas alimenticias, a el Centro de Fabricantes de efecto de obtener que se modifiquen las disposiciones en vigor relativas a la obligación de envasar los fideos cuyo precio de venta sea superior a diez y ocho centésimos ($ 0.18) el kilo, en el sentido de autorizar la venta de fideos sin empaquetar, aún a mayor precio del mencionado, a los fabricantes que expendan dicho producto directamente al público y se obligue a envasar los fideos de mayor precio, cuando se vendan por revendedores;

RESULTANDO que la Institución interesada aduce en favor de su solicitud, la circunstancia de que en la elaboración de pastas frescas se emplea un procedimiento para el secado de la mercancía, que no permite envasarla de inmediato, pues en este caso se perjudicaría el producto; y que en general la venta de fideos de esa clase se hace enseguida o casi enseguida de elaborados;

CONSIDERANDO atendibles las razones expuestas; y CON la opinión del señor Fiscal de Gobierno de 2o. Turno y de la Comisión Nacional de Subsistencias y lo informado por la Dirección General de Asuntos Económicos; el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1o. — Sustitúyense los artículos o5. y 6o. del Decreto del Poder Ejecutivo de 16 de febrero de 1940, relativo a la venta de fideos —modificados ambos artículos por el decreto de 11 de octubre del mismo año — por los siguientes:

Artículo 5o. — La venta de fideos y pastines a mayor precio de los establecidos en el artículo 1o. sólo se permitirá para las calidades "Especial" y "Extra", los que sin excepción, deberán venderse en envases o paquetes cerrados, no mayores de un kilogramo, que llevarán impreso, en forma bien visible, su calidad, peso y el nombre y la dirección del fabricante. La obligación de envasar los fideos —a que se refiere el presente artículo,— no regirá para las pastas frescas que, sea cual fuere su precio, vendan los fabricantes directamente al público; pero subsistirá, aún tratándose de dichas pastas, cuando la venta a mayor precio del especificado, se haga por revendedores.

Artículo 6o. — Las calidades: Moñitas, Pasta Bologna, Cabellos de Angel y Pastines de Primera, podrán venderse a mayor precio de los establecidos en el artículo 2o., cuando se expendan en envases o paquetes cerrados no mayores de un kilogramo, que llevarán impreso en forma bien visible, su calidad, peso y el nombre y la dirección del fabricante. La obligación de envasar los fideos — a que se refiere el presente artículo— no regirá para las pastas frescas que, sea cual fuere su precio, vendan los fabricantes directamente al público; pero subsistirá, aún tratándose de dichas pastas, cuando la venta a mayor precio del especificado, se haga por revendedores".

Artículo 2o. — Derógase el Decreto de 11 de octubre de 1940.

Artículo 3o. — Comuníquese, publíquese e insértese.

FOSARA S. A.

Fomento del Balneario San Rafael Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de la FOSARA S. A. (Fomento del Balneario San Rafael Sociedad Anónima) convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea anual a realizarse el día miércoles 9 de Setiembre de 1942, en el local de la Liga de Defensa Comercial —calle Julio Herrera y Obes N.o 1413, a las 11 horas—, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo. con el dictamen del Síndico (Art. 21.o Inciso 6 o).

2.o Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. (Art. 27.o).

El Directorio hace presente que para asistir y tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán registrar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad (Rincón N.o 731) hasta el día antes del fijado para la reunión, y que la Sociedad expedirá un constancia nominal con el número de las acciones y cantidad de votos que corresponda. (Art. 25 o).

Montevideo, Agosto 12 de 1942.

Benigno Paiva Irisarri, Presidente; José Pizzorno Scarone, Secretario

N.o 241. Vence agosto 27|42.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público, en general que por intermedio del Sr. Facundo Pérez, he prometido vender a los Sres. Luis Panzoldo y Germán Ledo, la casa de comercio que en el ramo de Panadería denominada "Del Mirador", tengo establecida en esta ciudad, calle Francisco Aracho N.o 1203. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal, en el escritorio del Esc. Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, 14 de Julio de 1942 — Modesto Lema.

N.o 258. Vence agosto 27|42

JUAN CARLOS CALCAGNO

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER 25 DE AGOSTO DE 1942

Sus padres: Ambrosio Calcagno y Mercedes Quintana de Calcagno; sus hermanos Ambrosio y María del Carmen Isabel; su abuela: Tomasa Cánepa de Calcagno; sus tíos: Antonio y José María Quintana; tíos políticos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 26 del corriente a las 16 y 30 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Carve 5625 (Colón). — Cementerio del Buceo — *EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1155 y Agraciada 3752 (Paso).*

FRANCISCO RAFAEL CAMPIOTTI

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS EL 27 DE JULIO DE 1942

Sus deudos agradecen a sus relaciones los sufragios, condolencias y ofrendas florales recibidos e invitan para las Misas Gregorianas que se rezan en la Cripta de María Auxiliadora, Calle Canelones.

N.o 990

BLUE STAR LINE

Vapores a Europa de primera clase solamente
Salidas regulares de y para el Reino Unido

AGENTES

Sociedad Anónima Financiera y Comercial

Solís 1533 - J. R. Williams - Tel. 85122-86863

Ponce de León y Dutra

NUESTRAS GRANDES VENTAS ANUALES DE REPRODUCTORES

27 de Agosto

En nuestro LOCAL MELILLA

Remate anual del lote de toros de "SANTA TERESA" de J. LUIS ROGLIA.

75 TOROS Hereford, de pedigrée inscripto, en su mayoría inmunizados por el Dr. Zeni.

28 y 29 de Agosto

En nuestro LOCAL MELILLA

Remate anual del lote de toros de

"LOS CERROS DE SAN JUAN"

180 TOROS Durham y Hereford, de pedigrée inscripto, parte inmunizados por el Dr. Zeni.

31 de Agosto

En nuestro LOCAL MELILLA

GRAN FERIA ANUAL de REPRODUCTORES para la cual ya se ha abierto el registro de inscripciones.

Por informes, ocurrir a nuestro escritorio: AVENIDA GENERAL RONDEAU 1908

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Chóferes. Llame al 80-90.6 o personalmente a Uruguay 1279. Haga su pedido con anticipación.
N.o 69 Vence Dic. 31|42.

SE ofrece limpiadora por medio día, o cocinera con retiro. Agraciada 2674
N.o 957. Vence agosto 28|42.

MUCAMAS, finas pract. para ad. com. o gral. Cocineras compet. Niñeras práct. Inst. Enf. Matrimonios, Sirvtas. Limpiad. Mucamos, Quint. etc. etc. Servicio exclusivamente con Inf. Solicite sin compromiso en la Acred. Ag. "La Esmeralda", Canelones 934, esq. Río Branco. Teléf. 84-302.
No 925. Vence agosto 29|42.

PLANCHADORA, lavandera, se ofrece y toma lavados Buenas referencias. Comodidad. Cebollatí 1385. Teléf. 82443.
N.o 925. Vence Set. 16|42.

EMPAPELADOR pintor se ofrece blanqueos, ref. en general. Doy óptimas referenc. Voy a campo. Teléf. 412270.
N.o 913. Vence Set. 16|42.

ALBAÑIL se ofrece, azoteas, veredas, cemento, saco humedades, doy óptimas referencias; voy a campo. Tel. 41-22-70.
N.o 912. Vence Set. 16.42.

HOMBRE formal se ofrece para cuidar enfermo, o sereno o cualquier trabajo; tiene referencias. Calle Bella Vista 1550 entre San Martín y R. Márquez. Tel. 25137.
N.o 947. Vence agosto 27|42.

SE ofrece quintero jardinero y entendido avicultura. Buenos informes. Tratar Paraguay 1606. Teléfono 87010.
N.o 953. Vence agosto 30|42

SRA. seria se ofrec. cuidar enfermos u otros servicios domésticos. Ricaute 862.
N.o 955. Vence agosto 27|42.

SE ofrece limpiadora 4 días semana, de 1 a 5 1|2, con informes Buenos Aires 174
N.o 956. Vence agosto 27|42.

COCINERA seria de profesión por mes o por medio día. Buenos Aires 174.
N.o 957. Vence agosto 27.42

MATRIMONIO, muc. y cocinera. Otro muc. y mucama y sirvientes, cocineras, mucamas selectas, con informes controlados por 10 inspectores. Pida hoy a Liga Femenina de Trabajo, 9 de Abril 1991 y Sierra. Disque

47-2-48

N.o 935. Vence agosto 30|42.

SRA. de confianza, completo respeto, e informes a satisfacción, se ofrece para atender casa de persona sola respetable, o de 2 personas casa chica o cuidar enfermos. Es Sra. muy responsable. Hora: de 10 a 6 de la tarde. Calle Luis Lamas 3265, Pocitos.
N.o 960. Vence agosto 25|42

SERVICIOS PEDIDOS

NECESITO sirvienta con retiro, que sepa cocinar, con buena recomendación San Salvador 1931.
N.o 231. Vence agosto 27|42.

SE necesita sirvienta para todo, con preferencia española. Presentarse Agraciada 1461 piso 8.o Apto. 89. de 10 a 12 (a.m.).
N.o 963. Vence agosto 30|42.

DINERO EN HIPOTECAS

Aconsejamos a Vd. vea a Bardier, Florida 1470, por dinero en 1.a o 2.a hipoteca s. casas o s. terr c. a plaz. Venta de casas y remates. De 10 a 12 y 4 a 6.
N.o 893. Vence Set 4|42.

AUTOMOVILISTA: Dinero rápido con facilidades de pago y sencillos trámites en "Créditos Socodena", Paysandú esq. Yí.
N.o 878 Vence Stre. 8|42

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO una espléndida sala a matrimonio solo $ 21. Piedras 552 entre J. C Gómez e Ituzaingó. Trat Ciudadela 1410.
N.o 964. Vence agosto 27|42.

ALQUILO apartamento nuevo Jaime Cibils 2730, Llaves 2734, casi Avda. 8 de Octubre. Amplias comodidades, 2 dormitorios hall, comedor, despensa, cocina, gas, c. baño compl., patio clarab. corrediza, Imp. pago. Tr. Caja Obrera.
N o 927. Vence agosto 23|42

ALQUILO casa B. Artigas 1177. Plaza Varela. P. baja, 2 hall, 3 habts., 3 c. baño. P. alta: 3 habts., hall, gran sót., hab. serv., coc., calef cent. 600 mts. jardín, $ 200. 2 años cont. Ver 8 a 9; 13 a 14.
N.o 551. Vence agosto 29|42.

AVISOS VARIOS

ARREGLO, doy vuelta, reformo, achico, tiño, limpio y plancho trajes y sombreros. Scarabino, Galicia 1060; Sucursal, Agraciada 2439 U.T.E. 85765.
N.o 934. Vence agosto 29|42.

BICICLETAS, ocasión 1|2 carr. 25 y 30 pesos; mejores a 35 y 40 pesos; de carr. 40 y 55 pesos; de turismo 40, 50 y 60 pesos; p. Srta 28 y 33 pesos; semi nuevas 40 y 45 pesos; p. niñas chicas a 10 y 12 pesos; regul. a 15 18 y 22 pesos en perfect. cond. liq. BerrOa, Uruguay 1429.
N.o 970 Vence agosto 25|42

CALENTADORES p. baño a alcohol y a gas Orlando y P. Ruiz a 25, 30 y 3 pesos; thermo eléctricos Cumulus, Therma, Calefón, etc. a precios muy convenientes los ofrece instalados y con amplia garant. técnica, Prést. Berroa, Uruguay 1429.
N.o 971. Vence agosto 25|42.

TRAJES usds. esp. p. ir al trabajo, etc., a 6, 7 y 8 pesos; otros a 10 y 12 pesos; S|nuevos 15 y 18 pesos; sacos 2 y 3 pesos; pant. sombreros calzado etc. muy barato liq Berroa, Uruguay 1429.
N.o 972. Vence agosto 25|42.

BANDERAS, ocasión de todos los países, Artigas, 33, etc., a precios reducidos liquida Prést. Berroa, Uruguay 1429.
N.o 973. Vence agosto 25|42.

IMPERMEABLES, sobretodos, gabard., cuando necesite comprar concurra a Prést. Berroa Uruguay 1429, que le ofrece a 4 6, 8 y 10 pesos.
N.o 974 Vence agosto 25|42

SALAMANDRAS legítimas que también funcionan a leña a 40, 50 y 60 pesos; eléctricas a 4 y 5 pesos; a kerosene 7, 8 y 10 pesos; fun. perfect. las liquida Prést Berroa Uruguay 1429
N.o 975. Vence agosto 25|42.

HERAMMIENTAS para albañil, carpint., mecán., etc.; picos, palas, carretill. ruedas, roldanas, cadenas, liquida Prést. Berroa, Uruguay 1429.
N o 976 Vence agosto 25|42.

TRACTOR Casé poderoso, en perfect. cond. de func. p. $ 650 cfr. p. venc. de emp. Prést. Berroa, Uruguay 1429.
N.o 977 Vence agosto 25|42

VENDO chalet en la playa Floresta sobre Rambla y fondos a C. Argentina. 6 pzs., todas comodidades. Terreno arbolado de 1800 mts. 1|3 parte contado, 2|3 partes a convenir con el interesado. También se alquila. Tr. Municipio 1604, P. 1 ap. 1. Tel. 41066.
N.o 979 Vence agosto 30|42.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.
Av. Pro. N.o 9.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 543 esq. Mitre.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 10.

"LA POPULAR". — Librería Católica. — 18 de Julio 1674. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 3.

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina Ayuda, etc. con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluccio, Canelones (ojo 1033).
Av. Prof. N.o 12.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono 86337. Ventas por mayor y menor. Montevideo.
H.N.O.
Av. Prof. N.o 11.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados gratis. Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini. Dentista. — Yaguarón 1523. Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra. T. 8.17.82.
N o 863. Vence Set. 18|42.